

Lima, 30 de julio de 2024

**OFICIO N° 821- 2023- 2024/CEMSC/CR**

Señor  
**GIOVANNI FORNO FLÓREZ**  
Oficial Mayor del Congreso de la República  
**Presente. -**

**Asunto:** Remisión de Informe Anual periodo de  
sesiones 2023-2024

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, a su vez remitir como adjunto el Informe anual del periodo de sesiones 2023-2024, realizado por la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

**ALFREDO AZURÍN LOAYZA**  
Congresista de la República  
Presidente de la Comisión Especial Multipartidaria  
de Seguridad Ciudadana



Firmado digitalmente por:  
AZURIN LOAYZA Alfredo FAU  
20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 13/08/2024 10:53:11-0500



# Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana

## INFORME ANUAL DE GESTIÓN PERIODO DE SESIONES 2023 - 2024



# INFORME DE GESTIÓN

## ÍNDICE

### I. CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN

- 1.1 Conformación de la Comisión
- 1.2 Miembros de la Comisión
- 1.3 Mesa Directiva
- 1.4 Plan de Trabajo

### II. ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN

- 2.1 Sesiones Ordinarias
- 2.2 Sesiones Extraordinarias
- 2.3 Sesiones Extraordinarias Descentralizadas
- 2.4 Audiencias
- 2.5 Mesa de Trabajo

### III. LABOR DE CONTROL POLÍTICO

- 3.1 Presentación de ministros, autoridades y funcionarios de los sectores involucrados en la Política Nacional de Seguridad Ciudadana citados a la Comisión

### IV. LABOR DE REPRESENTACIÓN

### V. PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### VI. DOCUMENTOS ENVIADOS

### VII. CONCLUSIONES

## I. CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN

### 1.1. Conformación de la Comisión

En la sesión semipresencial del Pleno del Congreso de la República celebrada el 21 de octubre de 2021, con la dispensa del trámite de sanción del acta, se aprobó la Moción de Orden del Día 44, por lo cual se acuerda:

**PRIMERO: Conformar la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana encargada de:**

1. Fiscalizar, supervisar y monitorear la formulación y el cumplimiento de los programas, planes, políticas públicas, proyectos y otras acciones otorgadas por el Poder Ejecutivo destinadas a la reducción y eliminación de la inseguridad ciudadana.
2. Prevenir, reducir y trabajar en la erradicación de la violencia y delincuencia organizada en nuestro país, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
3. Evaluar la legislación nacional en materia de seguridad ciudadana; así como las políticas públicas, planes, programas, proyectos, presupuestos, estrategias a fin de proponer iniciativas legislativas o de otra índole, que contribuyan a lograr la eficacia de las normas y la erradicación de la inseguridad ciudadana, en un marco de pleno respeto a los derechos fundamentales de las personas.
4. Evaluar y fortalecer el Sistema Migratorio en nuestro país con la participación de los actores competentes que determinen e incorporen nuevos preceptos y medios logísticos, con el objetivo de luchar contra el incremento del índice delictual efectuado por ciudadanos extranjeros; así como la expulsión del territorio nacional de los mismos con situación de ilegalidad en nuestro país.

**SEGUNDO:** La Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana está conformada respetando los principios de pluralidad democrática y proporcionalidad a todos los grupos parlamentarios.

**TERCERO:** Para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana se constituye durante todo el período parlamentario 2021-2026.

**CUARTO:** La presente Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana presenta, al final de cada legislatura, un informe de su labor realizada al Congreso de la República.

## 1.2. Miembros de la Comisión

Nº	Miembros	Grupo Parlamentario
1	Guido Bellido Ugarte	Perú Libre
2	Fernando Miguel Rospigliosi Capurro	Fuerza Popular
3	Diego Alonso Fernando Bazán Calderón	Avanza País-Partido de Integración Social
4	Miguel Ángel Ciccía Vásquez	Renovación Popular
5	Alfredo Azurin Loayza	Somos Perú



## 1.3. Mesa Directiva

Nº	MESA DIRECTIVA	CARGO
1	Alfredo Azurin Loayza	Presidente
2	Miguel Ángel Ciccía Vásquez	Vicepresidente
3	Guido Bellido Ugarte	Secretario

#### 1.4. Plan de Trabajo

### COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

#### PLAN DE TRABAJO

#### PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

##### I.- ANTECEDENTES:

En la sesión semipresencial del Pleno del Congreso de la República celebrada el 21 de octubre de 2021, con la dispensa del trámite de sanción del acta, se aprobó la Moción de Orden del Día 44, por lo cual se acuerda:

“**PRIMERO:** Conformar la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana encargada de:

- Fiscalizar, supervisar y monitorear la formulación y el cumplimiento de los programas, planes, políticas públicas, proyectos y otras acciones otorgadas por el Poder Ejecutivo destinadas a la reducción y eliminación de la seguridad ciudadana.
- Contribuir en la reducción de la violencia y delincuencia organizada en nuestro país, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- Evaluar la legislación nacional en materia de seguridad; así como las políticas públicas, planes, programas, proyectos, presupuestos, estrategias a fin de proponer iniciativas legislativas o de otra índole, que contribuya a lograr la eficacia de las normas y la reducción de la inseguridad ciudadana, en un marco de pleno respeto a los derechos fundamentales de las personas.
- Evaluar y fortalecer el Sistema Migratorio en nuestro país con la participación de los actores competentes que determinen e incorporen nuevos preceptos y medios logísticos, con el objetivo de luchar contra el incremento del índice delincencial los mismos con situación de ilegalidad en nuestro país.
- Asimismo, se coordinará con:

➤ El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, o el que haga sus veces, integrado por:

- El Presidente del Consejo de Ministros.
- El Ministro del Interior.
- El Ministro de Educación.
- El Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- El Ministro de Salud.
- El Ministro de Economía y Finanzas.
- El Ministro de Transporte y Comunicaciones.
- El Ministro de Comercio Exterior y Turismo.
- El Ministro de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- El Ministro de Desarrollo e Inclusión Social.
- El Presidente del Poder Judicial.
- El Fiscal de la Nación.

- El Defensor del Pueblo.
  - El Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales.
  - El Alcalde Metropolitano de Lima.
  - El Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE).
  - El Director General de la Policía Nacional del Perú.
  - El Presidente del Sistema Penitenciario Nacional.
  - El Presidente del Consejo Nacional de la Prensa.
  - El Presidente de la Sociedad Nacional de Seguridad.
  - El Comandante General del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú.
  - Un representante Nacional de los comités de autodefensa y desarrollo rural.
- Los Componentes del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, integrados por:

A.- Instancias de Coordinación Interinstitucional:

- Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC).
- Comités Regionales de Seguridad Ciudadana (CORESEC).
- Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana (COPROSEC).
- Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC).

B.- Órganos de Ejecución:

- Órganos de Ejecución Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Órganos de Ejecución Regional de Seguridad Ciudadana.
- Órganos de Ejecución Local de Seguridad Ciudadana.

Esta coordinación tiene como objeto el de proponer medidas que resulten necesarias para implementar mejoras en materia de seguridad ciudadana.

**SEGUNDO:** La Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana estará conformada por nueve (9) congresistas, respetando los principios de pluralidad democrática y proporcionalidad a todos los grupos parlamentarios.

**TERCERO:** Para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana se constituya durante todo el período parlamentario 2021-2026.

**CUARTO:** La presente Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana presenta, al final de cada legislatura, un informe de su labor realizada al Congreso de la República.

El presente Plan de Trabajo constituye un documento de carácter flexible y eficiente, donde se exponen de manera general las actividades de la Comisión para el periodo anual de sesiones 2023-2024 en cumplimiento con las funciones encomendadas por el Pleno del Congreso de la República.

## II. MARCO LEGAL:

- **Constitución Política del Perú: El numeral 2 del artículo 102° señala:**  
2.- Velar por el respeto de la Constitución y las leyes, y disponer lo conveniente para hacer efectiva la responsabilidad de los infractores.
- **Reglamento del Congreso de la República: artículo 5, el literal c) del artículo 35 y el inciso b) del artículo 64**

### **Función de Control Político**

*“Artículo 5. La función del control político comprende la investidura del Consejo de Ministros, el debate, la realización de actos e investigaciones y la aprobación de acuerdos sobre la conducta política del Gobierno, los actos de la administración y de las autoridades del Estado, el ejercicio de la delegación de facultades legislativas, el dictado de decretos de urgencia, la declaratoria de regímenes de excepción y la fiscalización sobre el uso y la disposición de bienes y recursos públicos, el cumplimiento por el Presidente de la República del mensaje anual al Congreso de la República y el antejuicio político, cuidando que la Constitución Política y las leyes se cumplan y disponiendo lo conveniente para hacer efectiva la responsabilidad de los infractores”.*

### **Clases de Comisiones**

*“Artículo 35. Existen cuatro clases de Comisiones:*

*c) **Comisiones Especiales;** constituidas con fines protocolares o ceremoniales o para la realización de cualquier estudio especial o trabajo conjunto con comisiones del Gobierno, según acuerde el Pleno a propuesta del Presidente del Congreso”.*

### **Definición y Clases**

*“Artículo 64. Los procedimientos parlamentarios son el conjunto de actos sucesivos e integrados que se realizan para promover el debate y los acuerdos del Congreso destinados a producir leyes y resoluciones legislativas, actos de control político y designaciones y nombramientos. Pueden ser: b) **Procedimientos del Control Político;** que comprende la investidura del Consejo de Ministros, la interpelación a los Ministros, la invitación a los Ministros para que informen, las preguntas a los Ministros, la solicitud de información a los Ministros y a la administración en general, la censura y la extensión de confianza a los Ministros, la investigación sobre cualquier asunto de interés público, la dación de cuenta y el antejuicio político”.*

Los referidos artículos describen la función de control político, entre ellas: el cuidado que la Constitución Política y las leyes se cumplan, la fiscalización sobre el uso y la disposición de bienes y recursos públicos; así como la invitación a los ministros para que informen y respondan a las preguntas requeridas por los señores congresistas; así como la solicitud de información a los ministros de estado y a la administración pública en general.

Asimismo, es importante manifestar, que las comisiones especiales se constituyen con fines protocolares o ceremoniales o para realizar cualquier estudio especial o trabajo conjunto con comisiones del Gobierno. Es decir, no tiene el carácter de dictaminadora.

Se entiende por seguridad ciudadana, para efectos de esta Comisión, recogida en el artículo 2 de la ley 27933 que le define como la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

Seguridad Ciudadana según el Tribunal Constitucional: Exp. N° 5994-2005-PHC/TC LIMA

*“El bien jurídico seguridad ciudadana y sus alcances*

*14. Aunque no existe una aproximación conceptual precisa, desde el punto de vista constitucional, sobre este tema, sino, básicamente, un conjunto de características o elementos que permiten integrar lo que sería su contenido, ésta puede definirse como un estado de protección que brinda el Estado y en cuya consolidación colabora la sociedad, a fin de que determinados derechos pertenecientes a los ciudadanos puedan ser preservados frente a situaciones de peligro o amenaza, o reparados en caso de vulneración o desconocimiento. Derechos como la vida, la integridad, la tranquilidad, la propiedad o la libertad personal suelen ser los principales, referentes que integran el contenido de la seguridad ciudadana en atención a lo que del Estado y la colectividad se espera, siendo evidente que, por sus alcances, se trata fundamentalmente de un bien jurídico de relevancia antes que de un atributo o libertad a título subjetivo.”*

Asimismo, para una mejor organización en el trabajo que realizará la Comisión, se ha considerado materias relacionadas con los objetivos de la Comisión, como son propuestas y lineamientos en materia seguridad ciudadana, que se encuentran contenidos en:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS
- El Acuerdo Nacional, a través del cual los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, de la sociedad civil y del Gobierno aprobaron un conjunto de políticas de Estado a cuya ejecución quedan comprometidos.
- El Plan Bicentenario, el Perú hacia el 2021, elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Política General del Gobierno 2021-2026 aprobado con D.S. N° 164-2021-PCM.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 aprobado con D.S. N° 013-2019-IN.
- Plan de Trabajo para la vinculación del Perú con la OCDE

#### **IV. PRINCIPIOS:**

El trabajo de la comisión especial se rige bajo los siguientes principios:

- Constitucionalidad
- Proporcionalidad
- Legalidad

- Neutralidad y
- Consenso.

## V. MISIÓN:

Fiscalizar el cumplimiento de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento, la ejecución y evaluación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, 2024-2028, los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana, programas, proyectos y toda normativa legal en materia de seguridad ciudadana a fin de prevenir desde todo ámbito social la comisión de delitos y reducir la violencia; así como, generar, recibir y evaluar proyectos de ley que mejoren el accionar del Poder Ejecutivo en dicha materia.

## VI. VISIÓN:

Consolidarse como una Comisión Especial Multipartidaria moderna, eficiente y transparente que contribuya de forma eficaz y oportuna al mejoramiento de la seguridad ciudadana, donde prime la convivencia pacífica, el irrestricto respeto de sus derechos a la vida, libertad e integridad personal, tranquilidad y propiedad; lo que implica establecer un diálogo permanente con las autoridades y funcionarios públicos de las entidades encargadas de la ejecución de las actividades correspondientes.

## VII. OBJETIVOS:

Son objetivos de la Comisión para el periodo anual de sesiones 2023-2024 los siguientes:

### OBJETIVOS GENERALES:

- Fiscalizar el cumplimiento de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento, la ejecución y evaluación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, 2024-2028, los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana; así como sus programas y proyectos.
- Proponer mejoras a la legislación nacional en materia de seguridad ciudadana, a través de la generación, obtención, revisión y evaluación de propuestas de proyectos de ley que mejoren el accionar del Poder Ejecutivo en dicha materia.
- Representar al Poder Legislativo ante los diferentes sectores del Estado, organismos autónomos, gobiernos nacionales, regionales y locales, a fin de mejorar el cumplimiento de la normatividad legal en materia de seguridad ciudadana.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fiscalizar la ejecución de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Fiscalizar la ejecución y evaluación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030.

- Fiscalizar la ejecución y evaluación del vigente Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (PNSC) 2019-2023, así como del futuro PNSC 2024-2028 que entrará en vigencia el primero de enero del 2024.
- Fiscalizar la ejecución y evaluación de los Planes de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2023 y 2024.
- Fiscalizar la ejecución y evaluación de los Planes de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023 y 2024.
- Fiscalizar aleatoria o específicamente la ejecución y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 y 2024.
- Fiscalizar la ejecución de programas y proyectos en materia de Seguridad Ciudadana.
- Evaluar y proponer mejoras a la legislación nacional en materia de seguridad ciudadana.
- Proponer mejoras a los Decretos Legislativos que emita el Poder Ejecutivo de conformidad con la Ley N° 31880 que delega en dicho Poder la facultad de legislar en materias de seguridad ciudadana, gestión del riesgo del desastre – niño global, infraestructura social, calidad de proyectos y meritocracia; por el plazo de noventa días calendario contados a partir de la entrada en vigor de dicha ley, principalmente en materia de seguridad ciudadana tales como:
  - a. Seguridad ciudadana.
  - b. Prevención y atención de emergencias y urgencias, y garantía y mantenimiento y restableciendo del orden público.
  - c. Lucha contra la delincuencia y crimen organizado.
  - d. Bienestar, formación, carrera, régimen disciplinario, lucha contra la corrupción y capacidad operativa de la Policía Nacional.
  - e. Control migratorio.
- Evaluar el Proyecto de Ley 5633/2023-PE, presentado ante el Congreso de la República por la presidente del Perú, señora Dina Ercila Boluarte Zegarra, el 28 de julio de 2023 durante su mensaje a la Nación, sometiendo a consideración dicho Proyecto de Ley que incorpora la Categoría de Policía de Orden y Seguridad para fortalecer la seguridad ciudadana.
- Evaluar y seguir el curso del Decreto Supremo 105-2023-PCM de fecha 19 de setiembre del 2023, que declara por el término de sesenta días calendario, el Estado de Emergencia en los distritos de San Martín de Porres y San Juan de Lurigancho de la provincia de Lima del departamento de Lima y en los distritos de Sullana, Bellavista, Marcavelica, Salitral, Querecotillo, Ignacio Escudero y Miguel Checa de la provincia de Sullana del departamento de Piura, con el apoyo de las Fuerzas Armadas. Decreto Supremo que restringe o suspende el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a:
  - a. La inviolabilidad de domicilio.
  - b. Libertad de tránsito por el territorio nacional.
  - c. Libertad de reunión.
  - d. Libertad y seguridad personales.

## VIII. ENTIDADES CON LAS QUE SE REALIZARAN COORDINACIONES:

La Comisión Especial a fin de proponer medidas que en el marco de sus competencias resulten necesarias para promover el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y lucha contra la criminalidad, coordinará preferentemente con:

- El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, o el que haga sus veces.
- Los órganos conformantes del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Gobiernos regionales.
- Gobiernos Locales.
- Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Poder Judicial.
- Defensoría del Pueblo.
- Ministerio Público.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Superintendencia Nacional de Migraciones.
- Policía Nacional del Perú.
- Ministerio del Interior.
- Instituto Nacional Penitenciario.
- Sociedad Civil.
- Rondas Campesinas y Urbanas.
- Otros.

## IX. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES:

Para el logro de sus objetivos, la Comisión realizará inspecciones de fiscalización, sesiones, visitas de trabajo, invitaciones a funcionarios de la administración pública y directivos de personas jurídicas; y/o toda acción que considere necesario para el cumplimiento de sus objetivos.

### SESIONES:

**Sesiones Ordinarias.** - una vez por semana, los días martes a las 18:00 horas de manera presencial, semipresencial o virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams; lo que será comunicado oportunamente a los señores Congresistas integrantes de la comisión.

**Sesiones Extraordinarias.** - cuando las circunstancias los ameriten con agenda fija.

**Sesiones Descentralizadas.** - se priorizarán las regiones con alto índice de inseguridad ciudadana, asimismo se establecerán sesiones en la zona norte, sur, centro y amazónica del país.

**Visitas de Campo:** Se realizarán inspecciones de fiscalización y visitas programadas e inopinadas a las instalaciones de las instituciones encargadas de la prevención del delito y/o los organismos del sistema de justicia; así como, a las que estén comprendidas en el marco de la Seguridad Ciudadana.

### **Invitación a funcionarios, personas jurídicas, sociedad civil:**

Para un mayor análisis situacional y conocimiento de los temas materia de la comisión especial, se invitará a los representantes de:

- El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, o el que haga sus veces.
- Los órganos conformantes del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Gobiernos regionales.
- Gobiernos Locales.
- Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Poder Judicial.
- Defensoría del Pueblo.
- Ministerio Público.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Superintendencia Nacional de Migraciones.
- Policía Nacional del Perú.
- Ministerio del Interior.
- Instituto Nacional Penitenciario.
- Sociedad Civil.
- Rondas Campesinas y Urbanas.
- Otros.

### **X. METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

La ejecución del trabajo será de gabinete y de campo de acuerdo a las necesidades de cada tema.

Se procurará realizar las siguientes acciones:

- Realizar sesiones y/o reuniones de trabajo para analizar las diversas problemáticas generales y específicas relativas a la seguridad ciudadana.
- Fiscalizar y monitorear a las diversas instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana.
- Proponer propuestas legislativas y recomendaciones a las instituciones involucradas, en base a los avances en el trabajo de campo de la Comisión.
- Visitas de inspección y/o fiscalización a las municipalidades, centros penitenciarios, comisarias, centros preventivos y correccionales de menores, centros de emergencia mujer, juntas vecinales, rondas campesinas y urbanas, y organismos públicos involucrados en el sistema de seguridad ciudadana y otros que la comisión estime pertinentes. → Elaboración del Informe Final del Período Anual de Sesiones 2023-2024.

## XI. OTROS TEMAS DE INTERÉS PARA LA COMISIÓN:

- Atención de las denuncias, quejas de los ciudadanos en concordancia con su labor fiscalizadora y dentro de sus potestades, canalizarlas ante las instancias correspondientes para obtener una solución; y de esta manera acercar al Congreso a los problemas de los ciudadanos.
- Reorientar y priorizar temas urgentes sobre la prevención del delito.
- Fomentar y utilizar el uso de las herramientas del Gobierno Digital.

## XII. REGLAMENTO DE LA COMISIÓN:

Para el desarrollo de las sesiones de la Comisión y de conformidad con el artículo 44 de Reglamento del Congreso de la República, se aplica el Reglamento del Congreso de la República, en lo que sea aplicable y que no esté expresamente previsto en el presente Plan de Trabajo.

## II. ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN

Durante el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, ha realizado las siguientes sesiones ordinarias, extraordinarias, descentralizadas entre otras actividades.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Sesiones Ordinarias	09
Sesiones Extraordinarias	07
Sesiones Extraordinarias Descentralizadas	03
Autoridades y funcionarios asistentes	141
Mesa de Trabajo	06
Visitas Inopinadas	08
Audiencias Públicas	03
Otras actividades	07

## 2.1 Sesiones Ordinarias

Durante el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, ha realizado 09 (nueve) sesiones ordinarias, en las instalaciones del Congreso de la República y a través de la Plataforma Microsoft Team.

N.º	SESIONES	FECHA	LUGAR	CONGRESISTAS ASISTENTES	HORA INICIO	HORA TERMINO	SESIÓN REALIZADA
01	Vigésimo Octava Sesión Ordinaria	12.09.23	Sala de Sesiones N°4 VRHT	4	18:11	19:02	Sí
02	Vigésimo Novena Sesión Ordinaria	19.09.23	Sala de sesiones N° 5 VRHT	4	18:16	19:13	Sí
03	Trigésima Sesión Ordinaria	03.10.23	Sala de Sesiones N°5 VRHT	4	18:14	19:38	Sí
04	Trigésimo Primera Sesión Ordinaria	17.10.23	Sala de sesiones N.º4 VRHT	4	18:14	19:38	Sí
05	Trigésimo Segunda Sesión Ordinaria	14.11.23	Sala de sesiones N.º4 VRHT	4	18:18	19:13	Sí
06	Trigésima Tercera Sesión Ordinaria	05.03.24	Sala de Sesiones N°4 “Martha Hildebrandt”	5	19:10	20:00	Sí
07	Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria	02.04.24	Sala de Sesiones N°4 “Martha Hildebrandt”	5	18:10	19:55	Sí
08	Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria	09.04.24	Sala de Sesiones N°4 “Martha Hildebrandt”	6	18:12	18:55	Sí

09	Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria	07.05.24	Sala de Sesiones N°4 “Martha Hildebrandt”	5	18:08	19:22	Sí
----	----------------------------------	----------	---	---	-------	-------	----

## GALERIA DE FOTOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS

### 1. VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA (12.09.2023)



### 2. VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA (19.09.2023)



### 3. TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA (03.10.2023)



#### 4. TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (17.10.2023)



## 5. TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (14.11.2023)



**6. TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (05.03.2024)**



**7. TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA (02.04.2024)**



## 8. TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA (09.04.2024)



## 9. TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA (07.05.2024)



## 2.2 Sesiones Extraordinarias

Durante el Periodo Anual de Sesiones de 2023-2024, la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, ha realizado 7 (siete) sesiones extraordinarias, en las instalaciones del Congreso de la República y a través de la Plataforma Microsoft Team.

Nº	SESIONES	REGIÓN	FECHA	AGENDA	LUGAR	SESIÓN REALIZADA
01	QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA	LIMA	08.08.2023	Proyectos de Ley que fueran presentados el día 28 de julio pasado por la Presidente de la República, Señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, ante el Congreso de la República	Sala de sesiones N° 4 –VRHT	Sí
02	SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA	LIMA	01.09.2023	Invitación a funcionarios, para abordar los temas sobre “Convivencia Escolar, Prevención del Consumo de Drogas y de Actos Antisociales”,	Sala de sesiones N° 6 –VRHT	Sí
03	SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA	LIMA	06.10.2023	Invitación a los alcaldes distritales de Lima Metropolitana para informar sobre la implementación y ejecución de las estrategias derivadas de los objetivos estratégicos y específicos del	Sala de sesiones María Elena Moyano Palacio Legislativo	Sí

				Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023		
04	NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA	LIMA	12.12.2023	Invitación al señor General (r) PNP Víctor Torres Falcón, Ministro del Interior para que exponga su Plan de Trabajo en el Sector Interior.	Sala de sesiones N.º 4 – VRHT	Sí
05	DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	LIMA	09.01.2024	Invitación al señor General (r) PNP Víctor Torres Falcón, Ministro del Interior para que exponga su Plan de Trabajo en el Sector Interior.	Sala de sesiones N.º 4 – MHPT	Sí
06	DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA	LIMA	26.03.2024	Invitación a PNP, Fiscalía de la Nación, FPF, IPD y Clubes, para abordar el tema de violencia de las barras en las festividades deportivas.	Sala de sesiones N.º 4 – MHPT	Sí
07	DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA	LIMA	14.05.2024	Plan de Trabajo a realizar durante el desarrollo de su gestión al frente del Sector Interior- MINISTERIO DEL INTERIOR	Sala de sesiones N.º 6 – TÚPAC AMARU	Sí

## GALERÍA DE FOTOS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

### 1. QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (08.08.2023)



### 2. SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (01.09.2023)



### 3. SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (06.10.2023)





#### 4. NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA (12.12.2023)



#### 5. DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (09.01.2024)



## 6. DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (26.03.2024)



## 7. DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (14.05.2024)



### 2.3 Sesiones Extraordinarias Descentralizada

Durante el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, ha realizado 03 (tres) sesiones extraordinarias descentralizadas, en las instalaciones de la Corte Superior de Justicia de Sullana en Piura, la Corte Superior de Justicia de Arequipa, la Municipalidad de la Provincia de Sullana y a través de la Plataforma Microsoft Team.

Nº	SESIONES	REGIÓN	FECHA	AGENDA	LUGAR	SESIÓN REALIZADA
01	OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA	PIURA	25.10.2023	Invitación al señor Ministro del Interior, Teniente Gral. (r) Vicente Romero Fernández con la siguiente agenda: “Evaluación de la Declaratoria de Emergencia para el mantenimiento del Orden Interno en la provincia de Sullana – Piura	Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Sullana - Piura	Sí
02	DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA	AREQUIPA	20.12.2023	Invitación al señor Ministro del Interior, Teniente Gral. (r) Víctor Manuel Torres Fajardo para tratar sobre la “Problemática de la seguridad ciudadana en la Región Arequipa”.	Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Arequipa	SI
03	DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA	PIURA	23.04.2024	Articulación de esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno, para la lucha contra la criminalidad en la provincia de SULLANA-PIURA	Auditorio de la Municipalidad Provincial de Sullana - Piura	SI

## GALERIA DE FOTOS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DESCENTRALIZADAS

### 1. OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA (25.10.2023)



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



## 2. DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA (20.12.2023)



### 3. DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA (23.04.2024)



#### 2.4 Audiencia Públicas

Durante el Periodo Anual de Sesiones de 2023-2024, la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, ha realizado 03 (tres) audiencias públicas, en diferentes regiones del País.

Nº	AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA	TEMA	LUGAR
01	Primera Audiencia Pública "Problemática de la Seguridad Ciudadana en las márgenes derecho e izquierdo del río Rímac"	20.01.2024	Con la asistencia principal de los vecinos de la Asociación de Betania en El Agustino, su Alcalde Richard Soria, representantes de las Gerencias de Seguridad Ciudadana de los distritos de San Juan de Lurigancho y de El Agustino, así como de sus respectivos jefes policías de dichas jurisdicciones, el congresista Alfredo Azurin presidió la audiencia que recogió los problemas que se vienen suscitando en materia de seguridad.	Loza deportiva Betania

02	Segunda Audiencia Pública “La Problemática de Seguridad Ciudadana sobre la violencia en los espectáculos deportivos en la zona de Nocheto en el distrito de Santa Anita”	26.02.24	“La Problemática de Seguridad Ciudadana sobre la violencia en los espectáculos deportivos en la zona de Nocheto en el distrito de Santa Anita”, actividad que tuvo por finalidad buscar alternativas de solución para evitar la violencia de las barras bravas.	Local de la Comunidad de Nocheto – Santa Anita
03	Tercera Audiencia Pública “La Seguridad ciudadana en la provincia de Huamanga – Ayacucho”	09.07.24	“La Problemática de Seguridad Ciudadana en la provincia de Huamanga”, actividad que tuvo por finalidad buscar alternativas de solución a la inseguridad ciudadana en la provincia de Huamanga ”.	Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Huamanga

### GALERIAS DE FOTOS DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

#### 1. AUDIENCIA PÚBLICA: "Problemática de la Seguridad Ciudadana en las márgenes derecho e izquierdo del río Rímac"



**2. AUDIENCIA PÚBLICA: “La Problemática de Seguridad Ciudadana sobre la violencia en los espectáculos deportivos en la zona de Nocheto en el distrito de Santa Anita”**



**3. AUDIENCIA PÚBLICA: “La Seguridad ciudadana en la provincia de Huamanga – Ayacucho”**



## 2.5 Mesa de Trabajo

Durante el Periodo Anual de Sesiones de 2023-2024, la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, ha realizado 06 (seis) Mesas de Trabajo.

Nº	MESA DE TRABAJO	FECHA	TEMA	LUGAR
01	Mesa de Trabajo denominada “ <i>La Problemática de Seguridad Ciudadana en la provincia de Piura</i> ”	25.10.2023	“ <i>La Problemática de Seguridad Ciudadana en la provincia de Piura</i> ”, actividad que tuvo por finalidad buscar alternativas de solución a la inseguridad ciudadana en la provincia de Piura”.	Salón de actos de la Municipalidad Provincial de Piura
02	Mesa de Trabajo denominada “ <i>Problemática de la Seguridad Ciudadana en los distritos de El Agustino, San Luis, La Victoria y Ate</i> ”	08. 11. 2023	“ <i>Problemática de la Seguridad Ciudadana en los distritos de El Agustino, San Luis, La Victoria y Ate</i> ”, actividad desarrollada con la finalidad de buscar una solución a los enfrentamientos entre ciudadanos peruanos y extranjeros por el cobro de cupos por parte de los extranjeros lo que generaba temor e inquietud en la población por la creciente ola de criminalidad organizada.	José Abelardo Quiñones Palacio Legislativo
03	Mesa de Trabajo denominada “ <i>Seguridad Ciudadana en el Centro Poblado de Pampa Pacta</i> ”.	10. 11. 2023	“ <i>Seguridad Ciudadana en el Centro Poblado de Pampa Pacta</i> ”., actividad desarrollada con la finalidad de buscar una solución a los problemas de inseguridad ciudadana en mencionado centro poblado.	Sala N° 4 del edificio VRHT
04	Mesa de Trabajo denominada “ <i>Erradicación de ambulantes informales y recuperación de espacios público de la urbanización Manzanilla – Cercado de Lima</i> ”	21. 03. 2024	“ <i>Problemática de la Seguridad Ciudadana en la urbanización Manzanilla</i> ”, actividad desarrollada con la finalidad de buscar una solución a la erradicación de los ambulantes informales y recuperación de espacios públicos, que atrae delincuencia, extorsión, cobro de cupos, caos vehicular y problemas de limpieza que perjudica a las personas que habitan la zona”	Sala N° 3 “Luis Bedoya Reyes” edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

05	Mesa de Trabajo denominada “Erradicación de ambulantes informales y recuperación de espacios público de la urbanización Manzanilla – Cercado de Lima” en conjunto con la Municipalidad de Lima	12. 04. 2024	“Erradicación de ambulantes informales y recuperación de espacios con la finalidad de buscar una solución a los ambulantes informales y recuperación de espacios públicos”, que atrae delincuencia, extorsión, cobro de cupos, caos vehicular y problemas de limpieza que perjudica a las personas que habitan la zona	Sala N° 5 “Gustavo Mohme Llona” del edificio VRHT
06	Mesa de trabajo “Violencia contra la mujer y los integrantes de grupos familiares en distritos de Los Olivos y San Martín De Porres”	24.05.2024	Se llevó acabo la Mesa de Trabajo para buscar solución a la problemática de la violencia contra la mujer en los distritos de Los Olivos y San Martín de Porres.	Sala N° 5 “Gustavo Mohme Llona” del edificio VRHT

### GALERÍA DE FOTOS DE LAS MESAS DE TRABAJO

#### 1. “La problemática de Seguridad Ciudadana en la provincia de Piura”



**2. MESA DE TRABAJO: “Problemática de la Seguridad Ciudadana en los distritos de El Agustino, San Luis, La Victoria y Ate”  
(08.11.2023)**



**3. MESA DE TRABAJO: “Seguridad Ciudadana en el Centro Poblado de Pampa Pacta”**



**4. MESA DE TRABAJO: “Erradicación de ambulantes informales y recuperación de espacios público de la urbanización Manzanilla – Cercado de Lima” en conjunto con la Municipalidad de Lima”.**



**5. MESA DE TRABAJO: “Mesa de Trabajo denominada “Erradicación de ambulantes informales y recuperación de espacios público de la urbanización Manzanilla – Cercado de Lima” en conjunto con la Municipalidad de Lima”.**



**6. MESA DE TRABAJO: “Violencia contra la mujer y los integrantes de grupos familiares en distritos de Los Olivos y San Martín de Porres”**



**Otras Actividades:**

- 1. Feria Vocacional:** El día, viernes 03 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la Feria Vocacional “Descubre tu vocación” organizada por la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana en coordinación con las Fuerzas Armadas con el fin de promover el interés y la captación de postulantes a los centros de formación de las Instituciones Armadas. Asimismo, cabe resaltar la participación de diferentes Centros Educativos.

**DESCUBRE TU  
VOCACIÓN**

**POR LAS FUERZAS ARMADAS  
Y POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ**

- Escuelas del Ejército del Perú
- Escuelas de la Marina de Guerra del Perú
- Escuelas de la Fuerza Aérea del Perú
- Escuelas de la Policía Nacional del Perú

**¡TE ESPERAMOS!**

**03** VIERNES **NOVIEMBRE** 10:00 a.m. a 05:00 p.m.

**Congreso de la República**  
Plazuela José Faustino Sánchez Carrión  
(parte posterior del Congreso de la República)

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA  
DE SEGURIDAD CIUDADANA

**Alfredo  
Azurín**  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”





- Encuentro de Alcaldes de Lima metropolitana por la seguridad ciudadana:** el 03 de noviembre del 2023, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, dicho encuentro tuvo lugar, con la finalidad de establecer el estado situacional de los hechos delictivos que afectan en mayor medida a la ciudadanía en Lima Metropolitana, como son los delitos patrimoniales, así como identificar la problemática que aqueja de modo general y particular a cada uno de los distritos. Fue importante escuchar de las propias autoridades los retos, desafíos y propuestas que tienen también para su mejora.



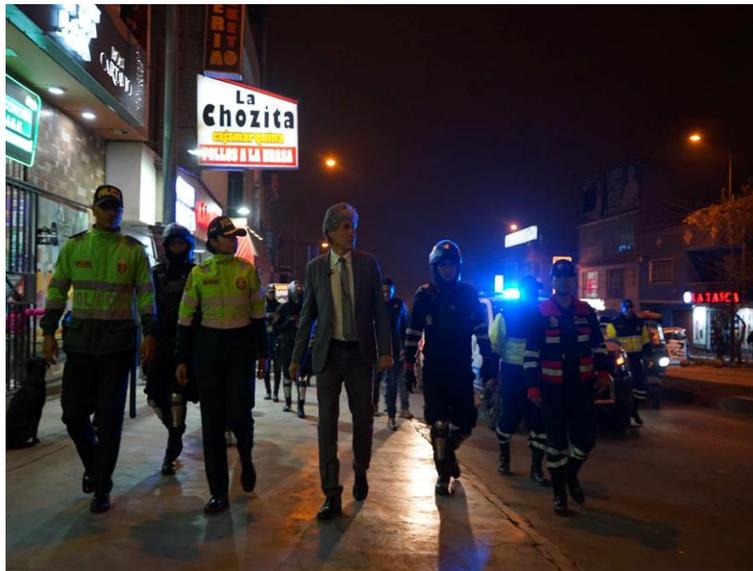
3. **Operativo de Seguridad Ciudadana del Distrito de “El Agustino”:** el 25 de abril de 2024, una docena de personas en calidad de indigentes y consumidores de estupefacientes fueron desalojadas de las riberas del río Rímac de los distritos de El Agustino y San Juan de Lurigancho donde habían levantado casuchas de cartones, plásticos y otros materiales. Asimismo, venían pernoctando bajo los puentes que unen ambas jurisdicciones. Cabe señalar que junto al Alcalde de “El Agustino”, Richard Soria se lideró la operación de erradicación de hombres y mujeres (entre ellos ciudadanos extranjeros) a cargo de la Policía Nacional del Perú y los equipos de serenos y fiscalizadores. Estos últimos procedieron a derrumbar las casuchas y los intervenidos a control de identidad. De esta manera se cumplió con el reclamo y denuncia de los vecinos de la zona, de ser víctimas de asaltos que luego de producirse el delito los responsables ingresaban al cauce del río para esconderse.



4. **Inauguración de Barrio Seguro – Nocheto:** El 25 de abril de 2024, después de una serie de gestiones se logró gestionar el Programa de Estrategia Multisectorial Barrio Seguro del Ministerio del Interior, el cual, fue inaugurado en la localidad de Nocheto - Perales, del distrito de Santa Anita. Con la asistencia de diversas autoridades encabezadas por el Viceministro de Seguridad Pública, Julio Díaz, el alcalde de Santa Anita, Olimpio Alegría, se tomó juramento a la Junta Vecinal para mejorar la seguridad en la zona. El objetivo es frenar las incidencias delictivas y generar oportunidades de desarrollo gracias a la intervención de otros sectores ministeriales y de la gestión municipal. Misión cumplida.



5. **Mega Operativo en el distrito de Carabaylo:** El 22 de mayo de 2024, en coordinación con la Policía Nacional del Perú y la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Carabaylo, se llevó a cabo un Mega Operativo de Control de Identidad Migratoria y Requisitorias de Personas en el distrito de Carabaylo con el fin de ubicar, identificar y capturar a presuntos delincuentes. En el mismo intervinieron el personal de Serenazgo de la Municipalidad de Carabaylo, Migraciones y las Unidades Especializadas de la Policía Nacional del Perú como la Dirección de Investigación Criminal, Escuadrón Verde, Los Halcones, el personal policial de las Comisarías de Santa Isabel y Progreso. Juntos combatiremos al crimen organizado.



6. **Mega Operativo en el distrito de Carmen de la Legua:** El 20 de junio del 2024, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, la Municipalidad de Carmen de la Legua Reynoso y la Jefatura Zonal del Callao de la Superintendencia Nacional de Migraciones, se llevó a cabo el Mega Operativo de Control de Identidad y Prevención del delito con la finalidad de ubicar, identificar y capturar a presuntos delincuentes; de esta manera, luchar incansablemente contra la inseguridad que se vive en el país. En el operativo, se intervinieron a los conductores y pasajeros de vehículos de transporte público, para verificar el cumplimiento de la normativa vigente y que se preste el servicio con la documentación correspondiente, así como a transeúntes para la verificación de posibles requisitorias y calidad migratoria y establecimientos comerciales.



7. **Reunión Técnica – Instituto Peruano del Deporte (IPD):** El 28 de junio del 2024, se sostuvo una reunión con el jefe del Instituto Peruano del Deporte – IPD, Federico Tong y el Viceministro de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, Julio Díaz, así como los equipos técnicos con el objetivo de fortalecer la normativa legal en la lucha contra las denominadas 'Barras bravas' que por una irracional conducta ha cobrado la vida y lesión de inocentes personas. Esta segunda etapa de gestión complementa las reuniones con los representantes de los clubes deportivos más conocidos de nuestro país y que conllevan más seguidores a los partidos de fútbol. El IPD realizó una propuesta legislativa que concuerda con el Proyecto de Ley que estamos elaborando como mejorar los requisitos de empadronamiento y mecanismo de capacitación y prevención del artículo 12 de la Ley N° 30037 “Ley que Previene y Sanciona la Violencia en los Espectáculos Deportivos”. Asimismo, se busca penalizar la violencia en los espectáculos deportivos como crear el tipo penal de “Delito grave por disturbios deportivos” y “Apología a la violencia en los espectáculos deportivos”.

Asimismo, venimos gestionando con el Viceministro Julio Díaz, el inicio de la implementación del programa Barrio Seguro en la localidad de Nocheto en el distrito de Santa Anita, donde se produjo un lamentable enfrentamiento entre barras. Estos dos objetivos están en el orden de prioridad para mejorar las condiciones de la seguridad ciudadana.



8. **Ceremonia de Reconocimiento para el personal policial que trabajaron y aún se encuentran laborando en la Dirección contra el Terrorismo (DICRCOTE) y los que en su momento prestaron servicios en el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), realizado el 15 de julio del 2024.**



### III. LABOR DE CONTROL POLITICO

#### 3.1 Autoridades, ministros y funcionarios citados a la Comisión

La Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, durante el periodo legislativo 2023-2024, citó a 141 funcionarios y/o autoridades como parte de las acciones de control político y fiscalización, mismos que se encuentran detallados en el **Anexo 1**, adjunto al presente.

### IV. LABOR DE REPRESENTACIÓN

#### 4.1 Visitas

##### Visita Colegio Emblemático “MELITÓN CARBAJAL”

Con fecha 27 de agosto de 2023 se visitó el Colegio Emblemático “MELITÓN CARBAJAL” en mencionada visita se conversó con la Directora Consuelo Soto y la Sub directora, Pilar Huarcaya; quienes manifestaron la falta de compromiso de padres de familia para que sus hijos asistan a clases de forma regular, en el horario establecido y tengan un buen comportamiento ante maestros y compañeros, que algunos son atacados y otros casos especiales de alumnos que se autolesionan. El centro cuenta con dos coordinadores, dos psicólogos y un grupo de estudiantes de psicología como acompañamiento en el desarrollo académico del alumnado. Todo está problemática viene ocurriendo a nivel nacional, sumado a que la plana docente está limitada en su función sancionadora debido a toda la normativa vigente. Una propuesta es buscar políticas educativas que permitan disciplinar a los alumnos.



##### Visita inopinada IBIS- PNP

El 22 de noviembre del 2023, como parte de la función de fiscalización se visitó manera inopinada la Dirección de Criminalística de la PNP , donde se pudo constatar que el Sistema Integrado de Identificación Balística – IBIS, un programa considerado como uno de los más sofisticados del mundo y con una inversión de más 27 millones

de soles aquí en nuestro país, se encuentra inoperativo desde el año 2021, por motivos de desidia y falta de gestión en el sector Interior, pero principalmente por la falta del amparo normativo que permita su funcionamiento. Cabe señalar que este sistema es de suma importancia para la lucha contra la inseguridad ciudadana dado que es una herramienta que permitirá que la Policía Nacional del Perú incremente su capacidad resolutoria en los servicios de investigación pericial de identificación balística, permitiendo la identificación del arma de fuego utilizada en un hecho criminal, mediante comparación con proyectiles o casquillos encontrados en la escena del crimen. Con estas carencias no se puede luchar contra la delincuencia cuando no se fortalece la labor de la Policía Nacional del Perú que por naturaleza y experiencia se basa en la Investigación.



### Visita a la Comisaría de Carreteras de Piura

Con fecha 26 de octubre de 2023 se visitó de manera inopinada la Comisaría de Carreteras de Piura, asimismo se sostuvo una reunión con los miembros de la mencionada Comisaría con la finalidad de verificar la ejecución de operaciones policiales para garantizar el orden y la seguridad ciudadana en el sistema de transporte como prevenir, investigar y denunciar los accidentes de tránsito con consecuencias fatales y el robo o hurto de vehículos y sus delitos conexos.





### Visita al Penal de Río Seco – Piura

Se visitó el Penal de Río Seco – Piura el día viernes 27 de octubre de 2023 con la finalidad de verificar las medidas de seguridad de bloqueos de las señales móviles para evitar que los internos se comuniquen con el exterior. Asimismo, se conversó con todo el personal del Instituto Nacional Penitenciario – INPE de la Provincia de Piura, quienes solicitaron beneficios sociales y laborales. En mencionada conversación se les invocó a trabajar de manera efectiva y eficiente.



### Visita a la Sanidad Policial de Arequipa

Cumpliendo con la labor de fiscalización el día martes 19 de diciembre de 2023 se visitó la Sanidad Policial de Arequipa con el objetivo de verificar el funcionamiento de esta. Asimismo, cabe señalar, que, el seguro de la Policía Nacional del Perú es uno de los más completos y debería cubrir todo lo necesario, en compensación a la gran labor que realizan los policías en nuestro país, pero lamentablemente tiene muchas carencias. El Coronel PNP Rolando Echevarría Álvarez, Director del Hospital Cívico Policial Mayor PNP Julio Pinto Manrique - Arequipa, expresó que el establecimiento tiene dos serios problemas: En primer lugar, equipos como el Colonoscopio, Ecógrafo, Equipos oftalmológico se encuentran en mal estado y que no les permite atender a los pacientes en actividad, así como a su derecho habiente. En segundo lugar, el hospital no cuenta con médicos especialistas. Al respecto el Director señaló que ha cursado los requerimientos a las autoridades policiales competentes desde hace más de un año sin respuesta alguna a la fecha. De la misma han pedido a las autoridades respectivas que 10 equipos de respiradores artificiales sean recepcionados a manera de devolución porque fueron remitidos a Arequipa para atender a los pacientes que se contagiaron con Covid-19. La preocupación es mayor ya que el hospital atiende a pacientes que provienen de toda la región sur del país. Ante esta situación y en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana debo señalar que la seguridad también pasa por brindar una atención de calidad a efectivos policías y a sus familiares.



### Visita a la Escuela de Educación Superior Técnica Profesional PNP – La Joya

La formación policial es importante, por tal razón, el jueves 21 de diciembre de 2023 se visitó la Escuela de Educación Superior Técnica Profesional PNP – La Joya con el objetivo de fiscalizar su construcción, toda vez, que, su construcción ha demorado 5 años. El Coronel PNP Max Miranda Delgado, Director de la Escuela Superior Técnica Profesional expresó que se requiere hacer un nuevo perfil para la culminación del saldo de obra, empezando por la culminación de la instalación de agua potable. No se puede entender que desde el 2018 está obra no se termine por una irresponsable gestión, mientras tanto los alumnos siguen ocupando un área que no pertenece a la PNP y en estado deplorable frente a una estructura de casi 90% de avance. En el recorrido por las instalaciones se comprobó que todo el equipamiento entre cocina, gimnasio, habitaciones, instalaciones de paneles solares, complejo deportivo y demás áreas para preparar a futuros policías se vienen deteriorando. Se ha citado al ministro del Interior para el 9 de enero a la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana para que explique su plan de trabajo y las acciones concretas para el funcionamiento de las Escuelas, caso similar en la ciudad de Iquitos que pusimos en evidencia el estado de abandono.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



### Visita al Penal de Arequipa

El viernes 22 de diciembre de 2023 se visitó el Penal de la Provincia de Arequipa donde se pudo verificar el Programa de prevención y tratamiento de consumo de drogas INPE – DEVIDA que tiene por finalidad disminuir el consumo de drogas en los internos, asimismo, mejorar la salud mental y bienestar socioemocional como herramienta de apoyo en el tratamiento penitenciario.



### Visita a la Comisaría de Santa Isabel – Carabayllo

El 22 de marzo del 2024, como parte de la función de fiscalización se sostuvo una reunión con el Mayor PNP Carlos Córdova Bernedo, Jefe de la Comisaría de Santa Isabel de Carabayllo quién explicó todos los cambios que ha realizado en lo que compete a la gestión de vehículos, mejora de infraestructura de la Unidad Policial, una adecuada administración del personal para fortalecer el patrullaje a pie, así como las coordinaciones con los alcaldes de Comas y Carabayllo para mejorar el patrullaje con el apoyo de vehículos motorizados y el fortalecimiento en el trabajo con las Juntas Vecinales.



### Visita a los Bomberos Voluntarios 164 – Carabayllo

El 22 de marzo del 2024, se sostuvo una reunión con representantes vecinales del Parque Manhattan y del Frente de Defensa de la Urb. Santa Isabel, quienes solicitaron que la Unidad de Bomberos Voluntarios 164 - Carabayllo se mantenga en el lugar ante la posibilidad de una reubicación, ante esta situación buscaremos intermediar para que las autoridades competentes puedan evaluar la situación y busquen las mejores soluciones en función de la Comunidad.



### Visita a UPIS Nocheto – Santa Anita

El 22 de marzo del 2024, visité a UPIS Nocheto - Santa Anita, y me reuní con jóvenes y adultos para escuchar sus demandas sociales. En mencionada reunión se precisó que, a través de las labores parlamentarias, continuaremos con la gestión para lograr la instalación del Programa Barrio Seguro en dicha zona. Asimismo, cabe señalar que estuvieron presentes los representantes del Ministerio de Educación, quienes propusieron alternativas de solución a los problemas en este sector y su vez se realizaron las coordinaciones con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para que el programa Jóvenes Productivos, sea insertado en la zona y combata eficazmente la desocupación de los vecinos.



### V. PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Alfredo Azurin Loayza ✓  
@alfredoazurin15

#### #DenunciaIBIS

Comparto el informe periodístico emitido por Latina Noticias, donde se muestra la inoperatividad del Sistema Integrado de Identificación Balística – IBIS desde el 2021. El sector Interior debe solucionar estos problemas que persisten en la @PoliciaPeru y que no permiten luchar contra la #InseguridadCiudadana en nuestro país.

📺: @Latina\_Noticias



Fuente: Latina 20 de octubre de 2023



Alfredo Azurin Loayza · 23/10/23

#Entrevista

Evaluación de la situación actual de la @PoliciaPeru en 'Las Mañanas' de Carlos Cornejo en Nativá y análisis del Estado de Emergencia en Sullana, donde se llevará la Sesión Descentralizada de la @Comesecperu este miércoles 25.

@somosnativa



1 3 287

Fecha: 23 de octubre de 2023

Buscar RPP En vivo La Rotativa del A...

## Alfredo Azurin denuncia que sistemas que usa la PNP para lucha contra la delincuencia no están 100 % operativos

por Fernando Chuquilanqui  
 25 de Octubre del 2023 11:07 AM · Actualizado el 25 de Octubre del 2023 11:07 AM

Se trata de los sistemas **AFI** e **IBIS**, [tecnologías](#) que se necesitan para la investigación criminal, señaló en *Ampliación de Noticias* el congresista **Alfredo Azurin**.

Ampliación de Noticias ALFREDO AZURIN - CONGRESISTA DE SOMOS PERÚ ¿SE EVIDENCIA ALGÚN PROGRESO EN LA LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD? TRÁS UNA INTENSA PERSECUCIÓN, CAPTURARON A UN DELINCUENTE EN SAN BORJA

Alfredo Azurin estuvo esta mañana en Ampliación de Noticias. | Fuente: RPP

Sería denuncia. El congresista **Alfredo Azurin**, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, advirtió que dos sistemas que utiliza la **Policía Nacional** para hacer frente a **la delincuencia** no están 100 % operativos.

Se trataría del Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (**AFIS**) y del Sistema Integrado de Identificación Balística (**IBIS**), indispensables para la investigación criminal

Fuente: RPP – 25 de octubre 2023

26/10/2023

## ALFREDO AZURÍN: "EL MINISTRO DEL INTERIOR MIENTE AL DECIR QUE EL ESTADO DE EMERGENCIA ES UN ÉXITO"

El congresista criticó esta medida anunciada por el Gobierno señalando que los gobiernos locales, como el de Sullana, no cuentan con los recursos para acatar esta medida.



delincuente, como no hay evidencias los delincuentes salen libre, el laboratorio que el complemento de estas detenciones en estado de emergencia ha colapsado y mueren ahí porque no funcionan", explicó.

**Fuente:** Panamericana Televisión – Fecha: 26 de octubre de 2023



**Fuente:** Panamericana Televisión – Fecha: 28 de octubre de 2023



Alfredo Azurín: «El ministro del Interior ya tiene que renunciar».



Publicado: 03 Nov 2023 15:48 h

El congresista **Alfredo Azurín** cuestionó la gestión del ministro del Interior, **Vicente Romero**, y consideró que no sabe combatir la alta tasa de criminalidad que afronta el **Perú**.

Fuente: Diario Expreso – Fecha: 03 de noviembre de 2023



Comisión Especial de Seguridad Ciudadana

23 nov. 2023



Alfredo Azurín

23 nov. 2023

#Entrevista

Entrevista brindada al programa de DirecTV Internacional **DNewsOk** acerca de la creciente violencia y criminalidad en el país. Además, comparto mi opinión sobre el nuevo perfil necesario para el rol de Ministro del Interior.

Vía: **DNewsOk**



Fecha: 23 de noviembre de 2023

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

Además, critican liberación de extranjeros capturados en operativo policial

Cuestionan inasistencia de ministro de Interior a comisión de seguridad ciudadana



Centro de Noticias del Congreso  
12 Dic 2023 | 12:13 h



Fuente: Prensa Congreso – Fecha:12 de diciembre de 2023



COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

Ministro de Interior citado para este 9 de enero ante la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana



Centro de Noticias del Congreso  
21 Dic 2023 | 6:39 h



El presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, Alfredo

Fuente: Prensa Congreso – Fecha:21 de diciembre de 2023

COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

## En Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana donde se presentó ministro del Interior

# Congresistas denuncian limitaciones para que PNP enfrente inseguridad ciudadana



Centro de Noticias del  
Congreso

09 Ene 2024 | 12:51 h



Fuente: Prensa Congreso – Fecha: 09 de enero de 2024



infobae

## Canina de la PNP está en abandono

Los efectivos tienen que poner de su dinero para intentar mantener en buen estado a los canes que participan en la detección de drogas, explosivos, búsqueda de personas y exhibición

Por **Jordan Arce**

20 Feb, 2024 09:10 p.m. EST



Una visita inopinada del congresista **Alfredo Azurín** a la **Unidad Canina** de la **Policía**

Fuente: Infobae – Fecha: 20 de febrero de 2024

## PNP niega que perros policías vivan en malas condiciones

El general PNP Enrique Monroy, jefe de la Región Policial Lima, supervisó la sede de la Unidad Canina del Rímac y anunció que se retomará la remodelación del centro.



14:27 HORAS - JUEVES, 22 FEBRERO 2024



Tras la denuncia pública que realizó el congresista **Alfredo Azurín Loayza**, quien

Fuente: TV Perú – Fecha: 22 de febrero de 2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

☰ **La República**

● Precio del dólar HOY sábado 3 de agosto

SOCIEDAD 22 FEB 2024 | 12:24 H

## Perros de la brigada canina de la PNP viven en jaulas oxidadas, sin techo y expuestos al calor

La **Policía Nacional del Perú** informó que ha solicitado un informe sobre la situación real de los animales que integran la brigada canina.

Únete al canal de Whatsapp



Fuente: La República – Fecha: 22 de febrero de 2024

## Comisión Especial de Seguridad Ciudadana abordó problemática de violencia en el fútbol peruano



Centro de Noticias del  
Congreso  
26 Mar 2024 | 14:00 h



Fuente: Prensa Congreso – Fecha: 26 de marzo de 2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

## Articulan esfuerzos en lucha contra la inseguridad ciudadana en Piura



Centro de Noticias del Congreso  
24 Abr 2024 | 11:06 h



Con el objetivo de recoger la problemática del

Fuente: Prensa Congreso – Fecha: 24 de abril de 2024

COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

## Alfredo Azurin: “Las compañías de telefonía tienen la obligación de responder a los requerimientos de información de los operadores de justicia”

08 May 2024 | 15:53 h



• Pte de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Alfredo Azurin exigió a las operadoras de

Fuente: Prensa Congreso – Fecha: 08 de mayo de 2024

## En Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana

### Abordan problemática de inseguridad y la violencia contra la mujer en Los Olivos y San Martín de Porres



Centro de Noticias del Congreso  
24 May 2024 | 12:56 h



Fuente: Prensa Congreso – Fecha: 24 de mayo de 2024



Alfredo Azurín sobre límites a crímenes de lesa humanidad: «No creo en hipócritas que engañan a la juventud».



Publicado: 07 Jun 2024 1:10 h

Por Redacción Expreso

**Durante el debate, el titular de la comisión de seguridad ciudadana, Alfredo Azurín (Somos Perú), dijo no creer “en hipócritas que engañan a la juventud”, y anunció que votaría a favor del proyecto de ley que busca delimitar los crímenes de lesa humanidad cometidos antes de 2002.**

Fuente: Expreso – Fecha: 07 de junio de 2024

## Intervienen a más de 50 extranjeros en megaoperativo dirigido por alcalde de Carmen de la Legua y congresista Azurin

Un centenar de policías fueron convocados para la operación policial en cinco lugares estratégicos del distrito chalaco. Durante la jornada, un mototaxista casi arrolla a efectivos de la PNP y de Serenazgo.

Fuente: La República – Fecha: 21 de junio de 2024

## VI. DOCUMENTACIÓN

### 6.1. OFICIOS ENVIADOS

La Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, ha emitido a diferentes destinatarios, según las competencias asignadas, *desde el 01 de agosto del 2023 hasta el 30 de julio de 2024, un total de 821 oficios*, mismos que se encuentran señalados en el anexo 2 del presente.

## VII. CONCLUSIONES

La Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, creada por la Moción de Orden del Día N° 044, aprobada por el Pleno del Congreso de la República el 21 de octubre del 2021, presenta las siguientes conclusiones, respecto de su labor durante el periodo parlamentario 2023 – 2024. A continuación, se presentan los enunciados de las seis tareas principales, y sus resultados:

**a. *Fiscalizar, supervisar y monitorear la formulación y el cumplimiento de los programas, planes, políticas públicas, proyectos y otras acciones otorgadas por el Poder Ejecutivo destinadas a la reducción y eliminación de la inseguridad ciudadana.***

En cuanto a “Políticas Públicas”, esta comisión ha supervisado principalmente la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030 (PNMSC), aprobada por Resolución Suprema N° 006-2022-IN del 21 de junio de 2022, la que aborda, según su propio enunciado, el tema de la seguridad ciudadana desde un enfoque multidimensional, integral, holístico y sistémico con el propósito de prevenir y controlar el delito y la violencia, con el fin de garantizar la convivencia pacífica. Dicha Política fue diseñada con el propósito de reducir la victimización en el Perú, habiendo planteado lo siguiente: “Al año 2030, el porcentaje de personas víctimas de hechos delictivos se reducirá, de 26.6% en el 2019, a un 17% en el 2030”. Sin embargo, el propio Ministerio del Interior, a través del oficio N° 448-2024-INSG-PCR y anexos, hace de conocimiento de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, que el índice de victimización a nivel nacional, se incrementó durante el año 2023 a 27.1 %. En concreto, mientras que dicha Política Nacional planteó reducir el índice de victimización, este, contrariamente se incrementó a una cifra mayor (27.1%) a la que existía en junio del 2022 (26.6%) en que fue aprobada.

El Ministerio del Interior con el propósito de justificar el incremento de la victimización, ha señalado en el resumen del documento denominado “Reporte de cumplimiento de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, correspondiente al año 2023”; que dicha Política se encuentra en un nivel de implementación inicial y requiere de estrategias más eficaces, debiendo de promoverse una coordinación efectiva entre todos los actores involucrados para alcanzar los objetivos propuestos. Esta afirmación evidencia que sus estrategias carecen de eficacia y que el Consejo Nacional de

Seguridad Ciudadana, así como su Secretaría Técnica, no han tenido la capacidad de gestión ni de coordinación entre los responsables de las entidades que lo integran. Como muestra de esa ausencia de gestión y coordinación, hemos de señalar que durante los primeros meses del año 2023, esta Comisión Especial Multisectorial de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, hizo de conocimiento del Ministerio Público, que durante el año 2022, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana no cumplió con el mandato legal de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, que señala que dicho consejo tiene que reunirse por lo menos cuatro veces al año, habiéndose reunido solamente dos. Asimismo, durante el año 2023, pese al antecedente del año 2022, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana se vio en la necesidad de realizar dos sesiones durante el mismo día a fines del mes de diciembre, a fin de cumplir dicho mandato legal. Ello evidencia poca capacidad de gestión, coordinación e interés del gobierno por la seguridad ciudadana del país.

Esta información nos permite afirmar que la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, desde su génesis evidenció débiles estrategias, con conceptos más teóricos que prácticos, con una gama de servicios encargados a más de una docena de entidades del Estado, con dificultades de coordinación, no habiéndose obtenido con ella resultado positivo respecto del índice de victimización; por el contrario, este se ha incrementado. Por ello, a través del oficio N° 746-2023-2024/CEMSC/CR se realizó la consulta al Ministerio del Interior para que señale si la PNMSC al 2030, durante los hallazgos encontrados en su implementación, había sido actualizada, reformada, modificada; respondiendo dicho sector del Estado que ésta no había sufrido ninguna modificación; sin embargo, en otros documentos plantea alternativas para mejorar su implementación, tales como mejorar la calidad de la información estadística, crear grupos de trabajo a nivel CONASEC para fortalecer los compromisos multisectoriales, gestionar la creación de un PAR en materia de Seguridad Ciudadana para el año 2025 en adelante, debido a la limitada asignación presupuestal.

Asimismo, al hacer un análisis del cumplimiento de los objetivos prioritarios de la PNMSC al 2030, (Resumen de Cumplimiento de la PNMSC 2030 correspondiente al año 2023) el Ministerio del Interior señala que no ha podido cuantificar el avance de dicha política del Sector Interior, debido a la falta de información en las diversas encuestas ejecutadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), respecto del total de indicadores de los cinco objetivos prioritarios. Esta ausencia de información limita la medición adecuada del índice de gestión de dicha política.

De la misma manera, al hacer un análisis de cumplimiento de los servicios e indicadores de la PNMSC al 2030, correspondiente al año 2023, el Ministerio del Interior señala que es necesario mejorar la calidad de la información estadística en seguridad ciudadana, fortalecer los compromisos asumidos por los sectores en la entrega de servicios y en la provisión de información, implementar una plataforma digital para recopilar información en tiempo real y tener mayor alcance a nivel nacional.

En síntesis, el Ministerio del Interior señala que debido a la baja calidad de información estadística y a la falta de información de las encuestas realizadas por el INEI, no le es posible realizar un buen análisis de cumplimiento de los servicios e indicadores, ni de los objetivos prioritarios de la PNMSC al 2030.

Existen otras políticas públicas que están asociadas a la seguridad ciudadana, tales

como la Política Pública Nacional de Lucha Contra el Crimen Organizado, Política Nacional Frente a los Delitos Patrimoniales, Política Nacional de Lucha Contra las Drogas, Política Nacional contra el Lavado de Activos, Política Nacional Migratoria, Política Nacional de Prevención y Tratamiento del adolescente en conflicto con la ley penal, Política Nacional Frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación, Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo, entre otros.

Aleatoriamente se solicitó información al Ministerio del Interior que remita a la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, un ejemplar de la Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo vigente a la fecha, respondiendo a través del oficio N° 490-2024-IN-SG-PCR, que en la actualidad no existe una política vigente en dicha materia, toda vez que esta feneció el 31 de diciembre del 2023 y no ha sido actualizada.

En cuanto a los Planes Nacionales de Seguridad Ciudadana, la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su reglamento, señalan la existencia de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana a corto plazo y un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana a largo plazo, por lo que de acuerdo a dicho mandato legal, con oficios N° 475 y N° 761-2023-2024/CEMSC/CR de la Comisión Especial Multipartidaria del Congreso de la República, se solicitaron al Ministro del Interior se remita de manera virtual un ejemplar del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2024(corto plazo) y un ejemplar del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027 (largo plazo), recibándose como respuesta a través del Oficio N° 6423-2024-IN-SG de fecha 12 de julio del presente año y otros documentos anexos, que el Sector Interior no cuenta con un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para el corto plazo 2024, ni con un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para el largo plazo 2024 – 2027.

También se solicitó al Ministerio del Interior, el reporte de cumplimiento del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2018 – 2023, correspondiente al año 2023 (Plan que feneció el 31 de diciembre del año 2023), remitiendo a través su Oficio 515-2024-IN-SG-PCR de fecha 8 de julio del presente año, el Informe N° 114-2024-IN-VSP-DGSC-DEJ-EIMSP en el cual se puede apreciar en los numerales III Análisis y IV Conclusiones, que con relación al seguimiento de los indicadores de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023, correspondiente al año 2023, se cuenta con información parcial (de un total de 10 indicadores, solo se cuenta con información de 4 indicadores), teniéndose los siguientes hallazgos: Objetivo Estratégico N° 01: Reducir los homicidios a nivel nacional. Hallazgo: “La información del año 2021 en adelante se encuentra en revisión” por el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) considerando que se realizó un ajuste metodológico en el cálculo de la tasa de homicidios. Dicha institución (CEIC) no ha señalado el motivo específico por el cual no se cuenta con información para los años 2022 y 2023. Objetivo Estratégico N° 02: Reducir el número de fallecidos y heridos de accidentes de tránsito. Tasa de muertes y heridos por accidentes de tránsito por cada 100,000 Hab. Hallazgo: “En los años 2021 y 2022 creció significativamente” motivado probablemente por la reactivación progresiva de las actividades después de un estricto confinamiento. También señala en un informe adjunto que las muertes ocasionadas por siniestros viales no son homicidios dolosos, razón por la cual no se vincula directamente con el problema público del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023. Objetivo Estratégico N° 03: Reducir la Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Hallazgo: “En los años 2022 y 2023 no se

logró alcanzar la meta programada”. Objetivo Estratégico N° 04: Promover espacios públicos libres de hurto y robo. Hallazgo: La metodología de cálculo considera a los hechos delictivos cometidos en los últimos 12 meses considerados a partir del día que se realizó la encuesta, “situación que origina un posible retardo en las estimaciones realizadas”. Objetivo Estratégico N° 5: Reducir la victimización cometida por bandas criminales hacia las personas naturales y jurídicas. Hallazgo: “Sin embargo los años 2022 y 2023 las cifras se incrementaron por ende no se cumplieron las metas”. Asimismo, en relación al seguimiento de la ejecución de las Actividades Estratégicas, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023 contempla la ejecución de 244 actividades estratégicas, de las cuales 231 son ejecutadas por los 15 sectores y entidades involucrados, y las 14 actividades estratégicas restantes son ejecutadas por los gobiernos sub-nacionales en sus respectivos planes de acción de seguridad ciudadana. Del total de 231 acciones estratégicas, durante el año 2023 fueron reportados un total de 220 actividades estratégicas que corresponde al 95 % de dichas actividades, de las cuales “57 actividades estratégicas (25%) tuvieron un nivel de cumplimiento muy bajo, 18 actividades estratégicas (8%) tuvieron un nivel de cumplimiento bajo, 19 actividades estratégicas (8%) tuvieron un nivel de cumplimiento medio, 118 actividades estratégicas (51%) tuvieron un nivel de cumplimiento alto, y 8 actividades estratégicas (3%) fueron observadas”. Asimismo, a través del Informe N° 135-2024-IN-VSP-DGSC-DEJ-EIMSP, el Ministerio del Interior señala que sobre el seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023, que tiene como problema público el “incremento de la victimización y percepción de inseguridad ciudadana”, se observa que la victimización alcanzó su punto más alto en 2023 con un 27.1%, y la percepción de inseguridad ciudadana alcanzó el 83.6% en el 2023.

Con fecha 06 de enero del presente año, a través de la Resolución Ministerial N° 07-2024-IN del Sector Interior se aprobó, el “Plan Perú Seguro”, que contiene actividades operativas definidas para proteger a la ciudadanía de los delitos que afectan su convivencia segura, pacífica y productiva. La elaboración de este plan se basó en las Políticas con las que cuenta el Estado para responder frontalmente al crimen y a la delincuencia en el Perú, las que recogen de manera técnica el consenso de los sectores del Estado y los distintos niveles de gobierno para dar un norte sostenido a la lucha contra el crimen organizado. Señala dicho Plan, que con ello no solo se busca reducir la victimización, la percepción de inseguridad e incrementar la confianza en la Policía Nacional del Perú, sino que también se garantiza un escenario de desarrollo propicio para el Perú. Al realizar un análisis sobre su marco presupuestario se pudo observar que de las 64 actividades operativas con las que cuenta, 44 de ellas no cuenta con presupuesto. Además de ello, al haber sido aprobado en el mes de enero del presente año, ninguna de sus actividades operativas ha podido ser programadas física y financieramente en los Planes Operativo Institucionales de los Pliegos del Sector Interior que se formularon durante el 2023 para que tengan vigencia desde el primer día útil del Año Fiscal 2024. Además de ello, se puede visualizar que 20 actividades operativas si cuentan con presupuesto, ello obedece a que son actividades operativas que han sido duplicadas de los Planes Operativos Institucionales de los pliegos del sector interior. En consecuencia, el Plan Perú Seguro, es un Plan sin presupuesto, sin actividades operativas programadas física y financieramente y algunas de sus actividades operativas son calco de otras actividades operativas ya existentes a la fecha.

Con relación a los Planes de Acción Regional de Seguridad Ciudadana y sus ordenanzas regionales de aprobación, estos fueron solicitados en el mes de enero del presente año, a todos los gobiernos regionales del país, los cuales fueron recibidos en su totalidad, entre los meses de enero a junio; ello evidencia que muchos gobiernos regionales tienen retrasos en su redacción y aprobación, teniéndose como premisa que todo Plan Anual empieza a tener vigencia desde el primer día hábil del Año Fiscal, dado que implica el uso de recursos económicos en la ejecución de las actividades operativas. Un plan de acción regional que no está en vigencia o que no está aprobado, resta el número de actividades operativas del total de las programadas para el ejercicio fiscal, en desmedro de la seguridad ciudadana.

Con relación a los Planes de Acción Provincial y Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, fueron muy pocos los gobiernos locales que cumplieron con presentar sus planes de acción al 31 de diciembre del 2023 para que entren en vigencia el primer día hábil del año 2024. Al 30 de junio del presente año, de acuerdo a la página Web del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana: Planes: Cumplimiento, se obtuvieron los siguientes porcentajes de cumplimiento:

Planes de Acción Regional de Seguridad Ciudadana: 100%

Planes de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana: 100%

Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana: 93 %

Con relación a los Planes Operativos Institucionales (POI) de las diferentes entidades del Estado, que son parte del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), estos deben de incorporar en su programación física y financiera, las diferentes actividades operativas diseñadas en la Política Nacional de Seguridad Ciudadana al 2030, motivo por lo cual se realizaron las consultas respectivas, recibándose las siguientes respuestas:

**El Ministerio del Interior** señala que la Dirección General de Seguridad Ciudadana en su calidad de Dirección que conduce la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, solicitó a la Policía Nacional del Perú, mediante oficio 615-2024-IN-VSP-DGSC de fecha 18 de enero del presente año, el reporte de las actividades operativas programadas física y financieramente en el POI 2024, no habiendo remitido la PNP lo solicitado.

**El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables** señaló a través del Oficio N° 1083-2024-MIMP-SG y anexos, que sus actividades operativas están asociadas a los servicios 5 y 6 a cargo del INABIF y a los servicios 37, 38,39, 43 y 44 a cargo del programa AURORA, de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana (PNMSC) al 2030.

**El Ministerio de Vivienda y Construcción**, señaló a través del Oficio N° 1550-2024-VIVIENDA/SG y anexos, que las actividades operativas de los servicios 33 y 34 de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana (PNMSC) al 2030 guardan equivalencia con respecto al Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

**El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, señaló a través del Oficio N° D482-2024-MIDIS-DM y anexos, que en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del MIDIS se programaron las actividades operativas vinculadas a los servicios 1 y 2 de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana (PNMSC) al 2030, y son responsabilidad

el Programa Cuna Más.

**El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**, señaló a través del Oficio N° 1185-2024-MTPE/4 y anexos, que las actividades operativas de los servicios 7 y 8 de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana (PNMSC) al 2030 están vinculadas al Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”, la cuales cuentan con programación en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 vigente.

**El Ministerio de Salud**, señaló a través del Oficio N° D1860-2024-DM-MINSA y anexos, que cuenta con actividades operativas programadas física y financieramente en el Plan Operativo Institucional (POI) anual 2024 del Pliego MINSA, relacionadas a los servicios 41, 42, 48 y 50 de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana (PNMSC) al 2030.

**El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, señaló a través del Oficio N° 2685-2024-JUN/SG de fecha 19 de julio del presente año, que las actividades operativas de los servicios 17 y 18 de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030 a cargo del Programa Nacional de Centros Juveniles, están vinculadas al Plan Operativo Institucional (POI) AÑO 2024 del Pliego Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; según actividades operativas estandarizadas para los centros juveniles de medio cerrado (CJDR) y medio abierto (SOA), las mismas que se encuentran programadas física y financieramente, de manera desagregada, según centros de costos.

En consecuencia, las actividades operativas consideradas en los Planes Operativos Institucionales (POI) 2024 de las diferentes entidades del Estado que tienen funciones y competencia en la prevención del delito y la violencia, según señalan dichas entidades, se encuentran vinculadas, relacionadas, guardan equivalencia, están asociadas, reflejan el alineamiento a las actividades operativa diseñadas en la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030; sin embargo, no serían exactamente las mismas.

Con respecto a los Programas de materia de Seguridad Ciudadana, a través del Oficio N° 773-2023-2024/CEMSC/CR de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, se solicitó al Presidente del Consejo de Ministros y Presidente a la vez del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, se remita a información sobre los diferentes programas multisectoriales o sectoriales que existan a la fecha en favor de la atención de factores de riesgo que inciden en el comportamiento delictivo de los adolescentes y jóvenes; habiéndose recibido como respuesta información sobre la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, y no sobre los diferentes programas multisectoriales o sectoriales existentes a la fecha en favor de la atención de factores de riesgo que inciden en el comportamiento delictivo de dichos adolescentes y jóvenes.

Por tal razón, con oficio N° 768 de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, se solicitó al Ministerio del Interior, en su calidad del ente rector del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se remita la relación de los programas nacionales vigentes en materia de seguridad ciudadana para contrarrestar el delito y la violencia, habiendo respondido a través del Oficio N° 593-2024-IN-SG-PCR y anexos, de fecha 22 de julio del presente año, que no cuentan con un programa nacional vigente en materia de seguridad ciudadana. En otra parte del expediente señala que el Ministerio del Interior cuenta con los programas preventivos Juntas Vecinales, Brigadas de Autoprotección, Redes Cooperantes, Patrullas Juveniles, Clubes de Menores y Policía Escolar, los cuales están adscritos a la Policía Nacional del

Perú; sin embargo, no remite las resoluciones de aprobación de acuerdo a ley.

Sin embargo, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en su oficio N° 2685-2024-JUS/SG y anexos, del 19 de julio del presente, nos hace conocer que mediante Decreto Supremo N° 006-2019-JUS se creó el Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ) en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con el objeto de fortalecer la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley penal, a través de la atención especializada, ejecución de programas de prevención y tratamiento, y ejecución de medidas socioeducativas por medio de los Centros Juveniles, a nivel nacional. A su vez, también cuentan con otros programas tales como: Programa de Intervención con Familias ADN Familiar, Programa Trabajando por mi Comunidad, Programa Justicia Terapéutica con Enfoque Restaurativo y Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales.

Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables tiene el Programa Integral para el Bienestar Familiar, a cargo 7 actividades operativas de los Servicios de Fortalecimiento Familiar Acercándonos, y Cuidado Diurno de Niñas, Niños y Promoción del Adolescente, en Riesgo de Desprotección Familiar, diseñados en la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030. Asimismo, cuenta con el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, a cargo de catorce actividades operativas del Servicio de estrategia comunitaria de prevención de la violencia basada en género contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, considerando prioritariamente aquellas en situación de vulnerabilidad, entre otros.

El Ministerio de Educación tiene el Programa Educación Básica para Todos a cargo de 6 actividades operativas del Servicio de talleres complementarios para el desarrollo de habilidades artísticas, musicales, deportivas y recreativas en estudiantes de la educación básica; y del Servicio de juegos deportivos recreativos escolares eficaz a nivel nacional para estudiantes de nivel de educación básica, diseñados en la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento tiene el Programa Mejoramiento Integral de Barrios, a cargo de una actividad operativa del Servicio de fortalecimiento integral de capacidades a los gobiernos locales y regionales en materia de accesibilidad y gestión de los espacios públicos, diseñados en la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030

La propia Policía Nacional del Perú también cuenta con Programas Preventivos a cargo de ocho actividades operativas del Servicio de Programas Preventivos de la Policía Nacional del Perú con amplia cobertura para la población, diseñados en la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030

Con relación a las Estrategias se solicitó al Ministerio del Interior que informe a la Comisión Especial Multisectorial de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, cuántas estrategias vienen implementándose desde el Sector, en materia de Seguridad Ciudadana, recibiendo como respuesta, a través del Informe 045-2024-IN-VSP-DGSC que en el Perú se viene implementando desde el año 2017 la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, la cual es una estrategia preventiva cuya finalidad es mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en favor de la población más vulnerable al crimen y a la violencia a nivel nacional, interviniéndose en 21 regiones, 111 distritos, habiéndose implementado 118 barrios seguros en 114 comisarías a nivel

nacional, pero que, sin embargo, actualmente, debido al limitado presupuesto se encuentran implementados solamente 102 barrios seguros mediante 67 articuladores territoriales. Con relación al Plan de Trabajo 2024 de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro se ha dejado entrever que este no existiría; sin embargo, contarían con planes de inauguraciones y focalizaciones de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro 2024, los cuales no han podido ser ejecutados debido al limitado presupuesto.

Con el propósito de evaluar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, con Oficio 777-2023-2024/CEMSC/CR de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, se solicitó al Ministro del Interior, se remitan a esta Comisión, los informes anuales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 de evaluación y seguimiento de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, aprobada por Decreto Supremo 08-2017-IN publicada en el Diario Oficial El Peruano el 27 de marzo del 2017, no habiéndolo hecho hasta la fecha.

***b. Prevenir, reducir y trabajar en la erradicación de la violencia y delincuencia organizada en nuestro país, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.***

Al respecto, durante las diferentes sesiones ordinarias, extraordinarias y descentralizadas que ha realizado la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República durante el periodo parlamentario 2023 - 2024, con las diversas entidades del Estado que tienen competencia en la prevención policial, social o comunitaria en materia de seguridad ciudadana, se ha recomendado a los titulares de dichas entidades, el cumplimiento las actividades operativas preventivas y programadas que están a su cargo, y que fueron diseñadas en la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, a fin que su trabajo contribuya a reducir el delito y la violencia.

***c. Evaluar la legislación nacional en materia de seguridad ciudadana, así como las políticas públicas, planes programas, proyectos, presupuestos, estrategias, a fin de proponer iniciativas legislativas u de otra índole, que contribuyan a lograr la eficacia de las normas y la erradicación de la inseguridad ciudadana,*** en un marco del pleno respeto a los derechos fundamentales de las personas.

Con respecto a la Legislación Nacional en materia de Seguridad Ciudadana, se tiene la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana la cual fue modificada en el mes de diciembre del 2023 a través del Decreto Legislativo N° 1618 – Decreto Legislativo que actualiza la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Esta norma legal, que data del año 2003, tiene siete objetivos principales y una serie de mandatos, por lo que se procedió a solicitar información al Ministerio del Interior, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, presentando a continuación lo siguiente:

Con relación a las infracciones a la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se solicitó Ministerio del Interior a través del oficio 758-2023-

2024/CEMSC/CR que informe cuales eran las sanciones a imponer a los responsables de las entidades del gobierno nacional, regional o local, que infraccionan la ley, al no dar cumplimiento a sus mandatos, recibándose como respuesta, a través del Oficio N° 6454-2024-IN-SG del Ministerio del Interior, que la Dirección de Seguridad Ciudadana, de conformidad con lo establecido en la Ley del SINASEC, Reglamento de la Ley del SINASEC y el texto integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, no cuenta con la potestad sancionadora en cuanto a lo administrativo. Sin embargo, ante la Comisión de delito por omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales, previstos en el artículo 377 del Código Penal, el Ministerio del Interior remite al Ministerio Público el reporte correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 del Reglamento de la Ley del SINASEC.

El artículo 71 del Reglamento de Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana - señala que progresivamente en el tiempo, las jurisdicciones policiales tienen que adecuarse a los límites distritales, por lo que se cursó el oficio N° 762-2023-2024/CEMSC/CR al Ministerio de Interior, a fin que informe a la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana sobre el indicador de avance en el cumplimiento de dicho mandato; sin embargo, no se ha recibido respuesta a la fecha.

Con relación al presupuesto que maneja el Sector 07 Ministerio del Interior, se ha realizado un análisis comparativo entre los montos asignados en los presupuestos de los años fiscales 2023 y 2024, específicamente del Pliego 007 Ministerio del Interior que asigna los recursos económicos para la Policía Nacional del Perú; determinándose que dicho pliego durante el Año Fiscal 2023 tuvo el presupuesto de 10,879'548,814 soles, y para el Año Fiscal 2024 un presupuesto de 10,955'074,105 soles; siendo la diferencia entre ambos presupuestos, la cantidad de 75'525,291 soles, que no representa ni el 1% adicional en comparación con el del año anterior, lo que lleva al siguiente razonamiento: ¿Cómo se quiere luchar contra la inseguridad ciudadana, si su presupuesto para el presente año solamente es el 0.7% mayor al del año pasado? Ello explica que la Policía Nacional del Perú no tenga una flota moderna de vehículos, infraestructura, tecnología, equipamiento, armas, municiones, capacitaciones, entre otros.

Asimismo, se debe señalar que el Sector 07 Ministerio del Interior cuenta con cuatro pliegos presupuestarios, estos son Pliego 073: Superintendencia Nacional de Migraciones, Pliego 072: Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, Pliego 070: Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, y Pliego 007: Ministerio del Interior. Como se puede apreciar, la Policía Nacional del Perú, institución de mucho mayor volumen que las anteriormente señaladas, no es Pliego Presupuestario, siendo administrados sus recursos económicos por el propio Ministerio del Interior.

***d. Evaluar y fortalecer el sistema migratorio en nuestro país con la participación de los actores competentes que determinen e incorporen nuevos preceptos y medios logísticos, con el objetivo de luchar contra el incremento del índice delincencial efectuado por ciudadanos extranjeros, así como la expulsión del territorio nacional de los mismos en situación de ilegalidad en nuestro país.***

Con relación al sistema migratorio, la Superintendencia Nacional de Migraciones ha respondido a través del Oficio N° 774-2024-GG-Migraciones del 3 de julio del 2024, que

del 1 de enero al 26 de junio del 2024 ha emitido un total de 1,748 sanciones de expulsión y salida obligatoria del país a ciudadanos extranjeros, pero quien tiene a su cargo la ejecución de las sanciones de salida obligatoria o expulsión, es la Policía Nacional del Perú. Sin embargo, 1,748 sanciones no representan ni el 1% de los ciudadanos extranjeros que se encuentran en calidad de ilegales en el país.

Asimismo, con Oficio 817-2023-2024/CEMSC/CR de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, se solicitó al Ministro del Interior un informe sobre el número de ejecuciones realizadas del 1 de enero al 30 de junio del presente año, de las sanciones migratorias de salida obligada o de expulsión realizadas por las Unidades de Extranjería de la Policía Nacional del Perú, impuestas por la Superintendencia Nacional de Migraciones, no habiendo remitido su respuesta hasta la fecha.

Por otra parte, con Oficio N° 749-2023-2024/CEMSC/CR de la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, se solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores que remita a esta Comisión el Reporte de Cumplimiento de la Política Nacional Migratoria 2017-2025, correspondiente al año 2023; recibíéndose como respuesta el Oficio RE (MIN) N° 3-0-A/332 del Ministerio de Relaciones Exteriores, al que adjunta el Informe (ASN) N° 49-2024, en dos folios, en donde se afirma que el Ministerio de Relaciones Exteriores cumple a cabalidad con su rol articulador y conductor, manteniéndose en constante actividad y coordinación con cada uno de los sectores involucrados. Asimismo, precisa que de acuerdo al Reglamento que regula las Políticas Nacionales aprobado con D.S. N° 29-2028-IN, el CEPLAN realiza el seguimiento y evaluación solo a las políticas aprobadas en el marco del referido decreto supremo, y que dado que la Política Nacional Migratoria fue aprobada antes de la publicación del Reglamento, esta no se encuentra en el listado de políticas nacionales que deben elaborar el reporte de cumplimiento del año 2023.

**e. *Coordinar con las entidades que conforman con el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.***

Durante el presente periodo legislativo se han realizado 09 sesiones ordinarias, 07 sesiones extraordinarias y 03 sesiones extraordinarias descentralizadas con la mayoría de las 22 entidades que en la actualidad conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana; sesiones ordinarias y extraordinarias que se han realizado en el Congreso de la República, así como sesiones descentralizadas realizadas en diferentes regiones del país, para lo cual fueron invitados los titulares de dichas entidades del Estado que se encuentran comprometidas con la Política Nacional de Seguridad Ciudadana al 2030, para que informen sobre la implementación y ejecución de las actividades operativas a cargo de su entidad, que se encuentran diseñadas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana al 2030; sin embargo, a dichas entidades se les solicitó que documenten la información proporcionada sobre su exposición, habiéndolo realizado solamente la Dirección General de Seguridad Ciudadana a través del Oficio N° 838-2024-IN-VSP-DGSC de fecha 19 de julio del presente año. Documento que se encuentra en análisis. Las entidades que fueron convocadas al Congreso de la República en las fechas que se indican, fueron las siguientes:

- 08 de agosto de 2023, Ministerio del Interior y Policía Nacional del Perú
- 17 de agosto de 2023, Gobierno local del distrito San Martín de Porres

- 27 de agosto de 2023, Visita a la Institución Educativa Melitón Carbajal
- 01 de setiembre de 2023, Institución Educativa Melitón Carbajal
- 12 de setiembre de 2023, Desarrollo y Vida para un país sin drogas.
- 19 de setiembre de 2023, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Programa Nacional de Centros Juveniles
- 06 de octubre de 2023, Gobiernos locales de Lima Metropolitana
- 25 de octubre de 2023, Gobiernos Locales de Piura y Sullana
- 26 de octubre de 2023, Comisaría de Carreteras de Piura
- 27 de octubre de 2023, Establecimiento Penitenciario de Rio Seco Piura.
- 08 de noviembre de 2023, Gobiernos locales de El Agustino, San Luis, La Victoria y Ate.
- 10 de noviembre de 2023, Centro Poblado Menor de Pampa Pacta
- 12 de diciembre de 2023, Gobierno Regional de Arequipa
- 19 de diciembre de 2023, Sanidad Policial de Arequipa
- 20 de diciembre de 2023, Ministerio del Interior y Gobierno Regional de Arequipa.
- 21 de diciembre de 2023, Escuela de Educación Superior Técnica Profesional de la Joya PNP – Arequipa.
- 22 de diciembre de 2023, Establecimiento Penitenciarios de Arequipa.
- 09 de enero de 2024, Ministerio del Interior
- 05 de marzo de 2024, Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana
- 26 de marzo de 2024, Clubes deportivos de futbol profesional
- 02 de abril de 2024, Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso civil.
- 09 de abril de 2024, Superintendencia Nacional de Migraciones
- 23 de abril de 2024, Municipalidad Provincial de Sullana Piura
- 07 de mayo de 2024, Organismo Supervisor de la Inversión Privada
- 14 de mayo de 2024, Ministerio del Interior
- 28 de mayo de 2024, Dirección de Criminalística de la PNP
- 04 de junio de 2024, DEVIDA, CORAH, Dirección Antidrogas PNP

# ANEXOS

# ANEXO 1

## RELACIÓN DE FUNCIONARIOS Y/O AUTORIDADES PARTICIPANTES EN LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

### QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

MARTES, 08 DE AGOSTO DE 2023

#### **Participantes:**

1. Señor Tnte. Gral.(R) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ, Ministro del Interior.
2. Señor Tnte. Gral.(R) HÉCTOR LOAYZA ARRIETA, Viceministro del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública del MININTER.
3. Señor Tnte. Gral. PNP JORGE ANGULO TEJADA, Comandante General de la Policía Nacional Del Perú.
4. Señor Gral. PNP VÍCTOR ZANABRIA ANGULO, Director Nacional de Orden y Seguridad de la Policía Nacional del Perú.
5. Señor Gral. PNP ÓSCAR ARRIOLA DELGADO, Director Nacional de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.
6. Señor GRAL. SPNP JUAN SERRANO HERRERA, Director de Asesoría Jurídica de la Policía Nacional Del Perú.
7. Señor CRNL. PNP ELY VARGAS ROCA, Secretario del Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú.
8. Señor PEDRO MARTÍNEZ TALAVERA, Congresista de la República.
9. Señor ALEX PAREDES GONZALES, Congresista de la República.
10. Señor Tnte. Gral.(R) PNP REMIGIO HERNANI MELONI, Ex - Ministro del Interior.
11. Señor Tnte. Gral.(R) PNP RÓMULO ZEVALLOS SOLANO, Ex Jefe de la Dirección contra el Terrorismo (DIRCOTE).
12. Señor ARMANDO BARRANTES MARTÍNEZ, Sociólogo. (Vía Microsoft Teams)

### SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

VIERNES, 01 DE SETIEMBRE DE 2023

#### **Participantes:**

1. Señor LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ, Director Regional de Educación de Lima Metropolitana.
2. Señora ELIZABETH CHUQUIN MARTINEZ DE DIAZ, Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL 02.
3. Señor FREDDY EVER RAYMUNDO JUSTINIANO, Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL 03.
4. Señora ELEN LIZETH MARIACA MEIGOCHEA, Responsable Especialista de convivencia escolar de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL 03.
5. Señor JUAN JOSÉ ROJAS HUAMÁN, Especialista de tutoría y orientación educativa de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL 03.

6. Señora CONSUELO ELIZABETH SOTO MEZA, Directora de la Institución Educativa Emblemática “Melitón Carvajal” del Distrito de Lince.
7. Señora MARÍA DEL CARMEN DEXTRE ACEVEDO, Sub-Directora de la Institución Educativa Emblemática “Antenor Orrego” del Distrito de San Juan de Lurigancho.
8. Señor WILLIAM JULIÁN TOROBISCO ALIAGA, Director de la Institución Educativa Emblemática “José Granda” del Distrito de San Martín de Porres.
9. Señora NERY CRISTINA YAÑEZ QUIÑONES, Fiscal Superior en su calidad de representante alterna ante el Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana.
10. Señor RICHARD LEMA QUINTANILLA, Responsable de la Defensoría Municipal de la niña, niño y adolescente –DEMUNA-de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.
11. Señor JOSÉ MIGUEL CHIPANA VALLADARES, Responsable de la Defensoría Municipal de la niña, niño y adolescente –DEMUNA-de la Municipalidad Distrital de San Isidro.
12. Señora María del Pilar Huarcaya Cabezas, Subdirectora de Secundaria de la Institución Educativa Emblemática “Melitón Carvajal” del Distrito de Lince. (Sólo participó y no expuso)

### **VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

MARTES, 12 DE SETIEMBRE DE 2023

#### **Participantes:**

1. Señor MAX JOHN ZAVALA SOLÓRZANO, Director de la Dirección de Articulación Territorial de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA.
2. Señor CARLOS ALEXANDER MALACAS BAUTISTA, Especialista del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas – PTCD de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA

### **VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA**

MARTES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

#### **Participantes:**

1. Señor JUAN ENRIQUE ALCÁNTARA MEDRANO, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ).
2. Señor HERNÁN ÁLVARO NEYRA CASTRO, Supervisor de Defensa de Víctimas del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ).
3. Señor JESÚS SANTOS ROJAS ALMEYDA, Coordinador de Seguridad Tecnológica de la Dirección de Seguridad Penitenciaria, del Instituto Nacional Penitenciario (INPE)
4. Señor EDWIN DAVID POZO LEÓN, Coordinador de Sistemas Tecnológicos de Seguridad de la Dirección de Seguridad Penitenciaria, del Instituto Nacional Penitenciario (INPE)
5. Señor VICENTE JOSÉ EGUIGUREN PRAELI, Jefe de la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa No Privativa de La Libertad del Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ).
6. Señora NATHALY MAGUIÑA MENDOZA, Jefe de la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación del Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ).

## **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**

MARTES, 03 DE OCTUBRE DE 2023

### **Participantes:**

1. Señor JESÚS ADALBERTO BALDEÓN VÁSQUEZ, Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).
2. Señora GINA ROXANA SÁNCHEZ PIMENTEL, Directora General de la Dirección General de Promoción del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).
3. Señor JUAN CARLOS BENNER CAYCHO, Director General de la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).
4. Señor BILLY JHON ARIZA ANCO, Especialista del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). (Sólo participó y no expuso)
5. Señor DAVID TENORIO MANAYAY, Especialista del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

## **SETIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

VIERNES, 06 DE OCTUBRE DE 2023

### **Participantes:**

1. Señor General PNP(r) EUSEBIO JOSÉ FÉLIX MURGA, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de La Victoria.
2. Señor JOSÉ LUIS ESPICHAN PÉREZ, Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Pachacamac.
3. Señora MALCA SCHNAIDERMAN LARA, Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Lince.
4. Señora RUTH MERY SOTO TREJO, Sub Gerente de Fiscalización Administrativa de la Municipalidad Distrital de Lince.
5. Señor General EP(r) OSCAR DELGADO DELGADO, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Lince.
6. Señor ROBERTO MAZA ESPÍRITU, Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Lince.
7. Señor Comandante PNP(r) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

## **TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 2023

### **Participantes:**

1. Señora MÓNICA ROSSANA TELLO LÓPEZ, Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre.
2. Señor MARCO ANTONIO CAMPOS GERÓNIMO, Gerente de Coordinación de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre.
3. Señor BENITO ROBERTO VILLANUEVA HARO, Gerente Municipal del Distrito de Pueblo Libre.

## **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA**

MIÉRCOLES, 25 DE OCTUBRE DE 2023

### **Participantes:**

1. Señor Dr. PEDRO LIZANA BOBADILLA, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana.
2. Señor HÉCTOR LOAYZA ARRIETA, Vice Ministro de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.
3. Señor Dr. JAIME LORA PERALTA, Ex Presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana y, actualmente, Presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.
4. Señor MARLEM MOGOLLÓN MECA, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana.
5. Señor General de Brigada del Ejército del Perú, ALBERTO ELÍ TORRES VARGAS, Comandante General de la Primera Brigada de Caballería.
6. Señor General PNP MIGUEL ÁNGEL CAYETANO CUADROS, Jefe de la Macro Región Policial Piura-Tumbes.
7. Señora Dra. GLADYS AÍDA PÉNDOLA ARVIZA, Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Sullana.
8. Señor Crnl. PNP MANUEL JESÚS LEÓN PAIRAZAMÁN, Jefe de la División de Orden Público y Seguridad (DIVOPUS) Sullana.
9. Señor Cap. PNP (r) PEDRO GABRIEL CASTILLO CARRILLO, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Querecotillo.
10. Señor CARLOS FARFÁN ALBURQUEQUE, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Lancones.
11. Señor VÍCTOR MANUEL VILLAREAL OLAYA, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Salitral.
12. Señor GUSTAVO SAAVEDRA REYES, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa.
13. Señor ENOC OJEDA RUÍZ, Alcalde Distrital de Marcavelica.
14. Señor JULIO WILFREDO OLIVA RETO, Alcalde del Distrito de Bellavista.
15. Señor May. PNP (r) ROBERTO BARRERA ZUÑIGA, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero.
16. Señor CÉSAR AUGUSTO ORREGO AZULA, Jefe de la Oficina Defensorial de Piura.
17. Señor HENRRY FRED MOYA VILELA, Secretario General del Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la Provincia de Sullana.
18. Señor ENRIQUE BERNAL SOLANO, Presidente de la Coordinadora Nacional Anticorrupción del Perú.
19. Señor VANNESSA MEDINA JIMÉNEZ, Juez Penal de la Corte de Sullana y Ex – Consejera del Poder Judicial.

## **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

MARTES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

### **Participantes:**

1. Señor PEDRO OLIVARES MUÑOZ, Director de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

2. Señor LUIS AMES SORA, Especialista en Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
3. Señora MARIELA PACHECO AUSEJO, Asesora Legal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
4. Señora XIMENA CALIXTO FLORES CASTRO, Especialista de la Gerencia de Articulación Territorial de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN).
5. Señor JORGE RENZO TORRES CASTILLO, Subgerente de Supervisión Electrónica de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN).
6. Señor RONALD JESÚS SOTO PRADA, Especialista de la Gerencia de Estudios y Normas de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN).
7. Señora CAROL TASAYCO GANOZA, Directora (e) de la Dirección de Integración de Transporte Urbano y Recaudo de la ATU.

### **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 2023

#### **Participantes:**

1. Se ha recibido el Oficio D000295-2023-IN-DM, remitido por el señor General (r) PNP Víctor Torres Falcón, Ministro del Interior, quien, debido a actividades propias de la función ministerial del Despacho a su cargo y considerando la proximidad del cierre de año, solicita reprogramar su presentación a esta Comisión.

### **DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA**

MIÉRCOLES, 20 DE DICIEMBRE DE 2023

#### **Participantes:**

1. Señor Dr. KENEETH DEL CARPIO BARREDA, Presidente de la Segunda Sala Laboral y representante de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.
2. Señor VÍCTOR HUGO RIVERA CHÁVEZ, Alcalde la Municipalidad Provincial de Arequipa.
3. Señor General PNP GHINO GERARDO MALASPINA DEL CASTILLO, Jefe de la IX Macro Región Policial Arequipa.
4. Señor Dr. ROLANDO ECHEVARRÍA ÁLVAREZ, Director del Hospital de Policía de Arequipa.
5. Señor Crnl. (R) PNP JOSÉ BRIONES SILVA, Gerente de la Oficina de Seguridad Pública y Defensa Nacional del Gobierno Regional de Arequipa.
6. Señor Dr. OSCAR JOSÉ GONZALES SERQUEIRA, Fiscal Provincial y Coordinador de las Fiscalías Penales y Mixtas de Arequipa.
7. Señora Dra. ANDREA SARAYASI TEJADA, Jefa de la Oficina Defensorial de Arequipa.
8. Señor Dr. WILMER ARANZAMENDI FERNÁNDEZ, Asesor de la Oficina Defensorial de Arequipa.
9. Señora JENNY RAMOS SOSA, Directora Regional Sur del INPE.

## **DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

MARTES, 09 DE ENERO DE 2024

### **Participantes:**

1. *Señor General (r) PNP VÍCTOR TORRES FALCÓN, Ministro del Interior.*
2. *Señor MANUEL ORDOÑEZ REAÑO, Secretario General del Ministerio del Interior.*
3. *Señor GEORGE GEMBEY OTSU SÁNCHEZ, Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, Secretario Técnico de CONASEC.*

## **TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

MARTES, 05 DE MARZO DE 2024

### **Participantes:**

1. *Señor ALDO LORENZO VILLA FAJARDO, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC).*
2. *Señora ALICIA GUTIÉRREZ HUAMÁN, Especialista de Seguimiento de Políticas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC).*

## **DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

MARTES, 26 DE MARZO DE 2024

### **Participantes:**

1. *Señora ESPERANZA GUILLÉN PABLO, Directora de Autorizaciones Especiales de la Dirección General de Gobierno Interior.*
2. *Señor JULIO CÉSAR ANTONIO DESME BRUMMERT, Gerente General del Instituto Peruano del Deporte.*
3. *Señor GUILLERMO HUMBERTO VILLANUEVA DÍAZ, Jefe de Operaciones de la Liga Profesional de Fútbol.*
4. *Señor FRANCO VELASCO IMPARATO, Abogado del Club Universitario de Deportes.*
5. *Señor ADRIÁN DANIEL ALCOCER RODRÍGUEZ, Administrador del Club Spot Boys.*
6. *Señora LORENA VILLANUEVA ZÚÑIGA, Fiscal Superior Provisional – Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Prevención del Delito.*
7. *Señor HÉCTOR ORDOÑEZ GALARRETA, Delegado del Club Alianza Lima.*
8. *Señor SERGIO GONZALES GARCÍA, Coordinador Legal del Club Sporting Cristal.*
9. *Señor Coronel PNP JOSÉ DÍAZ ZULOETA, Jefe de la División de Proyectos Especiales de la Dirección de Seguridad Ciudadana.*
10. *Señor Coronel PNP JUAN CARLOS VALLE TORRES, Jefe de la División de Servicios Especiales Lima.*
11. *Señor Coronel PNP HUMBERTO ALVARADO LÓPEZ, Jefe DIVPOL Centro 1.*
12. *Señor Coronel PNP ORLANDO SÁNCHEZ RAMÍREZ, Jefe DIVPOL Centro 2.*
13. *Señor Coronel PNP CHARLES INFANTE CASTRO, Jefe DIVPOL Sur 2.*
14. *Señor Coronel PNP PORFIRIO DÍAZ REDOLFO, Jefe de la División Regional de Inteligencia Lima.*
15. *Señor Guillermo Montoro Malca, Gerente Legal del Club Sporting Cristal.*

## **TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

MARTES, 02 DE ABRIL DE 2024

### **Participantes:**

1. *Señor General PNP (r) TEÓFILO MARIÑO CAHUANA, Superintendente Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC).*
2. *Señor Coronel PNP (r) CARLOS DÍAZ QUEPUY, Gerente de la Gerencia de Políticas – SUCAMEC.*
3. *Señor Coronel PNP (r) LUIS ALBERTO GONZALES CASTRO, Gerente de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos (GAMAC)- SUCAMEC.*
4. *Señor ROODY CÁCERES TORRES, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica – SUCAMEC.*
5. *Señor OMAR CAMPOS LÓPEZ-REYNA, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – SUCAMEC.*
6. *Señor VÍCTOR PORTAL CHÁVEZ, Asesor del Superintendente Nacional – SUCAMEC.*
7. *Señor MANUEL SIGÜEÑAS ROJAS, Coordinador de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos (GAMAC)- SUCAMEC.*
8. *Señora SILVIA ROXANA AMPUERO MONTES, Especialista de la Gerencia de Políticas – SUCAMEC.*
9. *Señor Coronel PNP (r) ORLANDO MENDIETA PIANTO, Gerente de la Gerencia de Control y Fiscalización – SUCAMEC.*
10. *Señor Comandante. PNP (r) JORGE LENGUA AQUIJE, Especialista en Fiscalización – SUCAMEC.*

## **TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

MARTES, 09 DE ABRIL DE 2024

### **Participantes:**

1. *Señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA, Superintendente Nacional de Migraciones.*
2. *Señora SANDRA PORTOCARRERO PEÑAFIEL, encargada de la Oficina de Asesoría Jurídica de Migraciones.*
3. *Señora MARY DEL ROSARIO JESSEN VIGIL, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Migraciones.*
4. *Señor GUIDO ARNALDO CANCHARI OBREGÓN, Asesor de Superintendente Nacional de Migraciones.*

## **DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA**

MARTES, 23 DE ABRIL DE 2024

### **Participantes:**

1. *Señor MARLEM MOGOLLÓN MECA, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana.*
2. *Señor General PNP MANUEL FARÍAS ZAPATA, Jefe de la Macro Región Policial de Piura.*
3. *Señor Comandante PNP (r) GONZALO FLORES LOZANO, Jefe de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional del Gobierno Regional de Piura.*
4. *Señor ALFONSO MERINO CARRASCO, Prefecto Regional de Piura.*
5. *Señor PEDRO LIZANA BOBADILLA, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana.*

6. Señor JORGE AUGUSTO ARRUNÁTEGUI BACA, Fiscal Provincial de Prevención del Delito de Sullana.
7. Señor Coronel PNP JOSÉ LUIS GUERRA CASTILLO, Jefe de La División de Orden Público y Seguridad (DIVOPUS).
8. Señor ALEJANDRO MARCELO CHÁVEZ, Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
9. Señora INÉS GARCÍA GARCÍA, Representante de las Rondas Campesinas de Sullana.
10. Señor Teniente PNP FRANCISCO FERNÁNDEZ JULCA, Comisario de la Comisaría PNP El Alto.
11. Señor HENRY MOYA VILLENA, Representante de la Federación de Trabajadores de Construcción Civil.

### **TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

MARTES, 07 DE MAYO DE 2024

#### **Participantes:**

1. Señora TATIANA PICCINI ANTÓN, Directora de la Dirección de Atención y Protección del Usuario del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL.
2. Señora RITA AGUILAR RENDÓN, Subdirectora de Fiscalización de la Dirección de Fiscalización e Instrucción del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL.
3. Señor JORGE CHÁVEZ COTRINA, Fiscal Superior - Coordinador Nacional de las Fiscalías contra el Crimen.
4. Señor General PNP MARCO CONDE CUÉLLAR, Director de Investigación Criminal (DIRINCRI).
5. Señor Coronel PNP LUIS HUAMÁN SANTAMARÍA, Jefe de Investigación de Delitos de Alta Tecnología.
6. Señor Comandante PNP ÁNGEL MUSAYÓN DÍAZ, en representación del Jefe de la División de Investigación de Secuestros y Extorsiones.

### **DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

MARTES, 14 DE MAYO DE 2024

#### **Participantes:**

1. Señor General (r) PNP WALTER ORTÍZ ACOSTA, Ministro del Interior.
2. Señor General PNP IVÁN CARLOS LIZZETTI SALAZAR, Director Nacional de Orden y Seguridad.
3. Señor General PNP EDUARDO JOSÉ TRISTÁN CASTRO, Director Nacional de Salud PNP.
4. Señor General PNP ROGER PÉREZ FIGUEROA, Director de Bienestar y Apoyo a la Policía.
5. Señor ARCENIO ORDUÑA PAREDES, Director General de la Oficina General de Infraestructura del Ministerio del Interior.
6. Señor AUGUSTO ENRIQUE BINASCO PERALES, Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior.
7. Señor JAIME ROBERTH VALDERRAMA GAITÁN, Gerente General del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.

**8. Señor General (r) PNP MÁXIMO GUSTAVO RAMÍREZ DE LA CRUZ, Asesor del Despacho Ministerial.**

# ANEXO

## OFICIOS ENVIADOS 2023-2024 CEMSC

N°	FECHA ENVIO	DESTINATARIO	NOMBRE
001- 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 1 de agosto de 2023	Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
002-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 1 de agosto de 2023	Congresista de la República	Juan Carlos MORI CELIS
003-2022-2023-CEMSC/AAL/CR	Lima, 1 de agosto de 2023	Presidente del Congreso de la República	Señor Congresista ALEJANDRO SOTO REYES
004 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 02 de agosto de 2023	Ex Ministro del Interior	Señor FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
005 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 02 de agosto de 2023	Señor General PNP® MARCO ENRIQUE MIYASHIRO ARASHIRO	Señor General PNP® MARCO ENRIQUE MIYASHIRO ARASHIRO
006 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 02 de agosto de 2023	Señor Sociólogo	Señor ARMANDO MARTÍN BARRANTES MARTÍNEZ
007 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 02 de agosto de 2023	Ex Director de la Dirección de Inteligencia	Señor JOSÉ LUIS GIL BECERRA
008-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de agosto de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP JORGE LUIS ANGULO TEJADA
009 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 02 de agosto de 2023	Señor Ex Ministro del Interior	Señor General PNP® REMIGIO HERNANI MELONI
010-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de agosto de 2023	Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	Señora Janet Yvone CASTAGNE VÁSQUEZ
011-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 7 de agosto de 2023	Presidente del Consejo Nacional Penitenciario del Instituto Nacional Penitenciario	Señor Federico Javier LLAQUE MOYA
012A - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 07 de agosto de 2023	Exjefe de la Dirección contra el Terrorismo (DIRCOTE)	Señor Teniente General PNP® RÓMULO ZEVALLOS SOLANO
012 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 07 de agosto de 2023	Congresista de la República	Señora Patricia CHIRINOS VENEGAS
013-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 10 de agosto de 2023	Presidente del Consejo Nacional Penitenciario del Instituto Nacional Penitenciario.	Federico Javier LLAQUE MOYA

014-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de agosto de 2023	Comandante General de la PNP	Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
15-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de agosto de 2023	Comandante General de la PNP	Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
16-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de agosto de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Jorge Luis ANGULO TEJADA
17-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 15 de agosto de 2023	Superintendente Nacional de Migraciones	ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA
18-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 15 de agosto de 2023	Juez del 10° Juzgado de Investigación Preparatoria de Lima Norte	Verónica TORRES CUADROS
019-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 15 de agosto del 2023	Ministro del Interior	VICENTE ROMERO FERNANDEZ
020 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de agosto de 2023	Ministro del Interior	VICENTE ROMERO FERNANDEZ
021 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de agosto de 2023	Ministro del Interior	VICENTE ROMERO FERNANDEZ
022 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de agosto de 2023	Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana	MIGUEL LOSTAUNAU FUENTES
023-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de agosto de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	HERNÁN SIFUENTES BARCA
024-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de agosto de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ate Vitarte	FRANCO VIDAL MORALES
025-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de agosto de 2023	Municipalidad Metropolitana de Lima	Rafael LÓPEZ ALIAGA
26- 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de agosto de 2023	Municipalidad Distrital de Ate Vitarte	Señor FRANCO VIDAL MORALES Alcalde
27- 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de agosto de 2023	Ministra de Educación	Señora MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
28- 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de agosto de 2023	Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APC	JORGE GONZALES NORRIS

29-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de agosto de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP JORGE LUIS ANGULO TEJADA
030 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de agosto de 2023	Alcalde de la Municipalidad distrital de Ate Vitarte	FRANCO VIDAL MORALES
031-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de agosto de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	HERNÁN SIFUENTES BARCA
032-2022-2023/CEMSC/CR	Lima, 25 de agosto de 2023	Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Giofanni Diglio Peirano Torriani Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
033-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de agosto de 2023	Ministro del Interior	Teniente General (r) PNP Vicente ROMERO FERNÁNDEZ
34-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de agosto de 2023	Ministro del Interior	Teniente General (r) PNP Vicente ROMERO FERNÁNDEZ
035 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Directora de la Institución Educativa Emblemática Melitón Carvajal	Señora CONSUELO ELIZABETH SOTO MEZA
036 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Director de la Institución Educativa José Granda	WILLIAM JULIÁN TOROBISCO ALIAGA
037 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Directora de la Institución Educativa Emblemática Carlos Wiese	Señora VILMA ALLENDE TERRES
038 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Directora de la Institución Educativa Emblemática Antenor Orrego	Señora MILUSKA MARIBEL VILLANUEVA PORRAS
039-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Director Regional de Educación de Lima Metropolitana	Señor LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
40-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Fiscal de la Nación	Señora Doctora LIZ PATRICIA BENAVIDES VARGAS
041 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Director de la Institución Educativa Alfonso Ugarte	Señor ALFREDO ROMERO APARCO
042 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Alcaldesa de la Municipalidad distrital de Lince	Señora MALCA SCHNAIDERMAN LARA
043 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Alcalde de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres	Señor HERNÁN TOMÁS SIFUENTES BARCA

044 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Señor ULISES BELTRÁN VILLEGAS ROJAS Alcalde de la Municipalidad distrital de Comas	Señor ULISES BELTRÁN VILLEGAS ROJAS Alcalde de la Municipalidad distrital de Comas
045 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Alcalde de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho	JESÚS MALDONADO AMAO
046 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Alcaldesa de la Municipalidad de San Isidro	Señora NANCY ROSALIE VIZURRAGA TORREJÓN
047 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Alcalde de la Municipalidad de Lima	Señor RAFAEL LÓPEZ ALIAGA
048 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Directora de la Unidad de Gestión Educativa 02	Señora VIOLETA HUATUCO SOTO
049 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Directora de la Unidad de Gestión Educativa 03	Señora CARMEN MEDINA ROSAS
050 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Directora de la Unidad de Gestión Educativa 04	Señora NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE
051 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de agosto de 2023	Directora de la Unidad de Gestión Educativa 05	Señora JENNY LARA QUISPE
052 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 29 de agosto de 2023	Presidente del Instituto Penitenciario - INPE	Señor FEDERCO JAVIER LLAQUE MOYA
053 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 29 de agosto de 2023	Ministro de Justicia y Derechos Humanos	Señor DANIEL MAURATE ROMERO
054 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 31 de agosto de 2023	Señor MIGUEL LOSTAUNAU FUENTES Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC)	Señor MIGUEL LOSTAUNAU FUENTES Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC)
055-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de setiembre de 2023	Señora Doctora Liz Patricia BENAVIDES VARGAS Fiscal de la Nación	Señora Doctora Liz Patricia BENAVIDES VARGAS Fiscal de la Nación
056-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 1 de setiembre de 2023	Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República	Congresista: JOSÉ MARÍA BALCAZAR ZELADA
057-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 1 de setiembre de 2023	Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República	Congresista: JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ

058-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 05 de setiembre 2023	Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA	Señor CARLOS ANTONIO FIGUEROA HENOSTROZA
059-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 5 de setiembre de 2023	Guido BELLIDO UGARTE Congresista de la República	Guido BELLIDO UGARTE Congresista de la República
060-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de setiembre de 2023	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ Ministro del interior
061 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de setiembre de 2023	Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
062-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de setiembre de 2023	Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
063-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de setiembre de 2023	Presidente de la Asociación de Profesionales Promotores de Tutoría y Orientación Educativa.	Freddy Luis ASCANOA ROJAS
64-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de setiembre de 2023	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA Comandante General de la Policía Nacional del Perú
65-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de setiembre de 2023	Presidente del Congreso de la República	Señor congresista Alejandro SOTO REYES
66-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 14 de setiembre de 2023	Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
067 -2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 14 de setiembre de 2023	Ministro de Justicia y Derechos Humanos	Señor DANIEL YSAU MAURATE ROMERO
068 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 14 de setiembre de 2023	Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo Pucallpa - Ucayali	Alcaldesa JANET YVONE CASTAGNE VÁSQUEZ
69-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 15 de setiembre de 2023	Congresista de la República	Señor Juan Carlos MORI CELIS
070-2022-2023/CEMSC/CR	Lima, 15 de setiembre de 2023	Presidente de la Asociación Nueva Pampa Pacta	Señor Nemesio RAYA CONTRERAS

071 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 15 de setiembre de 2023	Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional de Bienes Incautados – PRONABI	Señor CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO
072 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 15 de setiembre de 2023	Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC)	Señor MIGUEL LOSTAUNAU FUENTES
073-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 15 de setiembre de 2023	Fiscal de la Nación	Señora Doctora LIZ PATRICIA BENAVIDES VARGAS
074-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 19 de setiembre de 2023	Presidente del Congreso de la República	Señor Congresista Alejandro SOTO REYES
075-2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Señor Congresista ALEJANDRO SOTO REYES Presidente del Congreso de la República	Señor Congresista ALEJANDRO SOTO REYES Presidente del Congreso de la República
76-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ Ministro del interior
77-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
078 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	Señor Hernán Tomás SIFUENTES BARCA Alcalde
079 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho	Señor Jesús MALDONADO AMAO
080 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana	Señor Marlem Marcelino MOGOLLON MECA
081 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Señor Julio OLIVA RETO Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista - Sullana	Señor Julio OLIVA RETO Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista - Sullana
082 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcavelica	Señor Enoc Alexander OJEDA RUIZ
083 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Salitral	Señor Edgardo Rosas GONZAGA RAMÍREZ
084 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Querecotillo	Señor Alex Wilson SEMINARIO RAMÍREZ

085 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero	Señor Manuel Humberto CHORRES ALBURQUEQUE
086 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa	Señor Pedro Miguel ZAPATA SÓCOLA
087-2022-2023/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Presidente de la Asociación Nueva Pampa Pacta	Señor Nemesio RAYA CONTRERAS
88-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Presidente del Centro Poblado Pampa Pacta	Señor Pedro GUERRERO JARAMILLO
89-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Presidente del Centro Poblado Pampa Pacta	Señor Pedro GUERRERO JARAMILLO
90-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 20 de setiembre de 2023	Congresista de la República	Señor Américo GONZA CASTILLO
91-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de setiembre de 2023	Señor Jorge Vidal OBISPO HUAPAYA Alcalde del distrito de Santo Domingo de Olleros – Huarochirí	Señor Jorge Vidal OBISPO HUAPAYA Alcalde del distrito de Santo Domingo de Olleros – Huarochirí
92- 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de setiembre de 2023	Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima	Señor Giovanni CONETTA VIVANCO
93-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de setiembre de 2023	Secretario General del Frente de Defensa del Departamento de Ucayali.	Profesor Eler Guillermo ROMAYNA SILVA
094 -2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 22 de setiembre de 2023	Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo	Señor DANIEL YSAU MAURATE ROMERO Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo
95-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 22 de setiembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
96-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de setiembre de 2023	Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
97-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de setiembre de 2023	Gerente General de CIAS	Señor Jaime Romero
098 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de setiembre de 2023	Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social	Señor Congresista PASIÓN NEOMIAS DÁVILA ATANACIO

099-2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 25 de septiembre de 2023	Oficial Mayor del Congreso de la República	Señor GIOVANNI FORNO FLÓREZ
100-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de setiembre de 2023	Presidente del Congreso de la República	Señor congresista Alejandro SOTO REYES
101-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de setiembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
102-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de setiembre de 2023	Fiscal Provincial de la Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Lima	Señor Roldán SOTO SALAZAR
103-2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 02 de octubre de 2023	Oficial Mayor del Congreso de la República	Señor GIOVANNI FORNO FLÓREZ
104-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Distrito de San Martín de Porres	Señor Hernán Tomás SIFUENTES BARCA Alcalde
105-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Alcalde del distrito de La Victoria	Señor Rubén CANO ALTEZ Alcalde
106-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Señor Samuel DAZA TAYPE Alcalde del distrito de Ancón	Señor Samuel DAZA TAYPE Alcalde del distrito de Ancón
107-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Señor Enrique CABRERA SULCA Alcalde del distrito de Pachacamac	Señor Enrique CABRERA SULCA Alcalde del distrito de Pachacamac
108-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Distrito de Villa María del Triunfo	Señor Eloy CHÁVEZ HERNÁNDEZ Alcalde
109-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Distrito de Puente Piedra	Señor Rennán ESPINOZA ROSALES Alcalde
110-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Distrito de Los Olivos	Señor Felipe CASTILLO OLIVA Alcalde
111-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Señor Jesús MALDONADO AMAO Alcalde del distrito de San Juan de Lurigancho	Señor Jesús MALDONADO AMAO Alcalde del distrito de San Juan de Lurigancho
112-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Alcalde del distrito de Lince	Señor Malca SCHNAIDERMAN LARA
113 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Oficial Mayor del Congreso de la República	Señor GIOVANNI FORNO FLOREZ

114-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 4 de octubre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
115-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 4 de octubre de 2023	Señor Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
116-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 4 de octubre de 2023	Señor Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
117 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de octubre de 2023	Comandante General del Ejército Peruano	General de División EP DAVID GUILLERMO OJEDA PARRA
118 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de octubre de 2023	Comandante General de la Marina de Guerra del Perú	Almirante LUIS JOSÉ POLAR FIGARI
119 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de octubre de 2023	Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú	Teniente General FAP ALFONSO JAVIER ARTADI SALETTI
120 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de octubre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP JORGE LUIS ANGULO TEJADA
121 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de octubre de 2023	Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	Señor HERNÁN SIFUENTES BARCA Alcalde
122-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de octubre de 2023	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ Ministro del interior
123-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de octubre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
124-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de octubre de 2023	Presidente de la Comisión de Inteligencia del Congreso de la República	Congresista: JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI
125-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de octubre de 2023	Alcaldesa del distrito de Pueblo Libre	Señora Mónica Rossana Tello López
126 -2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 12 de octubre de 2023	Ministro de Transportes y Comunicaciones	Señor RAÚL PÉREZ REYES ESPEJO
127-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 13 de octubre de 2023	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana	Doctor Pedro Germán Lizana Bobadilla

103 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 02 de octubre de 2023	Oficial Mayor del Congreso de la República	Señor GIOVANNI FORNO FLÓREZ
104-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Alcalde del distrito de San Martín de Porres	Señor Hernán Tomás SIFUENTES BARCA
105-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Alcalde del distrito de La Victoria	Señor Rubén CANO ALTEZ
106-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Alcalde del distrito de Ancón	Señor Samuel DAZA TAYPE
107-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Alcalde del distrito de Pachacamac	Señor Enrique CABRERA SULCA
108-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Alcalde del distrito de Villa María del Triunfo	Señor Eloy CHÁVEZ HERNÁNDEZ
109-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Alcalde del distrito de Puente Piedra	Señor Rennán ESPINOZA ROSALES
110-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Alcalde del distrito de Los Olivos	Señor Felipe CASTILLO OLIVA
111-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Alcalde del distrito de San Juan de Lurigancho	Señor Jesús MALDONADO AMAO

112-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Alcalde del distrito de Lince	Señor Malca SCHNAIDERMAN LARA
113 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de octubre de 2023	Oficial Mayor del Congreso de la República	Señor GIOVANNI FORNO FLOREZ
114-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 4 de octubre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
115-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 4 de octubre de 2023	Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
116-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 4 de octubre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
117 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de octubre de 2023	Comandante General del Ejército Peruano	General de División EP DAVID GUILLERMO OJEDA PARRA
118 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de octubre de 2023	Comandante General de la Marina de Guerra del Perú	Almirante LUIS JOSÉ POLAR FIGARI
119 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de octubre de 2023	Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú	Teniente General FAP ALFONSO JAVIER ARTADI SALETTI
120 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de octubre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP JORGE LUIS ANGULO TEJADA
121 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de octubre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	Señor HERNÁN SIFUENTES BARCA
122-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de octubre de 2023	Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ

123-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de octubre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
124-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de octubre de 2023	Presidente de la Comisión de Inteligencia del Congreso de la República.	Congresista: JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI
125-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de octubre de 2023	Alcaldesa del distrito de Pueblo Libre	Señora Mónica Rossana Tello López
126 -2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 12 de octubre de 2023	Señor RAÚL PÉREZ REYES ESPEJO Ministro de Transportes y Comunicaciones	Señor RAÚL PÉREZ REYES ESPEJO Ministro de Transportes y Comunicaciones
127-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 13 de octubre de 2023	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana	Doctor Pedro Germán Lizana Bobadilla
128-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 17 de octubre de 2023	Presidente del Congreso de la República	Señor Congresista Alejandro SOTO REYES
129-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de octubre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
130 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Señor RONCALLO MIRAVAL MARIO EUGENIO Director del Colegio Juana Alarco de Dammert	Señor RONCALLO MIRAVAL MARIO EUGENIO Director del Colegio Juana Alarco de Dammert

131-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Municipalidad Provincial de Sullana	Señora Marlem Mogollón Meca Alcaldesa de la
132 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Directora del Colegio República de Argentina	Señora REY URETA ZELMIRA ESTHER
133 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Director del Colegio República de Bolivia	Señor MORENO PEREZ ABEL ROQUE
134 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Directora de la Institución Educativa Ramón Espinosa	Señora BUSTAMANTE MORALES NAYLA MATILDE
135 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Director de la Institución Educativa San José de Artesanos	Señor CHAVEZ DAVILA FERNAN MANUEL
136 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Director de la Institución Educativa República de Paraguay	Señor BENANCIO SAUÑI JAVIER FERNANDO
137 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Director de la Institución Educativa Héroes del Cenepa	Señor FLORES ACCO HUGO FERDINAN
138 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Directora de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción	Señora CRISPIN GRIJALVA GLORIA MARIA OLIMPIA
139 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Director del Colegio Alfonso Ugarte	Señor ALVARADO GAMARRA JESÚS JAVIER
140 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Directora de la Asociación Colegio María Alvarado	Señora NARAZA CORDOVA NINOSHKA DEL ROCÍO
141 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Querecotillo	Señor Alex Wilson Seminario Ramírez
142 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lancones	Señor Jaider DELGADO CAMACHO

143 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Salitral	Señor Edgardo Rosas Gonzaga Ramírez
144-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Señor Pedro Miguel Zapata Sócola Alcalde de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa	Señor Pedro Miguel Zapata Sócola Alcalde de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa
145 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcavelica	Señor Enoc Ojeda Ruíz Alcalde
146 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Directora de la Asociación Colegio María Alvarado	Señora NARAZA CORDOVA NINOSHKA DEL ROCÍO
147-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero	Señor Manuel Chorres Alburqueque
0148 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Directora del Colegio Albert Einstein	Señora BUENDIA GIRIBALDI ATILIO RODOLFO
149 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Director del Colegio Jesús Divino Creador	Señor GAMARRA CABALLERO CARLOS AUGUSTO
150 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Director del Colegio Jesús Reparador	Señor DIOSES GUTIERREZ DANY
151 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Directora del Colegio José Antonio Encinas	Señora ARELLANO CABO ERIKA MILAGROS Directora del Colegio José Antonio Encinas
152 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Señor Director del Colegio La Salle	Señor PAREDES ZUÑIGA HENRY OSCAR
153 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Señor Director del Colegio La Católica	Señor Dr. JULIO SERRANO GUTIERREZ

154 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Señora Directora del Colegio Nuestra Señora de la Asunción	Señora RAMOS GARCIA LUPE MARIA INDEF
155 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Señor Director del Colegio Nuestra Señora del Prado	Señor RAMOS CAMPOS RUBEN ESTEBAN
156 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Señor Director del Colegio San Francisco de Sales	Señor MERE PAIPAY MIGUEL ALBERTO
157 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de octubre de 2023	Director de la I Macro Región Policial Piura.	General PNP Miguel Ángel Cayetano Cuadros
158 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana	Doctor Pedro Lizana Bobadilla
159 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Ministro del Interior.	Teniente General (r) PNP Vicente Romero Fernández
160 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Oficial Mayor del Congreso de la República	Señor GIOVANNI FORNO FLOREZ
161 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Director Regional de Educación de Lima Metropolitana	Señor LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ
162 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de octubre de 2023	Almirante (r) JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE Congresista de la República	Almirante (r) JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE Congresista de la República
163 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de octubre de 2023	Congresista de la República	Almirante (r) JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI
164 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de octubre de 2023	Congresista de la República	Gral. Div. EP (r) JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
165 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Gobernador Regional de Piura	Señor Luis Ernesto Neyra León Gobernador Regional de Piura

166 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Corte Superior de Justicia de La Libertad	Doctor Jaime Lora Peralta Presidente
167 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Sullana	Doctora Gladys Aída Péndola Arvisa
168 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo de Piura	Señor César Augusto Orrego Azula
169-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la Provincia de Sullana.	Señor Deyvi David Huayama Cruz
170 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Señor Gabriel Madrid Orue Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura	Señor Gabriel Madrid Orue Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura
171 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Municipalidad Provincial de Piura	Señor Gabriel Madrid Orue
172 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Municipalidad Distrital de Castilla	Señor Walther Guerrero Silva Alcalde
173 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de 26 de Octubre	Señor Víctor Hugo Febre
174 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Piura	Doctora Sofía Hortensia Milla Meza
175 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Presidente de la Corte Superior de Piura	Doctora Claudia Cecilia Morán Morales de Vicenzi
176 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Defensoría del Pueblo de la Región Piura	Señor César Augusto Orrego Azula
177 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Director de la I Macro Región Policial Piura	General PNP Miguel Ángel Cayetano Cuadros
178 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Vicepresidente (CEMSC)	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ
179 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Secretario (CEMSC)	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE
180 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN Miembro (CEMSC)	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN

181 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Miembro (CEMSC)	Señora Congresista ROSANGELLA BARBARÁN REYES
182 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señor EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
183 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señor IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA
184 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señora HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE
185 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señor JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
186 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señor CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
187 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señora CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
188 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señora MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
189 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señora PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
190 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de octubre de 2023	Señor Congresista de la República	Señora NORMA YARROW LUMBRERAS
191 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Comandante General del Ejército Peruano	General de División EP DAVID GUILLERMO OJEDA PARRA
192 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Comandante General de la Marina de Guerra del Perú	Almirante LUIS JOSÉ POLAR FIGARI

193 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú	Teniente General FAP ALFONSO JAVIER ARTADI SALETTI
194 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP JORGE LUIS ANGULO TEJADA
195 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Señor Luis Ernesto Neyra León Gobernador Regional de Piura	Señor Luis Ernesto Neyra León Gobernador Regional de Piura
196 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Vicepresidente Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ
197 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Miembro Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE
198 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Miembro Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN
199 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Miembro Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señora Congresista ROSANGELLA BARBARÁN REYES
200 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señor EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
201 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Señora HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE Congresista de la República	Señora HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE Congresista de la República
202 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señor JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
203 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señor CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
204 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señora CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
205 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señor IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA
206 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señora MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
207 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señora PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

208 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señora NORMA YARROW LUMBRERAS
209 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de octubre de 2023	Primera Brigada de Caballería - Sullana	General de Brigada EP Alberto Torres Vargas
210 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de octubre de 2023	Director del Establecimiento Penitenciario de Varones de Piura.	Señor Santos Atalaya Arias
211 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de octubre de 2023	Señor Prefecto de Piura.	Señor Alfonso Merino Carrasco
212 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de octubre de 2023	Encargado de la Oficina de Rondas Campesinas de Gobierno Regional de Piura	Señor Frank Alexander Ramírez Acuña
213 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de octubre de 2023	Señor GUIDO BELLIDO UGARTE Congresista de la República	Señor GUIDO BELLIDO UGARTE Congresista de la República
214 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señora ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
215 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de octubre de 2023	Presidente del Congreso de la República	Señor Congresista ALEJANDRO SOTO REYES
216 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de octubre de 2023	Primer Vicepresidente del Congreso de la República	Señor Congresista ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
217 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de octubre de 2023	Segundo Vicepresidente del Congreso de la República	Señor Congresista WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
218 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de octubre de 2023	Tercer Vicepresidente del Congreso de la República	Señorita Congresista YESSICA ROSSELLI AMURUZ DULANTO
219 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de octubre de 2023	Ministro de Transportes y Comunicaciones	Señor Raúl Pérez Reyes Espejo
220-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señor MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
221 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de octubre de 2023	Congresista de la República	Señor DIEGO BAZÁN CALDERON

222 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 31 de octubre de 2023	Presidente de la Asociación de Pobladores Nueva Pampa Pacta	Señor Nemesio Raya Contreras
223 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 31 de octubre de 2023	Presidente del Centro Poblado Pampa Pacta	Señor Pedro Guerrero Jaramillo
224 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 31 de octubre de 2023	Coordinador de los Centros Poblados Pampa Pacta, Santa Rosa, San José, Quebrada Río Seco y Malanche.	Señor Jhony Aranda Torres
225-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 31 de octubre de 2023	Presidente de la Asociación de Agricultores de Pampa Pacta	Señor Luis Antonio Torres Marius
226 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 31 de octubre de 2023	Fiscal de la Nación	Doctora Liz Patricia Benavides Vargas
227 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 31 de octubre de 2023	Ministro del Interior	Señor Teniente General (r) PNP Vicente Romero Fernández
228 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 02 de noviembre de 2023	Señor Carlos Guillermo Fernández Otero Alcalde de la Municipalidad distrital de Punta Hermosa	Señor Carlos Guillermo Fernández Otero Alcalde de la Municipalidad distrital de Punta Hermosa
229 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 02 de noviembre de 2023	Sub Prefecto del Distrito de Punta Hermosa Punta Hermosa.-	Señor José Saldaña Vásquez
230 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de noviembre de 2023	Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
231 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de noviembre de 2023	Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
232 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Municipalidad Distrital de El Agustino	Señor Richard Robert Soria Fuerte

233 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis	Señor Ricardo Robert Pérez Castro
234 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria	Señor Rubén Cano Altez
235 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ate	Señor Franco Vidal Morales
236 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor Rafael López Aliaga
237 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Fiscal de la Nación	Señora Liz Patricia Benavides Vargas
238 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Ministro del Interior	Señor Teniente General (r) PNP Vicente Romero Fernández
239-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional de Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis Angulo Tejada
240 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Presidente del Comité Electoral de la Asociación Vecinal Central de la Urbanización Valdiviezo	Señor Jorge Espinoza Huamán
241 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Secretario del Comité Electoral de la Asociación Vecinal Central de la Urbanización Valdiviezo	Señor Adolfo Céspedes Núñez
242 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Vocal del Comité Electoral de la Asociación Vecinal Central de la Urbanización Valdiviezo	Señor Felipe Baltazar Osorio Munive
243 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de noviembre de 2023	Regidor y Presidente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate.	Señor Favio Huamancayo Astora

244 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de noviembre de 2023	Delegado de la Asociación de Comerciantes 7 de Octubre – El Agustino.	Señor Vicente Parado Canales
245 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de noviembre de 2023	Vicepresidente Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ
246 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de noviembre de 2023	Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señor Congresista Guido Bellido Ugarte Secretario
247 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de noviembre de 2023	Miembro Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señor Congresista Diego Bazán Calderón
248-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de noviembre de 2023	Miembro Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señor Congresista Fernando Rospigliosi Capurro
249 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de noviembre de 2023	Ministro de Transportes y Comunicaciones	Señor Raúl Pérez Reyes Espejo
250 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de noviembre de 2023	Secretario General Central del A.H. 7 de Octubre – El Agustino.	Señor Severino Chuchón Roca
251 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de noviembre de 2023	Secretario General del Asentamiento Humano Amauta 1 – El Agustino	Señora Silvia Mendoza Quispe
252 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de noviembre de 2023	Secretario General del Asentamiento Humano Amauta 2	Señor Jesús Mamani Pari
253 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de noviembre de 2023	Presidente de la Junta Directiva de la Urbanización Manzanilla – Cercado de Lima	Señor Percy Rojas Meléndez
254 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de noviembre de 2023	Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República	Congresista: José Enrique Jeri Oré
255 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 07 de noviembre de 2023	Vicepresidente Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ
256 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 07 de noviembre de 2023	Secretario Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señor Congresista Guido Bellido Ugarte

257 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 07 de noviembre de 2023	Miembro Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señor Congresista Diego Bazán Calderón
258 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 07 de noviembre de 2023	Miembro Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	Señor Congresista Fernando Rospigliosi Capurro
259-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de noviembre de 2023	Presidente de la Junta Vecinal Zona 13 Damero C de Gamarra – La Victoria	Señora Yessica Huari López
260 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de noviembre de 2023	Presidente de la Junta Vecinal Urb. San Cosme – La Victoria.	Señora Stephanie Run Quiroz
261 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de noviembre de 2023	Presidente de la Asociación de Mototaxistas – La Victoria	Señor Herminio Uruiel Carrillo Trujillo
262 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de noviembre de 2023	Dirigente de la Cooperativa Jorge Chávez – Yerbateros.	Señor Arturo Tolentino Huaranga
263 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de noviembre de 2023	ANULADO NO SALIO	
264 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de noviembre de 2023	Asociación de Mototaxistas 7 de Octubre – El Agustino	Señor Javier Condezo Huamán
265 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de noviembre de 2023	Presidente de la Asociación Vecinal Central Urb. Valdiviezo - Ate	Señor Julio Walter Arauco Chipana
266 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de noviembre de 2023	Coordinadora de las Juntas Vecinales del Sector 10 del Asentamiento Humano Cerro El Pino – La Victoria.	Señora Rossana Salazar Gutiérrez

267 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de noviembre de 2023	Coordinador Zonal de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Cerro El Pino – La Victoria	Señor Víctor Soncco Paye
268 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de noviembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de Olleros - Huarochirí	Señor Jorge Vidal Obispo Huapaya
269 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de noviembre de 2023	Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor Abdul Martín Miranda Mifflin
270 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 9 de noviembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor Rafael López Aliaga
271 -2023-2024/CEMSC/CR			
272 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de noviembre de 2023	Señora Fiscal de la Nación	Señora Doctora LIZ PATRICIA BENAVIDES VARGAS
273 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de noviembre de 2023	Gobernador Regional de Ica.	Señor Jorge Carlos Hurtado Herrera
274 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de noviembre de 2023	Prefecto de la Región Ica	Señora Peggy Elises Arias Barrios
275 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de noviembre de 2023	Subprefecto de la Provincia de Chincha	Señora Hilda Pacheco Pimentel
276 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de noviembre de 2023	Alcalde Provincial de Chincha.	Señor César Antonio Carranza Palla
277 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de noviembre de 2023	General PNP José Antonio Zavala Chumbiauca Directo del Frente Policial Ica	General PNP José Antonio Zavala Chumbiauca Directo del Frente Policial Ica
278 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de noviembre de 2023	Coronel PNP Miguel Talla Quispe Jefe de la División Policial Chincha	Coronel PNP Miguel Talla Quispe Jefe de la División Policial Chincha
279 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 15 de noviembre de 2023	Ministro del interior	Señor Teniente General (r) PNP VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
279 A -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de noviembre de 2023	Director del Establecimiento Penal de Chincha	Señor Arturo Orlando Díaz Aliaga

280 A -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de noviembre de 2023	Presidente de la Asociación de Abogados de Chincha	Señor José Luis Mendoza Canales
280 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de noviembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
281 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de noviembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
282 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de noviembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
283 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de noviembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
284-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de noviembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
285 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de noviembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor Rafael López Aliaga
286 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de noviembre de 2023	Presidente de la Asociación de Propietarios de la Urbanización Lima III Manzanilla del Cercado de Lima.	Señor Percy Rojas Meléndez
287 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de noviembre de 2023	Municipalidad Distrital de Pátapo - Chiclayo	Señor José Eduardo Tarrillo Nuntón Alcalde
288 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de noviembre de 2023	Fiscal de la Nación	Doctora Liz Patricia Benavides Vargas
289 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de noviembre de 2023	Gerente General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.	Señor Sergio Enrique Cifuentes Castañeda
290 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de noviembre de 2023	Director de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú	General PNP Luis Jesús Flores Solis

291 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de noviembre de 2023	Director de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú	General PNP Luis Jesús Flores Solis
292 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de noviembre de 2023	General PNP Luis Jesús Flores Solis Director de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.	General PNP Luis Jesús Flores Solis Director de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.
293 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de noviembre de 2023	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del interior
294 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de noviembre de 2023	Ministro del interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN
295 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de noviembre de 2023	Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas.	Señora Congresista Patricia Rosa Chirinos Venegas
296 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de noviembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
297 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de noviembre de 2023	Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor Rafael López Aliaga
298 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de noviembre de 2023	Ministro del interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN
299 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de noviembre de 2023	Señor Director Ejecutivo América Móvil S.A.C.	Señor Director Ejecutivo América Móvil S.A.C.
300 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de noviembre de 2023	Señor Director Ejecutivo Telefónica del Perú S.A.A.	Señor Director Ejecutivo Telefónica del Perú S.A.A.
301 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de noviembre de 2023	Señor Director Ejecutivo ENTEL Perú S.A.	Señor Director Ejecutivo ENTEL Perú S.A.
302 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de noviembre de 2023	Señor Director Ejecutivo VIETTEL Perú S.A.C.	Señor Director Ejecutivo VIETTEL Perú S.A.C.
303 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de noviembre de 2023	Ministro del interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN
304 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de noviembre de 2023	Ministro del interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN

305-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 29 de noviembre de 2023	Gerente General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones	Señor Sergio Enrique Cifuentes Castañeda
306 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 29 de noviembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
307-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 29 de noviembre de 2023	Ministro del interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN
308-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 30 de noviembre de 2023	Presidente de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional	Señora Leonie Roca Voto Bernales

309 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de diciembre de 2023	Director General Parlamentario Congreso de la República del Perú	Señor JAIME ABENSUR PINASCO
310-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 1 de diciembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
311-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 1 de diciembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
312-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 1 de diciembre de 2023	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del interior
313-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 5 de diciembre de 2023	Gerente General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones	Señor Sergio Enrique Cifuentes Castañeda
OFICIO N° 316-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 5 de diciembre de 2023	Señor Director Ejecutivo América Móvil S.A.C.	Señor Director Ejecutivo América Móvil S.A.C.
OFICIO N° 317-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 5 de diciembre de 2023	Señor Director Ejecutivo Telefónica del Perú S.A.A	Señor Director Ejecutivo Telefónica del Perú S.A.A

OFICIO N° 318-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 5 de diciembre de 2023	Señor Director Ejecutivo ENTEL Perú S.A.	Señor Director Ejecutivo ENTEL Perú S.A.
OFICIO N° 319-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 5 de diciembre de 2023	Señor Director Ejecutivo VIETTEL Perú S.A.C.	Señor Director Ejecutivo VIETTEL Perú S.A.C.
OFICIO N° 320-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de diciembre de 2023	Señor Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
OFICIO N° 321-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 5 de diciembre de 2023	Señor Ricardo Medina Palomino Gerente General de la Caja de Pensiones Militar Policial	Señor Ricardo Medina Palomino Gerente General de la Caja de Pensiones Militar Policial
OFICIO N° 322-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de diciembre de 2023	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del interior
OFICIO N° 323-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de diciembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP Jorge Luis Angulo Tejada
OFICIO N° 324-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de diciembre de 2023	Señor: Rohel Sánchez Sánchez Gobernador Regional de Arequipa	Señor: Rohel Sánchez Sánchez Gobernador Regional de Arequipa
OFICIO N° 325-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de diciembre de 2023	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa	Doctor: César Augusto De La Cuba Chirinos
OFICIO N° 326-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de diciembre de 2023	Doctor Ciro Alejo Manzano Presidente de la Junta de Fiscales de Arequipa	Doctor Ciro Alejo Manzano Presidente de la Junta de Fiscales de Arequipa
OFICIO N° 327-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de diciembre de 2023	General (r) PNP Víctor Manuel Torres Falcón Ministro del Interior	General (r) PNP Víctor Manuel Torres Falcón Ministro del Interior
OFICIO N° 328-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de diciembre de 2023	Director de la IX Macro Región Policial Arequipa	General PNP Ghino Gerardo Malaspina Del Castillo
OFICIO N° 329-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de diciembre de 2023	Señor Víctor Hugo Rivera Alcalde Provincial de Arequipa	Señor Víctor Hugo Rivera Alcalde Provincial de Arequipa
OFICIO N° 330-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de diciembre de 2023	Oficina Regional Sur del Instituto Nacional Penitenciario	Señora Jeni Ramos Sosa Directora Regional

OFICIO N° 331-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de diciembre de 2023	Defensoría del Pueblo de Arequipa	Señora Andrea Livia Sarayasi Tejada
OFICIO N° 332-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de diciembre de 2023	Dirección de Capitanía y Guardacosta de Arequipa	Capitán de Corbeta MGP Franco Napurí Raúl Fonsarely
OFICIO N° 333-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de diciembre de 2023	Construcción Civil de Arequipa	Señor Alfredo Phuño Ccala
OFICIO N° 334-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de diciembre de 2023	Ministro del interior	Señor General (r) PNP Víctor Torres Falcón
OFICIO N° 335-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de diciembre de 2023	Presidente del Congreso de la República	Señor Congresista ALEJANDRO SOTO REYES
OFICIO N° 336-2023-2024/CEMSC/CR	336 -2023-2024/CEMSC/CR	Señor Fiscal de la Nación Avenida Abancay cdra. 5	Señor JUAN CARLOS VILLENA CAMPANA
OFICIO N° 337-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de diciembre de 2023	Señor Ministro del interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN
OFICIO N° 338-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de diciembre de 2023	Señor Presidente del Poder Judicial Av. Palacio de Justicia	Presidente del Poder Judicial Av. Paseo de la República s/n – Palacio de Justicia
Oficio N° 339 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de diciembre de 2023	SeñoraPresidenta de la República del Perú Jirón de la Unión s/n	Señora DINA BOLUARTE ZEGARRA
340 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 14 de diciembre de 2023	Presidente del Congreso de la República	Señor Congresista ALEJANDRO SOTO REYES
OFICIO N° 341 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 14 de diciembre de 2023	Vicepresidente Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana (CEMSC)	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ

OFICIO N° 342 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 14 de diciembre de 2023	Secretario Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana (CEMSC)	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE
OFICIO N° 343 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 14 de diciembre de 2023	Miembro Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana (CEMSC)	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN
OFICIO N° 344 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 14 de diciembre de 2023	Miembro Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana (CEMSC)	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO
OFICIO N° 345 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 14 de diciembre de 2023	Congresista de la República	Señora MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ
OFICIO N° 346 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 14 de diciembre de 2023	Señora DIANA GONZÁLES DELGADO Congresista de la República	Señora DIANA GONZÁLES DELGADO Congresista de la República
OFICIO N° 347 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 14 de diciembre de 2023	Señor EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA Congresista de la República	Señor EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA Congresista de la República
OFICIO N° 348 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 14 de diciembre de 2023	Señor ESDRAS MEDINA MINAYA Congresista de la República	Señor ESDRAS MEDINA MINAYA Congresista de la República
OFICIO N° 349 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 14 de diciembre de 2023	Señor ALEX PAREDES GONZÁLES Congresista de la República	Señor ALEX PAREDES GONZÁLES Congresista de la República
OFICIO N° 350 - 2023-2024/CEMSC-CR		Señor JAIME QUITO SARMIENTO Congresista de la República	Señor JAIME QUITO SARMIENTO Congresista de la República
OFICIO N° 351-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 18 de diciembre de 2023	Teniente General PNP Jorge Luis Angulo Tejada Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP Jorge Luis Angulo Tejada Comandante General de la Policía Nacional del Perú

OFICIO N° 352-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de diciembre de 2023	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA Comandante General de la Policía Nacional del Perú
OFICIO N° 353-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de diciembre de 2023	Director del Hospital de Policía de Arequipa	Coronel S PNP Rolando Aquiles Echevarría Álvarez
OFICIO N° 354-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de diciembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
OFICIO N° 355-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de diciembre de 2023	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP Jorge Luis Angulo Tejada
OFICIO N° 356-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Amazonas	Señor Gilmer HORNA CORRALES
OFICIO N° 357-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Ancash	Señor Fabián NORIEGA BRITO
OFICIO N° 358-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Apurímac	Señor Percy GODOY MEDINA
OFICIO N° 359-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Arequipa	Señor Rohel SÁNCHEZ SÁNCHEZ
OFICIO N° 360-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Ayacucho	Señor Wilfredo OSCORIMA NÚÑEZ
OFICIO N° 361-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Cajamarca	Señor Roger GUEVARA RODRÍGUEZ
OFICIO N° 362-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional del Callao	Señor Gobernador Regional del Callao
OFICIO N° 363-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional del Huancavelica	Señor Leoncio HUAYALLANI TAYPE
OFICIO N° 364-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional del Huánuco	Señor Antonio Leonidas PULGAR LÚCAS
OFICIO N° 365-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional del Ica	Señor Jorge Carlos HURTADO HERRERA
OFICIO N° 366-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Junín	Señor Zósimo CÁRDENAS MUJE

OFICIO N° 367-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de La Libertad	Señor César ACUÑA PERALTA
OFICIO N° 368-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Lambayeque	Señor Jorge Luis PÉREZ FLORES
OFICIO N° 369-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señora Gobernadora Regional de Lima	Señora Rosa Gloria VÁSQUEZ CUADRADO
OFICIO N° 370-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Loreto	Señor Jorge René CHÁVEZ SILVANO
OFICIO N° 371-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Madre De Dios	Señor LUIS OTSUKA SALAZAR
OFICIO N° 372-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señorita Gobernadora Regional de Moquegua	Señorita Gilia GUTIERREZ AYALA
OFICIO N° 373-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Pasco	Señor Juan Luis CHOMBO HEREDIA
OFICIO N° 374-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Piura	Señor Luis NEYRA LEÓN
OFICIO N° 375-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Puno	Señor Richard HANCCO SONCCO
OFICIO N° 376-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de San Martín	Señor Walter GRUNDEL JIMÉNEZ
OFICIO N° 377-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Tacna	Señor Luis Ramón TORRES ROBLEDO
OFICIO N° 378-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Tumbes	Señor Segismundo CRUCES ORDINOLA
OFICIO N° 379-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional de Ucayali	Señor Manuel GAMBINI RUPAY
OFICIO N° 380-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Gobernador Regional del Cusco	Señor Werner Máximo SALCEDO ÁLVAREZ
OFICIO N° 381-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de enero de 2024	Señor Oficial Mayor del Congreso de la República	Señor GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ

OFICIO N° 382-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 4 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad de Lima	Señor Rafael Bernardo LÓPEZ-ALIAGA CAZORLA
OFICIO N° 383-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de enero de 2024	Teniente General PNP Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP Jorge Luis Angulo Tejada
OFICIO N° 384-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 04 de enero de 2024	Señor Oficial Mayor del Congreso de la República	Señor GIOVANNI FORNO FLÓREZ
OFICIO N° 385-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de enero de 2024	General de Brigada (r) EP Ministro de Defensa	General de Brigada (r) EP Jorge Luis CHÁVEZ CRESTA
OFICIO N° 386-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de enero de 2024	Teniente General PNP Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
OFICIO N° 387-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de enero de 2024	Teniente General PNP Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP Jorge Luis ANGULO TEJADA
OFICIO N° 388-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas - Amazonas	Señor Percy ZUTA CASTILLO
OFICIO N° 389-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz - Ancash	Señor David Manuel ROSALES TINOCO
OFICIO N° 390-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Abancay - Apurímac	Señor Néstor Raúl PEÑA SÁNCHEZ
OFICIO N° 391-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa - Arequipa	Señor Víctor Hugo RIVERA CHÁVEZ

OFICIO N° 392-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga - Ayacucho	Señor Juan Carlos ARANGO CLAUDIO
OFICIO N° 393-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca – Cajamarca.	Señor Robert Joaquín RAMÍREZ GAMARRA
OFICIO N° 394-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao	Señor Pedro Carmelo SPADARO PHILIPPS
OFICIO N° 395-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica - Huancavelica	Señor Toribio Wilfredo CASTRO CORNEJO
OFICIO N° 396-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco - Huánuco	Señor Juan Antonio JARA GALLARDO
OFICIO N° 397-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica - Ica	Señor Carlos Humberto REYES ROQUE
OFICIO N° 398-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Coronel PNP Jefe de la Brigada Especial Contra la Criminalidad de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú, del distrito de San Juan de Lurigancho	Coronel PNP Rafael MORÓN DÍAZ, del distrito de San Juan de Lurigancho
OFICIO N° 399-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo - Junín	Señor Dennys Mercurio CUBA RIVERA
OFICIO N° 400-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo - La Libertad	Señor César Arturo FERNÁNDEZ BAZÁN

OFICIO N° 401-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señora Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chiclayo - Lambayeque	Señora Janet Isabel CUBAS CARRANZA
OFICIO N° 402-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor Rafael Bernardo LÓPEZ-ALIAGA CAZORLA
OFICIO N° 403-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Maynas - Loreto	Señor Germán Vladimir CHONG RIOS
OFICIO N° 404-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tambopata - Madre De Dios	Señor José Alberto BOCANGEL RAMÍREZ
OFICIO N° 405-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto - Moquegua	Señor John LARRY COAYLA
OFICIO N° 406-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pasco - Pasco	Señor Julio César RUPAY MALPARTIDA
OFICIO N° 407-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura - Piura	Señor Gabriel Antonio MADRID ORUE
OFICIO N° 408-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno	Señor Javier PONCE ROQUE
OFICIO N° 409-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba - San Martín	Señor Ronald GÁRATE CHUMBE
OFICIO N° 410-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna	Señor Pascual Milton GÜISA BRAVO

OFICIO N° 411-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes - Tumbes	Señor Hildebrando ANTÓN NAVARRO
OFICIO N° 412-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo - Ucayali	Señor Janet Yvone CASTAGNE VÁSQUEZ
OFICIO N° 413-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco – Cusco.	Señor Luis Beltrán PANTOJA CALVO
	Lima, 10 de enero de 2024		
OFICIO N° 415-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ancón.	Señor Samuel Marcos DAZA TAYPE
OFICIO N° 416-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ate	Señor Franco VIDAL MORALES
OFICIO N° 417-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señora Alcalde de la Municipalidad Distrital de Barranco.	Señora Jessica Armida VARGAS GÓMEZ
OFICIO N° 418-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Breña	Señor Luis Felipe DE LA MATA MARTINEZ
OFICIO N° 419-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carabayllo	Señor Pablo MENDOZA CUEVA
OFICIO N° 420-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo	Señor Sergio Antonio BAIGORREA SEAS
OFICIO N° 421-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chorrillos	Señor Fernando Emilio VELASCO HUAMÁN
OFICIO N° 422-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla	Señor Emilio Alberto CHÁVEZ HUARINGA

OFICIO N° 423-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas	Señor Hershel AGUILAR CABRERA
OFICIO N° 424-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Agustino	Señor Richard SORIA FUERTE
OFICIO N° 425-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia	Señor Alfredo REYNAGA RAMÍREZ
OFICIO N° 426-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús María	Señor Jesús Alberto GÁLVEZ OLIVARES
OFICIO N° 427-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Molina	Señor Esteban Diego UCEDA GUERRA-GARCÍA
OFICIO N° 428-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria	Señor Rubén Dioscorides CANO ALTEZ
OFICIO N° 429-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señora Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lince	Señora Malca SCHNAIDERMAN LARA
OFICIO N° 430-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Los Olivos	Señor Luis Felipe CASTILLO OLIVA
OFICIO N° 431-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurigancho	Señor Oswaldo VARGAS CUELLAR
OFICIO N° 432-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurín	Señor Juan Raúl MARTICORENA PÉREZ
OFICIO N° 433-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Magdalena	Señor Francis James ALLISON OYAGUE
OFICIO N° 434-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Miraflores	Señor Carlos Fernando CANALES ANCHORENA

OFICIO N° 435-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacamac	Señor Enrique Valentín CABRERA SULCA
OFICIO N° 436-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucusana	Señor Juan José CUYA ESPINOZA
OFICIO N° 437-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señora Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre	Señora Mónica Rossana TELLO LÓPEZ
OFICIO N° 438-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra	Señor Rennan Samuel ESPINOZA ROSALES
OFICIO N° 439-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa	Señor Carlos Guillermo FERNÁNDEZ OTERO
OFICIO N° 440-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Punta Negra	Señor Eulogio HUYHUA CCACCYA
OFICIO N° 441-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Rímac	Señor Néstor Eladio DE LA ROSA VILLEGAS
OFICIO N° 442-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Bartolo	Señor August Enrique Frederick Arthur CARBAJAL SCHUMACHER
OFICIO N° 443-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Borja	Señor Marco Antonio ÁLVAREZ VARGAS
OFICIO N° 444-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señora Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Isidro	Señora Nancy Rosalie VIZURRAGA TORREJON
OFICIO N° 445-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señora Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores	Señora Delia Nelly CASTRO PICHIHUA

OFICIO N° 446-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis	Señor Ricardo Robert PÉREZ CASTRO
OFICIO N° 447-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	Señor Hernán SIFUENTES BARCA
OFICIO N° 448-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel	Señor Eduardo Javier BLESS CABREJAS
OFICIO N° 449-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Anita	Señor Olimpio ALEGRÍA CALDERÓN
OFICIO N° 450-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar	Señor Alberto Hugo MONTEVERDE CERRUTI
OFICIO N° 451-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa	Señor George ROBLES SOTO
OFICIO N° 452-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco	Señor Carlos Ricardo BRUCE MONTES DE OCA
OFICIO N° 453-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señora Alcalde de la Municipalidad Distrital de Surquillo	Señora Cintia Mercedes LOAYZA ÁLVAREZ
OFICIO N° 454-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señora Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador	Señora Olinda Évelyn CHÁVEZ HERNÁNDEZ
OFICIO N° 455-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo	Señor Eloy CHÁVEZ HERNÁNDEZ
OFICIO N° 455 B-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho	Señor Jesús MALDONADO AMAO

OFICIO N° 457-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de enero de 2024	Ingeniero Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz - Chiclayo	Ingeniero Elber REQUEJO SÁNCHEZ
OFICIO N° 458-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de enero de 2024	Teniente General PNP Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP Jorge Luís ANGULO TEJADA
OFICIO N° 459-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Agustino	Señor Richard SORIA FUERTE
OFICIO N° 460-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho	Señor Jesús MALDONADO AMAO
OFICIO N° 461-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de enero de 2024	Señor Coronel PNP Jefe de la División Policial Centro 2 - Lima	Señor Orlando Alejandro SÁNCHEZ RAMÍREZ
OFICIO N° 462-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de enero de 2024	Señor Coronel PNP Jefe de la División Policial Este 1 - Lima	Señor Marcial Rufino FLORES HUAMÁN
OFICIO N° 463-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de enero de 2024	Señor Superintendente de la Superintendencia Nacional de Migraciones	Señor Señor Armando Benjamín GARCÍA CHUNGA
OFICIO N° 464-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 15 de enero de 2024	Teniente General PNP Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP Jorge Luís ANGULO TEJADA
OFICIO N° 465-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 15 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad distrital de Quichuas - Tayacaja	Señor Félix DE LA CRUZ CCAPCHA

OFICIO N° 466-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 16 de enero de 2024	Señor Superintendente de la Superintendencia Nacional de Migraciones	Señor Señor Armando Benjamín GARCÍA CHUNGA
OFICIO N° 467-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 16 de enero de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor Víctor TORRES FALCÓN
OFICIO N° 468-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 17 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria	Señor Rubén Dioscorides CANO ALTEZ
OFICIO N° 469-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 17 de enero de 2024	Señor Coronel PJEfe de la División Policial Centro 2 de la Región Policial Lima	Señor Orlando Alejandro SÁNCHEZ RAMÍREZ
OFICIO N° 470-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 17 de enero de 2024	Coronel PNP Jefe del Escuadrón Verde de la División de Operaciones Especiales de la Región Policial Lima.	Señor Walter PALOMINO SIMÓN
OFICIO N° 471-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 17 de enero de 2024	Señor Jefe del Departamento de Investigación Criminal de La Victoria y San Luis – DIVPOL CENTRO 2	Señor Comandante PNP Gerardo Antonio RAMÍREZ JARA
OFICIO N° 472-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 17 de enero de 2024	Señor Comandante PNP Comisario de la Comisaría de La Victoria – DIVPOL CENTRO 2	Señor José Pedro PORRAS CUBA
OFICIO N° 473-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 17 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas	Señor Ulises Beltrán VILLEGAS ROJAS
OFICIO N° 474-2023-2024/CEMSC/C R	Lima, 17 de enero de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor Víctor TORRES FALCÓN

OFICIO N° 475-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de enero de 2024	Doctor Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana	Doctor George OTSU SÁNCHEZ
OFICIO N° 476-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de enero de 2024	Señor General PNP Director de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional del Perú	Señor Isaac Moisés CANDIA HARO
OFICIO N° 477-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de enero de 2024	Vicepresidente(CEMSC )	Señor MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ
OFICIO N° 478-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de enero de 2024	Congresista Señor Congreso Secretario (CEMSC)	Señor GUIDO BELLIDO UGARTE
OFICIO N° 479-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de enero de 2024	Señor Congreso Miembro (CEMSC)	Señor Congreso DIEGO BAZÁN CALDERÓN CEMSC
OFICIO N° 480-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de enero de 2024	Señor Congreso (CEMSC)	Señor Congreso FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO(CEMSC)
OFICIO N° 481-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de enero de 2024	Señora Capitán CGBVPJefe de la Compañía de Bomberos N° 164 - Carabayllo	Señora Rosa Virginia APARCICIO CÁCEDA
OFICIO N° 482-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huamancaca Chico – Chupaca – Junín.	Señor Rafael Alex PAUCAR BARRAGÁN
OFICIO N° 483-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 22 de enero de 2024	Señora Congreso de la República	Señora Susel Ana María PAREDES PIQUE
OFICIO N° 484-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de enero de 2024	Señor Congreso Vicepresidente (CEMSC)	Señor CongresoSeñor Congreso MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ

OFICIO N° 485-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de enero de 2024	Señor Congresista Secretario (CEMSC)	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE (CEMSC)
OFICIO N° 0486 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 24 de enero de 2024	Señor Congresista Miembro (CEMSC)	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN
OFICIO N° 0487 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 24 de enero de 2024	Señor Congresista Miembro (CEMSC)	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO (CEMSC)
OFICIO N° 488-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 24 de enero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad de Lima	Señor Rafael Bernardo LÓPEZ-ALIAGA CAZORLA
OFICIO N° 490-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de enero de 2024	Licenciada Coordinadora Regional de las juntas vecinales en seguridad ciudadana de la Región Arequipa	Licenciada Francisca Beatriz ALEJO HUAYTA
OFICIO N° 491-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de enero de 2024	Señor Brigadier Mayor del CGBVP Jefe de la XXV Comandancia Departamental Lima Norte del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.	Señor Brigadier Mayor del CGBVP Saúl Gerardo TAKUDA SAGASTEGUI
OFICIO N° 492-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de enero de 2024	Teniente General PNP Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP Víctor José ZANABRÍA ANGULO
OFICIO N° 493-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de enero de 2024	Señor General PNP Jefe de la Región Policial Lima.	Señor Enrique Hugo FELIPE MONROY
OFICIO N° 494-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de febrero de 2024	Licenciada Coordinadora Regional de las juntas vecinales en seguridad ciudadana de la Región Arequipa	Licenciada Francisca Beatriz ALEJO HUAYTA

OFICIO N° 495-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 26 de enero de 2024	Señor Coronel PNP Jefe del Escuadrón Verde de la División de Operaciones Especiales de la Región Policial	Señor Coronel PNP Walter PALOMINO SIMÓN
OFICIO N° 496-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 26 de enero de 2024	Señor Coronel PNP Jefe de la División Policial Centro 2 de la Región Policial Lima.	Señor Orlando Alejandro SÁNCHEZ RAMÍREZ
OFICIO N° 497-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 26 de enero de 2024	Comandante PNP Jefe del Departamento de Investigación Criminal de La Victoria y San Luis – DIVPOL CENTRO 2	Comandante PNP Comandante PNP Gerardo Antonio RAMÍREZ JARA
OFICIO N° 498-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 26 de enero de 2024	Señor Comisario de la Comisaría de La Victoria – DIVPOL CENTRO 2	Señor Comandante PNP José Pedro PORRAS CUBA
OFICIO N° 499-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 26 de enero de 2024	Señor General PNP Enrique Hugo FELIPE MONROY	Señor General PNP Enrique Hugo FELIPE MONROY
OFICIO N° 500-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de enero de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN

OFICIO N° 501-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 2 de febrero de 2024	Señor Congresista Presidente del Congreso de la República	Señor Congresista Alejandro SOTO REYES
OFICIO N° 502-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de febrero de 2024	Señor General PNP Jefe de la Región Policial Lambayeque	Señor General PNP Héctor BERNAL ALVA
OFICIO N° 503 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 07 febrero de 2024	Teniente General PNP Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General PNP VÍCTOR JOSÉ ZANABRIA ANGULO
OFICIO N° 504-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de febrero de 2024	Doctor Fiscal de la Nación Interino	Doctor Juan Carlos VILLENNA CAMPANA
Oficio N° 505-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de febrero de 2024	General (r) PNP Ministro del Interior	General (r) PNP VÍCTOR MANUEL TORRES FALCÓN
OFICIO N° 506-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de febrero de 2024	Señora Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República	Señora Karina J. BETETA RUBÍN
OFICIO N° 507-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de febrero de 2024	Señor Percy Rojas Meléndez	Señor Percy Rojas Meléndez
OFICIO N° 508-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 14 de febrero de 2024	Señor Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Víctor José ZANABRIA ANGULO
OFICIO N° 509-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 14 de febrero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria	Señor Rubén Dioscórides CANO ALTEZ

OFICIO N° 510-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de febrero de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN
OFICIO N° 511-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de febrero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Calquis, provincia de San Miguel, Región Cajamarca	Señor Gloer CUEVA RAMÍREZ
OFICIO N° 512-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de febrero de 2024	Señor Director del Hospital Regional Policial de Arequipa.	Señor Coronel SPNP Rolando ECHEVARRÍA ÁLVAREZ
OFICIO N° 513-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de febrero de 2024	Teniente General Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Teniente General Víctor José ZANABRIA ANGULO
Oficio N° 514 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 15 de febrero de 2024	Señor Gobernador Regional del Callao	Señor CIRO RONALD CASTILLO ROJAS SALAS
Oficio N° 515 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 15 de febrero de 2024	Alcalde de la Municipalidad de San Isidro	Señora NANCY ROSALLE VIZURRAGA TORREJÓN
OFICIO N° 516-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de febrero de 2024	Señora Presidente Constitucional de la República del Perú	Señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra
OFICIO N° 517-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de febrero de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN
OFICIO N° 518-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de febrero de 2024	Señor Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Víctor José ZANABRIA ANGULO
OFICIO N° 519-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de febrero de 2024	Señor General (r) PNP Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN
OFICIO N° 520-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de febrero de 2024	Señor General (r) PNP Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN

OFICIO N° 521-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de febrero de 2024	Señor Teniente General PNP Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Víctor José ZANABRIA ANGULO
OFICIO N° 522-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de febrero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad de Lima	Señor Rafael Bernardo LÓPEZ-ALIAGA CAZORLA
Oficio N°523 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de febrero de 2024	Presidente del Consejo de Ministros	Señor LUIS ALBERTO OTÁROLA PEÑARANDA
OFICIO N° 0524 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 21 de febrero de 2024	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ Vicepresidente	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ Vicepresidente
OFICIO N° 0525 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 21 de febrero de 2024	Señor Secretario (CEMSC)	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE
OFICIO N° 0526 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 21 de febrero de 2024	Señor Miembro (CEMSC)	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN
OFICIO N° 0527 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 21 de febrero de 2024	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO Miembro (CEMSC)	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO Miembro (CEMSC)
OFICIO N° 528-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de febrero de 2024	Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana	Doctor George OTSU SÁNCHEZ
OFICIO N° 529-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 22 de febrero de 2024	Señor Presidente del Asentamiento Humano Nocheto – Santa Anita	Señor José Enrique Cáceres
OFICIO N° 530-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 22 de febrero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Anita	Señor Olimpio ALEGRÍA CALDERÓN
OFICIO N° 531-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 22 de febrero de 2024	Señora Sub Prefecto Distrital de Santa Anita	Señora Thais Edith Mauri Sequeiros

OFICIO N° 532-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 22 de febrero de 2024	Señor Mayor PNP Comisaría de Villa Hermosa – Santa Anita	Señor Mayor PNP Luis Ernesto Guillén Ticona
OFICIO N° 533 B-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 22 de febrero de 2024	Señor Comandante Comisario de la Comisaria de Santa Anita	Señor Comandante PNP JOSE GUIA ARRETEGUI
OFICIO N° 533-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 22 de febrero de 2024	Señor Comisario de la Comisaría de Santa Anita	Señor Comandante PNP Marcos Ramírez Falcón
OFICIO N° 535-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 22 de febrero de 2024	Señor Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Víctor José ZANABRIA ANGULO
OFICIO N° 536-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 22 de febrero de 2024	Señor Comandante PNP CONRADO MACHUCA HIDALGO Jefe Depincri Ate – Santa Anita	Señor Comandante PNP CONRADO MACHUCA HIDALGO Jefe Depincri Ate – Santa Anita
OFICIO N° 537-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de febrero de 2024	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ Vicepresidente (CEMSC)	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ Vicepresidente (CEMSC)
OFICIO N° 538-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 23 de febrero de 2024	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE Secretario (CEMSC)	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE Secretario (CEMSC)
OFICIO N° 0539 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 23 de febrero de 2024	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN Miembro (CEMSC)	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN Miembro (CEMSC)
OFICIO N° 0540 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 23 de febrero de 2024	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO Miembro (CEMSC)	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO Miembro (CEMSC)
OFICIO N° 0541 - 2023-2024/CEMSC-CR	ANULADO		

OFICIO N° 0542 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 27 de febrero de 2024	Señor Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Víctor José ZANABRIA ANGULO
OFICIO N° 0543 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 27 de febrero de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Anita	Señor Olimpio ALEGRÍA CALDERÓN Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Anita
OFICIO N° 0544 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 4 de marzo de 2024	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del Interior
OFICIO N° 0545 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 5 de marzo de 2024	Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana	Señor Coronel (r) PNP Aldo Lorenzo Villa Fajardo
OFICIO N° 0546 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 5 de marzo de 2024	Señor General (r) PNP VÍCTOR TORRES FALCÓN Ministro del Interior	Señor General (r) PNP VÍCTOR TORRES FALCÓN Ministro del Interior
OFICIO N° 0547 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 6 de marzo de 2024	Superintendente Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil.	Señor General (r) PNP Teófilo Mariño Cahuana
OFICIO N° 0548 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 5 de marzo de 2024	Señora Doris Cuadros Bernardo Presidente del Instituto de Defensa Legal Policial.	Señora Doris Cuadros Bernardo Presidente del Instituto de Defensa Legal Policial.
OFICIO N° 0549 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 06 de marzo de 2024	Señor:-Alcalde de la Municipalidad distrital de Santa Anita	Señor:OLIMPIO ALEGRIA CALDERON

OFICIO N° 0550 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 6 de marzo de 2024	Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de El Agustino	Señor Jorge Nieves Vela
OFICIO N° 0551 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 6 de marzo de 2024	Señor Gerente de Seguridad Orden Público de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho	Señor Rómulo Alberto Reyes Rosales
OFICIO N° 0552 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 6 de marzo de 2024	Señor Señor José Berley Arista Arbildo Ministro de Economía y Finanzas	
OFICIO N° 0553 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 7 de marzo de 2024	Señor Señor Rafael López Aliaga Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor Señor Rafael López Aliaga Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima
OFICIO N° 0554 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 7 de marzo de 2024		Ingeniero Richard Allison Zavaleta Guarniz

OFICIO N° 0555 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 7 de marzo de 2024	Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Congresista Congresista Patricia Rosa Chirinos Venegas
OFICIO N° 0556 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 7 de marzo de 2024	Presidente de la Asociación de Propietarios de la Urbanización Lima III Manzanilla del Cercado de Lima	Señor Percy Rojas Meléndez
OFICIO N° 0557- 2023- 2024/CEMSC-CR	<b>ANULADO</b>		<b>SALIÓ POR DESPACHO</b>
OFICIO N° 0558 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 8 de marzo de 2024	Administrador del Club Universitario de Deportes	Señor Jean Franco Ferrari Chiabra
OFICIO N° 0559 - 2023- 2024/CEMSC-CR	Lima, 8 de marzo de 2024	Administrador del Club Alianza Lima	Señor Diego Guerrero Alburqueque
OFICIO N° 560- 2023- 2024/CEMSC/C R	Lima, 8 de marzo de 2024	Administrador del Club Sport Boys Association	Señor Adrián Daniel Alcocer Rodríguez

OFICIO N° 561-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de marzo de 2024	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Víctor José ZANABRIA ANGULO
OFICIO N° 562-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de marzo de 2024	Superintendente Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil.	Señor General (r) PNP Teófilo Mariño Cahuana
OFICIO N° 563 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de marzo de 2024	Señor Presidente del Consejo de Ministros	Señor GUSTAVO ADRIANZÉN OLAYA
OFICIO N° 564 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de marzo de 2024	Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.	Señor Coronel (r) PNP Aldo Lorenzo Villa Fajardo
OFICIO N° 565 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de marzo de 2024	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Víctor José ZANABRIA ANGULO
OFICIO N° 566 - 2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de marzo de 2024	Señor Guillermo Montoro Malca Gerente Legal del Club Sporting Cristal	Señor Guillermo Montoro Malca Gerente Legal del Club Sporting Cristal

OFICIO N° 567 - 2023- 2024/CEMSC/C R	Lima, 13 de marzo de 2024	Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Prevención del Delito.	Doctora Lorena Villanueva Zúñiga Fiscal Superior Provisional
OFICIO N° 568- 2023- 2024/CEMSC/C R	Lima, 13 de marzo de 2024	Presidente de la Asociación de Propietarios de la Urb. Lima III Manzanilla – Cercado de Lima.	Señor Percy Rojas Meléndez
OFICIO N° 569- 2023- 2024/CEMSC/C R	Lima, 14 de marzo de 2024	Presidente del Congreso de la República	Señor Congresista ALEJANDRO SOTO REYES
OFICIO N° 570- 2023- 2024/CEMSC/C R	Lima, 15 de marzo de 2024	Juez del 10° Juzgado de Investigación Preparatoria de Lima Norte	Doctora Verónica TORRES CUADROS
OFICIO N° 571- 2023- 2024/CEMSC/C R	Lima, 15 de marzo de 2024	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del Interior
OFICIO N° 572- 2023- 2024/CEMSC/C R	Lima, 15 de marzo de 2024	Señor Rafael López Aliaga Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor Rafael López Aliaga Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima
OFICIO N° 573- 2023- 2024/CEMSC/C R	Lima, 15 de marzo de 2024	Gerente General de la Liga Profesional del Futbol Peruano.	Señor Jesús Gonzales Hurtado
OFICIO N° 574- 2023- 2024/CEMSC/C R	Lima, 15 de marzo de 2024	Gerente General de la Liga Profesional del Futbol Peruano.	Señor Jesús Gonzales Hurtado
OFICIO N° 575- 2023- 2024/CEMSC/C R	Lima, 15 de marzo de 2024	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Víctor José ZANABRIA ANGULO

OFICIO N° 576-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de marzo de 2024	Presidente de la Mancomunidad Lima Este – Alcalde de Lurigancho - Chosica	Ingeniero Oswaldo Vargas Cuellar
Oficio N° 577-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de marzo de 2024	Señor Coronel (r) PNP ALDO LORENZO VILLA FAJARDO Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana	Señor Coronel (r) PNP ALDO LORENZO VILLA FAJARDO Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana
OFICIO N° 0578 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 19 de marzo de 2024	Vicepresidente Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana (CEMSC)	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ
OFICIO N° 0579 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 19 de marzo de 2024	Secretario Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana (CEMSC)	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE
OFICIO N° 0580 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 19 de marzo de 2024	Miembro Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana (CEMSC)	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN
OFICIO N° 0581 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 19 de marzo de 2024	Miembro Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana (CEMSC)	Señor Congresista Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO
OFICIO N° 582-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de marzo de 2024	Señor Señor GUIDO FLORES MARCHAN Presidente del Instituto Peruano del Deporte	Señor Señor GUIDO FLORES MARCHAN Presidente del Instituto Peruano del Deporte
OFICIO N° 583-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de marzo de 2024	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Víctor José ZANABRIA ANGULO

OFICIO N° 584-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de marzo de 2024	Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN
OFICIO N° 585-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 20 de enero de 2024	Alcalde de la Municipalidad distrital de Aucará – Lucanas	Señor Señor Porfirio Quispe Urbano
OFICIO N° 586-2023-2024/CEMSC/CR			
OFICIO N° 587-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de marzo de 2024	Señor Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del Interior	Señor Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN Ministro del Interior
OFICIO N° 588-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de marzo de 2024	Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de El Agustino	Señor Jorge Nieves Vela
OFICIO N° 589-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de marzo de 2024	Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor Señor Rafael López Aliaga
OFICIO N° 590-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de marzo de 2024	Presidente de la Asociación de Propietarios de la Urbanización Lima III Manzanilla del	Señor Percy Rojas Meléndez
OFICIO N° 591-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de marzo de 2024	Señor Superintendente Nacional de Migraciones	Señor Armando Benjamín García Chunga
OFICIO N° 592-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de marzo de 2024	Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Víctor TORRES FALCÓN
OFICIO N° 593-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de marzo de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor General (r) PNP VÍCTOR TORRES FALCÓN

N° 594-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 3 de abril de 2024	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Víctor José ZANABRIA ANGULO
595-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de abril de 2024	Presidente del Consejo Directivo del Instituto Peruano de Deporte – IPD	Señor GUIDO FLORES MARCHAN
596-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de abril de 2024	Señor AGUSTÍN LOZANO SAAVEDRA Presidente de la Federación Peruana de Fútbol	Señor AGUSTÍN LOZANO SAAVEDRA Presidente de la Federación Peruana de Fútbol
N° 597-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de abril de 2024	Jefe de la División de Servicios Especiales de Lima	Señor Coronel (r) PNP JUAN CARLOS VALLE TORRES
N° 598-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de abril de 2024	Señor GUILLERMO MONTORO MALCA Gerente Legal del Club Sporting Cristal	Señor GUILLERMO MONTORO MALCA Gerente Legal del Club Sporting Cristal
N° 599-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de abril de 2024	Señor DIEGO GUERRERO ALBURQUEQUE Administrador del Club Alianza Lima	Señor DIEGO GUERRERO ALBURQUEQUE Administrador del Club Alianza Lima
N° 600-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de abril de 2024	Señor JEAN FRANCO FERRARI CHIABRA Administrador del Club Universitario de Deportes	Señor JEAN FRANCO FERRARI CHIABRA Administrador del Club Universitario de Deportes
N° 601-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 04 de abril de 2024	Señor: Walter Ortiz Acosta Ministro del Interior	Señor: Walter Ortiz Acosta Ministro del Interior

N° 602-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 04 de abril de 2024	Regidor Municipalidad distrital de Los Olivos	Señor: Erick Melchor Torres
N°603-2023-2024/CEMSC/CR	N° 603-2023-2024/CEMSC/CR	Presidente Constitucional de la República	Señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra Presidente Constitucional de la República
N°604-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de abril de 2024	Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas.	Congresista Patricia Rosa Chirinos Venegas
N° 605-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de abril de 2024	Señor General (r) PNP Walter Ortiz Acosta Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Walter Ortiz Acosta Ministro del Interior
N°606-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de abril de 2024	Señor General (r) PNP Walter Ortiz Acosta Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Walter Ortiz Acosta Ministro del Interior
N° 607 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 10 de abril de 2024	Vicepresidente Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana (CEMSC)	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ
N° 608 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 10 de abril de 2024	Señor Secretario (CEMSC)	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE
N° 609 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 10 de abril de 2024	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN Miembro(CEMSC)	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN Miembro(CEMSC)

N°610 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 10 de abril de 2024	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO Miembro (CEMSC)	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO Miembro (CEMSC)
N° 611-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 15 de abril de 2024	Señor:Alcalde de la Municipalidad distrital de Santa Anita	Señor: OLIMPIO ALEGRÍA CALDERON
N° 612-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Señor: RAFAEL LOPEZ ALIAGA Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor: RAFAEL LOPEZ ALIAGA Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima
N° 613-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 15 de abril de 2024	Ingeniero Marlem Mogollón Meca Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana	Ingeniero Marlem Mogollón Meca Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana
N° 614-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Gerente General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones. (OSIPTEL)	Señor Sergio Enrique Cifuentes Castañeda (OSIPTEL)
N° 615-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Señor Ministro del Interior.	Señor General (r) PNP Walter Ortiz Acosta
N° 616-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Señor Luis Ernesto Neyra León Gobernador Regional de Piura	Señor Luis Ernesto Neyra León Gobernador Regional de Piura
N° 617-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana - Piura	Señor Marlem Marcelino Mogollón Meca
618-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Señor Sub Prefecto de la Provincia de Sullana - Piura	Señor Juan Fernando Sarango Olaya
N° 619-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Jefe de la I Macro Región Policial Piura	Señor General PNP Manuel Wilmer Farías Zapata

N° 620-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana - Piura	Doctor Pedro Germán Lizana Bobadilla
621-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Fiscal Provincial de Prevención del Delito de Sullana - Piura	Doctor Jorge Augusto Arrunátegui Baca
N° 622-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Jefe de la División de Orden Público y Seguridad de Sullana - Piura	Señor Coronel PNP José Luis Guerra Castillo
N° 623-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Jefe del Departamento de Investigación Criminal PNP de Sullana - Piura	Señor Comandante PNP Harry Gonzales Escalante
N° 624-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Sullana.	Señor Alejandro Marcelo Chávez Coordinador
N° 625-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de abril de 2024	Representante de las Rondas Campesinas de Sullana – Piura.	Señora Inés García García
N° 626-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Señor: CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS Gobernador Regional del Callao	Señor: CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS Gobernador Regional del Callao
N° 626 A-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Señor Julio Wilfredo Oliva Reto Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista - Sullana.	Señor Julio Wilfredo Oliva Reto Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista - Sullana.
N° 627-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Querocotillo - Sullana.	Señor Alex Wilson Seminario Ramírez
N° 628-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcavelica - Sullana.	Señor Enoc Alexander Ojeda Ruiz

N° 629-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lancones - Sullana.	Señor Jaider Delgado Camacho
N° 630-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero - Sullana.	Señor Manuel Chorres Alburqueque
N° 631-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Salitral - Sullana.	Señor Edgardo Gonzaga Ramírez
N° 632-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Director del Instituto Nacional Penitenciario – Sede Piura	Señor Santos Atalaya Arias
N° 633-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Señor Javier Molero Fernández Representante de la Cámara de Comercio y Producción de Sullana	Señor Javier Molero Fernández Representante de la Cámara de Comercio y Producción de Sullana
N° 634-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Señora Nora López Asmat Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Sullana	Señora Nora López Asmat Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Sullana
N° 635-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Presidente de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Sullana.	Señor Segundo Gallo Cruz
N° 636-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de abril de 2024	Alcalde de la Municipalidad distrital de Miguel Checa - Sullana.	Señor Miguel Zapata Zócola
N° 637-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de abril de 2024	Señor Alonso Eduardo Merino Carrasco Prefecto Regional de Piura.	Señor Alonso Eduardo Merino Carrasco Prefecto Regional de Piura.

N° 638-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de abril de 2024	Representante de Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú en Sullana	Señor Henry Moya Vilela
N° 639 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 18 de abril de 2024	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ Vicepresidente (CEMSC)	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ Vicepresidente (CEMSC)
N° 640 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 18 de abril de 2024	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE Secretario (CEMSC)	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE Secretario (CEMSC)
N° 641 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 18 de abril de 2024	Miembro (CEMSC)	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN
N° 642 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 18 de abril de 2024	Miembro (CEMSC)	Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO
N° 643 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 18 de abril de 2024	Señor Congresista de la República	Señor EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
N° 644 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 18 de abril de 2024	Señor Congresista de la República	Señor IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA
N° 645 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 18 de abril de 2024	Señora Congresista de la República	Señora Congresista de la República
N° 646 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 18 de abril de 2024	Señor Congresista de la República	Señor JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
N° 647 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 18 de abril de 2024	Señor Congresista de la República	Señor CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
N° 648 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 18 de abril de 2024	Señora Congresista de la República	Señora CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
N° 649-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de abril de 2024	Señor Comandante General de la PNP	Señor Teniente General PNP Víctor José Zanabria Angulo

N° 650-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de abril de 2024	Señor Congresista de la República	Señor Guido Bellido Ugarte
N° 651-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 22 de abril de 2024	Doctor Fiscal de la Nación Interino	Doctor Juan Carlos VILLENA CAMPANA
N° 652 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de abril de 2024	Señor Teniente General PNP Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP VICTOR JOSÉ ZANABRIA ANGULO
N° 653 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 25 de abril de 2024	Señor Superintendente Nacional de Migraciones	Señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA
N° 654-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 29 de abril de 2024	Comandante General de la Policía Nacional del Perú.	Señor Teniente General PNP Víctor José Zanabria Angulo
N° 655-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 29 de abril de 2024	Señor:Comandante General del Ejercito del Perú	Señor:CÉSAR AUGUSTO BRICEÑO VALDIVIA
N° 656-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 29 de abril de 2024	Doctor Juan Carlos VILLENA CAMPANA Fiscal de la Nación Interino	Doctor Juan Carlos VILLENA CAMPANA Fiscal de la Nación Interino
N° 657-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 29 de abril de 2024	Señor General (r) PNP Walter Ortiz Acosta Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Walter Ortiz Acosta Ministro del Interior
N° 658-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 29 de abril de 2024	Señora Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón Alcaldesa de la Municipalidad de San Isidro	Señora Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón Alcaldesa de la Municipalidad de San Isidro
N° 659-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Amazonas	Señor Señor Gilmer HORNA CORRALES
N° 660-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Ancash	Señor Fabián Noriega Brito
N°661-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Apurímac	Señor Percy Godoy Medina

OFICIO N° 662-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Arequipa	Señor Rohel Sánchez Sánchez
N° 663-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Ayacucho	Señor Wilfredo Oскорima Núñez
N° 664-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Cusco	Señor Werner Máximo Salcedo Álvarez
N° 665-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Lambayeque	Señor Jorge Luis Pérez Flores
N° 666-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Loreto	Señor Jorge René Chávez Silvano
N° 667-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Madre De Dios	Señor Luis Otsuka Salazar
N° 668-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Señorita Gilia Gutierrez Ayala Gobernadora Regional de Moquegua	Señorita Gilia Gutierrez Ayala Gobernadora Regional de Moquegua
N° 669-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Pasco	Señor Juan Luis Chombo Heredia
N° 670-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Señor Walter Grundel Jiménez Gobernador Regional de San Martín	Señor Walter Grundel Jiménez Gobernador Regional de San Martín
N° 671-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Señor Luis Ramón Torres Robledo Gobernador Regional de Tacna	Señor Luis Ramón Torres Robledo Gobernador Regional de Tacna
N° 672-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Tumbes	Señor Sigismundo Cruces Ordinola
N° 673-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de abril de 2024	Gobernador Regional de Ucayali	Señor Manuel Gambini Rupay
N° 674-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Municipalidad Provincial de Chachapoyas - Amazonas	Señor Percy ZUTA CASTILLO
N° 675-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Abancay	Señor Nestor Raúl Peña Sánchez

N° 676-2023-2024/CEMSC/CR	N° 676-2023-2024/CEMSC/CR	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa	Señor Víctor Hugo Rivera Chávez
N° 677-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo 2024	Municipalidad Provincial de Huamanga - Ayacucho.	Señor Juan Carlos Arango Claudio
N° 678-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Señor Luis Beltrán Pantoja Calvo Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cusco	Señor Luis Beltrán Pantoja Calvo Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cusco
N° 679-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Municipalidad Provincial de Huancavelica	Señor Toribio Wilfredo Castro Cornejo
N° 680-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco	Señor Juan Antonio Jara Gallardo
N° 681-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Señor Dennis Mercurio Cuba Rivera Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo - Junín.	Señor Dennis Mercurio Cuba Rivera Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo - Junín.
N° 682-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica	Señor Carlos Humberto Reyes Roque
N° 683-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Municipalidad Provincial de Trujillo – La Libertad	Señor César Arturo Fernández Bazán
N° 684-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Municipalidad Provincial de Chiclayo - Lambayeque	Señora Janet Isabel Cubas Carranza
N° 685-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tambopata – Madre De Dios	Señor José Albero Bocángel Ramírez

N° 686-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pasco	Señor Julio César Rupay Malpartida
N° 687-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Señor Gabriel Antonio Madrid Orue Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura	Señor Gabriel Antonio Madrid Orue Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura
N° 688-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 2 de mayo de 2024	Municipalidad Provincial de Tumbes	Señor Hildebrando Antón Navarro
N° 689-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Señora: ANGELA TERESA HERNANDEZ CAJO
N° 690-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	Señor: LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA Alcalde distrital de Los Olivos	Señor: LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA Alcalde distrital de Los Olivos
N° 691-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	Alcalde distrital de San Martín de Porres	Señor: HERNAN TOMAS SIFUENTES BARCA
N° 692-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	Señor: CMDT PNP WILDER SERRANO MENDOZA Comisaría Sol de Oro	Señor: CMDT PNP WILDER SERRANO MENDOZA Comisaría Sol de Oro
N° 693-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	Comisaría de Pro	Señor: CMDT PNP RUBÉN CUADROS ALCARRAZ
N° 694-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	Comisaría de Laura Caller Ibérico	Señor: CMDT PNP JONNY VARGAS ONTON
N° 695-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	Señor: Comisaría San Martín de Porres	Señor: CMDTE PNP JUAN SALINAS GARCÍA
696-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	Señor: Comisaría Barboncito	Señor: MY. PNP CARLOS MARCELLO MANYARI OLASCUAGA
N° 697-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	Señor: Comisaría Condevilla Señor	Señor: MY. PNP RAUL ALBERTO VALLEJO SOTELO
N° 698-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	Señor: Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Lima Norte	Señor: MARCO ANTONIO YAIPEN ZAPATA

N° 699-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	LORENZO CASTOPE CERQUIN Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte	LORENZO CASTOPE CERQUIN Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte
N° 700-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 06 de mayo de 2024	Señor: Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor: Gral. VÍCTOR JOSÉ ZANABRIA ANGULO
N° 701-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 7 de mayo de 2024	Señor Dirección General Parlamentaria	Señor Jaime Américo Abensur Pinasco
702-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 8 de mayo de 2024	Señor General PNP Luis M. Gamarra Chávarry Director de Criminalística de la Policía Nacional del Perú.	Señor General PNP Luis M. Gamarra Chávarry Director de Criminalística de la Policía Nacional del Perú.
703-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 9 de mayo de 2024	Señor General (r) PNP Walter Ortiz Acosta Ministro del Interior	Señor General (r) PNP Walter Ortiz Acosta Ministro del Interior
N° 704-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 14 de mayo de 2024	Alcaldesa de la Municipalidad de San Isidro	Señora Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón
N° 705-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de mayo de 2024	Director de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.	Señor General PNP Marco Antonio CONDE CUELLAR
N° 706-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de mayo de 2024	Jefe de la División de Investigación de Homicidios de la Policía Nacional del Perú.	Señor Coronel PNP Ricardo Sabino Espinoza Cuestas J

N°707-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de mayo de 2024	Jefe de la División de Investigación de Robos de la Policía Nacional del Perú.	Señor Coronel PNP Juan Carlos Montufar Lezama
N° 708-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de mayo de 2024	Jefe de la División de Investigación de Estafas de la Policía Nacional del Perú.	Señor Coronel PNP José Manuel Cruz Chamba
N° 709-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de mayo de 2024	División Policial Norte 1 de la Región Policial Lima de la Policía Nacional del Perú.	Señor Coronel PNP Roberto Carlos Mercado Calderón
N° 710-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de mayo de 2024	Señor Coronel PNP Humberto Alvarado López Jefe de la División Policial Centro 1 de la Región Policial Lima de la Policía Nacional del Perú.	Señor Coronel PNP Humberto Alvarado López Jefe de la División Policial Centro 1 de la Región Policial Lima de la Policía Nacional del Perú.
N° 711-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de mayo de 2024	Señor Coronel PNP Helbert Víctor Luna Velarde Jefe de la División Policial Sur 1 de la Región Policial Lima de la Policía Nacional del Perú.	Señor Coronel PNP Helbert Víctor Luna Velarde Jefe de la División Policial Sur 1 de la Región Policial Lima de la Policía Nacional del Perú.
N° 712-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de mayo de 2024	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor Teniente General PNP Víctor José Zanabria Angulo
N° 713-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de mayo de 2024	Comandante General de la Policía Nacional del Perú.	Señor Teniente General PNP Víctor José Zanabria Angulo

N° 714-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de mayo de 2024	Presidente Ejecutivo de DEVIDA	Señor Carlos Antonio Figueroa Henostroza
N° 715-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de mayo de 2024	Director Ejecutivo del CORAH	Señor General (r) PNP Julio Vela Utor
N° 716-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de mayo de 2024	Director Antidrogas de la Policía Nacional del Perú	Señor General PNP Zenón Loayza Díaz
N° 717-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de mayo de 2024	Comandante General de la Policía Nacional del Perú.	Señor Teniente General PNP Víctor José Zanabria Angulo
N° 718-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 21 de mayo de 2024	Presidente del Directorio de la Empresa Nacional de la Coca S.A. - ENACO	Señora Nubie Marali Chávez Tejeda
N° 0719 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 22 de mayo de 2024	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ Vicepresidente (CEMSC)	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ Vicepresidente (CEMSC)
0720 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 22 de mayo de 2024	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE Secretario (CEMSC)	Señor Congresista GUIDO BELLIDO UGARTE Secretario (CEMSC)
N° 0721 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 22 de mayo de 2024	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN Miembro (CEMSC)	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN Miembro (CEMSC)
N° 0722 – 2023 - 2024/CEMSC-CR	Lima, 22 de mayo de 2024	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO Miembro (CEMSC)	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO Miembro (CEMSC)
N° 723-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de mayo de 2024	Señor: Ministro de Justicia y Derechos Humanos	Señor: EDUARDO MELCHOR ARANA YSA

N° 724 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de mayo de 2024	Señora DINA ERCILLA BOLUARTE ZEGARRA Presidenta de la República del Perú	Señora DINA ERCILLA BOLUARTE ZEGARRA Presidenta de la República del Perú
N° 725 -2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de mayo de 2024	Presidenta de la Comisión de Defensa, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas	Señora PATRICIA CHIRINOS VENEGAS
726-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de mayo de 2024	Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado	Señor ALEJANDRO CAVERO ALVA
727-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de mayo de 2024	Señor: JEFE DE LA UNIDAD MÉDICO LEGAL II – LOS OLIVOS	Señor: JEFE DE LA UNIDAD MÉDICO LEGAL II – LOS OLIVOS
728-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de mayo de 2024	General PNP Marco Antonio CONDE CUELLAR	Director de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.
729-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de mayo de 2024	Jefe de la División de Investigación de Robos de la Policía Nacional del Perú	Coronel PNP Juan Carlos Montufar Lezama
730-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de mayo de 2024	Jefe de la División de Investigación de Estafas de la Policía Nacional del Perú	Señor Coronel PNP José Manuel Cruz Chamba
731-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de mayo de 2024	Jefe de la División de Investigación de Homicidios de la Policía Nacional del Perú	Señor Coronel PNP Ricardo Sabino Espinoza Cuestas
732-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de mayo de 2024	Jefe de la División Policial Sur 1 de la Región Policial Lima de la Policía Nacional del Perú	Coronel PNP Helbert Víctor Luna Velarde

N° 733-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de mayo de 2024	Jefe de la División Policial Centro 1 de la Región Policial Lima de la Policía Nacional del Perú	Señor Coronel PNP Humberto Alvarado López
734-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de mayo de 2024	Jefe de la División Policial Norte 1 de la Región Policial Lima de la Policía Nacional del Perú	Señor Coronel PNP Roberto Carlos Mercado Calderón
735-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 28 de mayo de 2024	Director de Criminalística de la Policía Nacional del Perú	Señor General PNP Luis M. Gamarra Chávarry
736-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de mayo de 2024	Director Ejecutivo del CORAH	General (r) PNP Julio Vela Utor
N° 737-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de mayo de 2024	Director Antidrogas de la Policía Nacional del Perú	Señor General PNP Zenón Loayza Díaz
738-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de mayo de 2024	Señora Nubie Marali Chávez Tejeda Presidente del Directorio de la Empresa Nacional de la Coca S.A. - ENACO	Señora Nubie Marali Chávez Tejeda Presidente del Directorio de la Empresa Nacional de la Coca S.A. - ENACO
739-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de mayo de 2024	Señor: Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor: RAFAEL LOPEZ ALIAGA
740-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 30 de mayo de 2024	Señor Presidente Ejecutivo de DEVIDA	Señor Carlos Antonio Figueroa Henostroza
741-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 03 de junio de 2024	Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Señor: RAFAEL LOPEZ ALIAGA
742-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 04 de junio de 2024	Comandante General de la Policía Nacional del Perú	Señor: Gral. VÍCTOR JOSÉ ZANABRIA ANGULO
743-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 04 de junio de 2024	Señor: Superintendente Nacional de Migraciones	Señor: ARMANDO BENJAMIN GARCÍA CHUNGA

744-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de junio de 2024	Señor Juan José Santivañez Antúnez Ministro del Interior	Señor Juan José Santivañez Antúnez Ministro del Interior
745-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de junio de 2024	Ministro del Interior	Señor Juan José Santivañez Antúnez
746-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de junio de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor Juan José Santivañez Antúnez
747-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de junio de 2024	Señor Juan José Santivañez Antúnez Ministro del Interior	Señor Juan José Santivañez Antúnez Ministro del Interior
748-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de junio de 2024	Señor Juan José Santivañez Antúnez Ministro del Interior	Señor Juan José Santivañez Antúnez Ministro del Interior
749-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 5 de junio de 2024	Ministro de Relaciones Exteriores	Señor Javier Gonzáles-Olaechea Franco
750-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de junio de 2024	Ministro de Desarrollo e Inclusión Social	Señor Julio Javier Demartini Montes
751-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de junio de 2024	Ministro de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Señora Ángela Teresa Hernández Cajó
752-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de junio de 2024	Señor Daniel Ysau Maurate Romero Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo	Señor Daniel Ysau Maurate Romero Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo
753-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de junio de 2024	Señor Morgan Niccolo Quero Gaime Ministro de Educación	Señor Morgan Niccolo Quero Gaime Ministro de Educación
754-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de junio de 2024	Ministro de Justicia y Derechos Humanos	Señor Eduardo Melchor Arana Ysa

755-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de junio de 2024	Señor Eduardo Melchor Arana Ysa Ministro de Justicia y Derechos Humanos	Señor Eduardo Melchor Arana Ysa Ministro de Justicia y Derechos Humanos
756-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de junio de 2024	Ministro de Vivienda y Construcción	Señora Hania Pérez de Cuellar Lubienka
757-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 6 de junio de 2024	Ministro de Salud	Señor César Henry Vásquez Sánchez
758-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de junio de 2024	Ministro del Interior	Señor Juan José Santivañez Antúnez
759-2023-2024/CEMSC/CR			
760-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de junio de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor Juan José Santivañez Antúnez
761-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 11 de junio de 2024	Presidente del Consejo de Ministros	Señor Gustavo Lino Adianzén Olaya
762-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de junio de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor Juan José Santivañez Antúnez
763-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 12 de junio de 2024	Señor Presidente del Congreso de la República	Señor congresista Alejandro SOTO REYES
764-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de junio de 2024	Doctor Fiscal de la Nación Interino	Doctor Juan Carlos VILLENA CAMPANA

765-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de junio de 2024	Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.	Coronel (r) PNP Aldo Lorenzo Villa Fajardo Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.
766-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 13 de junio de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor Juan José Santivañez Antúnez
767-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 14 de junio de 2024	Señor: Ministro del Interior	Señor: JUAN JOSÉ SANTIVAÑEZ ANTUNEZ
768-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 17 de junio de 2024	Señor: Ministro del Interior	Señor: JUAN JOSÉ SANTIVAÑEZ ANTUNEZ
769-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 18 de junio de 2024	Señor Alcalde del distrito de San Juan de Lurigancho	Señor Jesús Maldonado Amao
770-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de junio de 2024	Señor Jefe de la División Policial Lima Este 1	Señor Coronel PNP Marcial Rufino Flores Huamán
771-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de junio de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor Juan José Santivañez Antúnez
0772 – 2023 - 2024/CEMSC-CR	Lima, 19 de junio de 2024	Señor Presidente del Congreso de la República Presente.-	Señor Congresista ALEJANDRO SOTO REYES
773-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de junio de 2024	Señor Presidente del Consejo de Ministros	Señor Gustavo Lino Adianzén Olaya

774-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 19 de junio de 2024	Señor Superintendente Nacional de Migraciones	Señor Armando Benjamín García Chunga
775-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 26 de junio de 2024	Señor Presidente del Instituto Peruano del Deporte	Señor Federico Tong Hurtado
776-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de junio de 2024	Señor: Alcalde provincial de Huamanga	Señor: JUAN CARLOS ARANGO CLAUDIO
777-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 27 de junio de 2024	Señor Ministro del Interior	Señor Juan José Santivañez Antúnez
778-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2024	Señor: ULISES FELIPE HUAMAN FLORES Alcalde distrital de Carmen Alto	Señor: ULISES FELIPE HUAMAN FLORES Alcalde distrital de Carmen Alto
779-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2024	Señor: Alcalde distrital de San Juan Bautista	Señor: WILMER VICENTE PRADO ESTRELLA
780-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2024	Señor: Alcalde distrital de Jesús Nazareno	Señor: RODOLFO ALFREDO CÁCERES GARCÍA
781-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2024	Señor: Alcalde distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	Señor: EDWIN EDGAR GAVILAN LOPEZ
782-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2025	Señor: Alcalde distrital de Acocro	Señor: MARIO VICTOR DIPAZ SAES
783-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2026	Señor: Alcalde distrital de Acosvinchos	Señor: OSCAR SULCA CORONEL
784-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2027	Señor: Alcalde distrital de Chiara	Señor: ULISES BAUTISTA SALVATIERRA
785-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2028	Señor: Alcalde distrital de Ocros	Señor: JOAQUIN DIPAS HUAMAN

786-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2029	Señor:Alcalde distrital de Pacaycasa	Señor:REINALDO CUADROS AGUADO
787-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2030	Señor:Alcalde distrital de Quinua	Señor:RUPERT LIMACO AVENDAÑO
788-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2031	Señor:Alcalde distrital de Santiago de Pischa	Señor:RICHARD LLACCTAHUAMAN QUISPE
789-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2032	Señor:Alcalde distrital de San José de Ticllas	Señor:TITO LOPEZ MANTILLA
790-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2033	Señor:Alcalde distrital de Socos	Señor:ODILON BERNABÉ JANAMPA JANAMPA
791-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2034	Señor:Alcalde distrital de Tambillo	Señor:ALFONZO HUAMAN FLORES
792-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2035	Señor: Alcalde distrital de Vinchos	Señor: FAUSTINO FLORES MENESES
793-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2036	Señor:Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho	Señor:JUAN TEÓFILO ORTIZ AREVALO
794-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2037	Señor:Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Huamanga	Señor:JAVIER ANAYA CARDENAS
795-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2038	Señor:Jefe de la Oficina Defensorial de Ayacucho	Señor:WIBER JOSSEF VEGA MENDOZA
796-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2039	Señor:Subprefecto provincial de Huamanga	Señor:CARLOS ENRIQUE CHAVEZ MELGAR
797-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2040	Señor: DIVOPUS REGPOL Ayacucho	Señor:Coronel PNP OSCAR LIMACHI PINTO
798-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2041	Señor:Prefecto Regional de Ayacucho	Señor:YURI ZELMER ABAD QUISPE

799-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2042	Señor:Director del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho	Señor: Director del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho
800-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 01 de julio de 2043	Señor:Gobernador Regional de Ayacucho	Señor:WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ
801-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 04 de julio de 2044	Señor Ministro del Interior	Señor:JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ ANTÚNEZ
802-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 04 de julio de 2045	Señor:Ministro del Interior	Señor:JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ ANTÚNEZ
803-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 04 de julio de 2046	Señor:Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tahuamanu	Señor:RUBEN DARIO COPA ALARCÓN
804 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 04 de julio de 2047	Señor Congresista Vicepresidente (CEMSC)	Señor Congresista MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ
805 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 04 de julio de 2047	Señor Congresista Secretario (CEMSC)	Señor GUIDO BELLIDO UGARTE (CEMSC)
806 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 04 de julio de 2047	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN Miembro (CEMSC)	Señor Congresista DIEGO BAZÁN CALDERÓN Miembro (CEMSC)
0807 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 04 de julio de 2047	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO Miembro (CEMSC)	Señor Congresista FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO Miembro (CEMSC)
0808 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 04 de julio de 2047	Señor:Congresista de la República	Señor ALEX FLORES RAMÍREZ
0809 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 04 de julio de 2047	Señor:Congresista de la República	Señor:GERMÁN TACURI VALDIVIA
0810 - 2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 04 de julio de 2047	Señora:Congresista de la República	Señora:MARGOT PALACIOS HUAMÁN
811-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 08 de julio de 2024	Jefe de la Región Policial de Ayacucho	General PNP JORGE ALBERTO QUIROZ GROSSO

812-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de julio de 2024	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga - Ayacucho	Juan Carlos ARANGO CLAUDIO
813-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de julio de 2024	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto	Ulises Felipe HUAMÁN FLORES
814-2023-2024/CEMSC/CR	10 de julio de 2024	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno	Rodolfo Alfredo CÁCERES GARCÍA
815-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de julio de 2024	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	Wilmer Vicente PRADO ESTRELLA
816-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de julio de 2024	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres	Edwin Edgar GAVILÁN LÓPEZ
817-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 10 de julio de 2024	Ministro del Interior	Juan José Santiviáñez Antúnez
818-2023-2024/CEMSC-CR	Lima, 12 de julio de 2024	Presidente del Congreso de la República	Alejandro SOTO REYES
819-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de julio de 2024	Secretario General de Upis Nocheto – Santa Anita	JOSÉ ENRIQUE CÁCERES HUANACO

820-2023-2024/CEMSC/CR	Lima, 16 de julio de 2024	Director Regional de la Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana	LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ
821-2023-2024/CEMSC/CR	Lima,30 de julio de 2024	Oficial Mayor del Congreso de la República	GIOVANNI FORNO FLÓREZ